

**Jalisco**

# Síntesis Informativa

01-Marzo-2023



### LLEGAN MULTAS POR NO VERIFICAR

A partir de hoy el Gobierno de Jalisco puede multar a quienes no hayan cumplido con la verificación vehicular.

VIOLETA MELÉNDEZ

## 394 mil

dueños de vehículos ya pueden ser sancionados por no verificar a tiempo.

- Se trata del 91% de los 433 mil autos con terminación de placa 1 que debieron verificar en enero o febrero.
- Mil 900 pesos es el monto mínimo de la multa (varía por tipo de vehículo).
- Las multas se aplicarán sólo a través de operativos aleatorios que harán

- la Policía Vial, la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, y Semadet.
- La verificación obliga en la ZMG, Puerto Vallarta, Ocotlán y Tepatlán.
- La multa puede ser condonada si se solicita la verificación en un mes.
- Portar placas foráneas no exime de la verificación.

### ¿CUÁNDO TOCA?

Trámite su cita de verificación a tiempo:

MES	TERMINACIÓN PLACA	MES	TERMINACIÓN PLACA
Ene-feb	1	Jul-ago	6
Feb-mar	2	Ago-sep	7
Mar-abr	3	Sep-oct	8
Abr-may	4	Oct-nov	9
May-jun	5	Nov-dic	0



# SE PONE SERIO

Es importante trabajar en equipo. Obviamente si veo que no recibo el apoyo (en la escudería Red Bull) cuando lo necesito, yo tampoco lo daré.

Sergio Pérez  
Piloto tapaflo  
CANCHA

MIERCOLES 1 / MAR. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,844 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



## Para deleitarse

Teatro, música de la Orquesta Filarmónica de Jalisco y artes plásticas llenan la agenda de actividades de este fin de semana.

## Acusan 19 en 2 meses acoso en escuelas

Se trata de casos en educación básica; aparte, destapan cloaca en Prepa 1

MARIANA QUINTERO  
Y ALEJANDRA CARRILLO

A dos meses de haber iniciado el año, la Secretaría de Educación Jalisco ya registró 19 reportes de acoso u hostigamiento a alumnas de educación básica.

gistraron alrededor de 100 casos de la misma índole. La capacitación de padres, profesores y alumnos es clave para evitar este tipo de situaciones", abundó.

Sobre las medidas que están tomando para garantizar espacios libres de violencia para alumnas y trabajadoras de educación básica, aseguró que tienen protocolos de atención y personal especializado.

Sin embargo, MURAL publicó el 21 de febrero que la Secretaría indagaba un caso de acoso a una estudiante de la Secundaria General 71, ubicada en Zapopan, donde un trabajador fue retirado de su cargo.

De acuerdo con la Red de Maestras Feministas GDL, en esa misma secundaria ese tipo de violencia se registra desde 2018 y no sólo en contra de adolescentes, también hacia trabajadoras de la escuela.

Las agresiones a mujeres también se registran en otros niveles educativos como el Medio Superior o Superior. El caso más reciente ocurrió en la Preparatoria Jalisco (Prepa 1), de la UdeG, donde alumnas se manifestaron tras enterarse de que otro estudiante había sido agredido sexualmente en el plantel por un hombre que ingresaba recurrentemente a vender dulces.

Tras ello, otras alumnas y alumnos denunciaron más casos de abuso.

COMUNIDAD

## Fabricarán el vehículo más austero de la armadora

# Alista Tesla en NL su auto Model 2

Presenta hoy Musk, en Austin, Texas, nueva Gigafactory en tierras mexicanas

SILVIA OLIVERA, ANTONIO BARANDA Y ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- Tras meses de expectativa, ayer se confirmó que la inversión privada más fuerte en México para el actual sexenio, la Gigafactory de Tesla, llega a Nuevo León, donde todo apunta que se fabricará su nuevo Model 2.

La armadora del multimillonario Elon Musk anunciará oficialmente hoy en Austin, Texas, los detalles de la producción en la planta que se instalará en el Municipio de Santa Catarina.

Una de las opciones más probables es el auto eléctrico más económico que haya lanzado al mercado, conocido como Model 2, cuyo precio sería de 25 mil dólares, según lo estimado por el propio Musk.

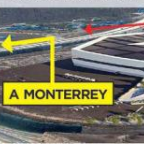
El Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer en su conferencia la inversión en Nuevo León y dijo que fueron establecidos compromisos con la empresa para enfrentar el problema de la escasez de agua.

"Hay un primer compromiso, que es el del uso, en todo el proceso de fabricación

## SERÍA SU PLANTA MÁS GRANDE

# 1,200

hectáreas tendría en Santa Catarina el terreno destinado para la planta de Tesla.



Esta sería la ubicación en Santa Catarina, Nuevo León, de lo que será la nueva Gigafactory de Tesla, la más grande de las siete de la armadora.

AUTOPISTA MONTERREY - SALTILLO

A SALTILLO

12 km

340 mts.

CARRETERA LIBRE MONTERREY - SALTILLO

de automóviles eléctricos, la utilización de agua reciclada y de tratamiento del agua, incluso hasta para la pintura de los automóviles", dijo AMLO. La subsecretaría de Relaciones Exteriores, Martha Delgado, dijo ayer que Tesla invertirá más de 5 mil millones de dólares para la instalación de su planta, que tendrá capacidad para producir un millón de autos al año.

De acuerdo con especialistas, el Model 2 se desarrollaría con la plataforma de generación 3 que sería presentada esta tarde en el "Investor Day" de Tesla.

Al evento fueron invitados el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, y la subsecretaría Delgado, entre otros funcionarios. Fuentes estatales detallaron que el predio donde se ubicará la planta ya fue adquirido y se localiza entre el campo de golf Terralta, el Anillo Periférico, la Autopista a Saltillo y la Carretera Libre a Saltillo, con una extensión de entre mil 200 y mil 600 hectáreas.

García aseguró ayer que la planta de Tesla será la más grande de las siete que esa empresa opera actualmente.

Hasta ahora, Tesla produce vehículos como los Model

S y 3, con precios que inician en 105 mil y 44 mil dólares.

Pierre Ferragu, analista de New Street Research, estima que, con respecto al Model 3, el nuevo Model 2 sería un 15 por ciento más corto, un 30 por ciento más liviano y con una batería 25 por ciento más pequeña.

El anuncio de hoy se hará tras casi un año de negociación directa de funcionarios de Gobierno de Nuevo León con directivos de Tesla, encabezados por Musk, quien visitó dos veces la ubicación en Santa Catarina para revisar diversas opciones.

## VIVIR EL DOLOR

Un drama de las relaciones de amistad es expuesto en "Close", película belga nominada al Oscar. GENTE



## Cuesta 4 minisalaros rentar casa en ZMG

YUNJEN MORA

El acceso a la vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se ha encarecido tanto que para pagar la renta promedio se necesitan 4.2 salarios mínimos mensuales.

En la actualización del Mapa Inmobiliario del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) que se hizo pública ayer se indica que en octubre de 2022 la renta promedio de vivienda en la ZMG fue de 26 mil 139 pesos mensuales, contra 24 mil 471 pesos de abril pasado.

Lo anterior significa que en seis meses, la renta promedio de vivienda en la Ciudad se encareció 6.8 por ciento, casi el doble que el 3.5 por ciento de la inflación en el mismo periodo.

Para pagar los 26 mil 139 pesos mensuales de la renta promedio se requieren 4.2 salarios mínimos de 6 mil 233 pesos al mes, mientras que con el dato de abril pasado se necesitaban 3 salarios.

El rango de precios de renta de vivienda registrado en el Mapa Inmobiliario es muy amplio, con un mínimo de 2 mil pesos y un máximo de 100 mil pesos mensuales.

Durante la presentación de la actualización del Mapa Inmobiliario, Mireya Pineda, directora de Información Estadística, Económica y Financiera del IIEG, señaló que, por municipio, Zapopan es el que tiene la renta promedio más alta, con 28 mil 772 pesos. También es la demarcación con mayor oferta.

Además, Zapopan concentra 17 de las 20 colonias más caras para rentar. En el caso de la venta, el precio mínimo que encontraron en la ZMG es de 250 mil pesos, en viviendas que se ubican en Zapopan.

Este municipio también alberga las viviendas con el precio más alto de la metrópoli: 993 millones de pesos. En las colonias Bosque de los Lagos, Zotopange y Ayamonte, en Zapopan, encontraron las casas con los precios más altos.

## Mueren 3 mujeres al día en accidentes viales

ENRIQUE OSORIO

Durante enero pasado, en ninguna otra entidad del país murieron tantas mujeres víctimas de homicidios culpables como en Jalisco, a tal grado que en promedio se registraron tres al día.

Los datos oficiales señalan que ese mes murieron 96 mujeres en casos investigados como homicidios culpables; 94 de esos casos se registraron en accidentes de tránsito.

Muy por debajo quedó el segundo lugar, Guanajuato, que sumó 77 víctimas, y más lejos aún el Estado de México, con 19 fallecidas.

Esas 96 mujeres víctimas de homicidio culpable son la misma cantidad que la registrada en suma en 21 entidades, entre ellas la CDMX, que acumuló 9 víctimas.

En enero de 2022, la Entidad sumó 31 mujeres víctimas de homicidio culpable, es decir, este 2023 la incidencia se triplicó, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La impunidad es recia en este tipo de casos. La primera víctima tenía 60 años, fue arrollada la noche del 1 de enero en Carretera a Saltillo y Agua Fria, en Zapopan, su nieto, de 6 años, resultó herido. El causante, en una camioneta blanca, escapó. La zona es de escasa ilu-

minación, el paso de cebra apenas es visible aunque hay una cámara del CS Escudo Urbano en ese cruce, la Fiscalía no reportó su captura.

Aunque no entra en la estadística de enero, la muerte más reciente fue apenas el domingo. Una mujer, también de cerca de 60 años, murió arrollada en Periferico y Jilguero, en Lomas del Paraíso, junto a un puente peatonal que no cubre todo Periferico y orilla a los transeúntes a "torcer" los vehículos en la lateral. El responsable huyó.

En octubre entró en vigor la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, con la que el Estado está obligado a mejorar la infraestructura vial con el objetivo de reducir las muertes por esta causa.



NI FU, NI FA Mazatlán, Necaxa, Atlético de San Luis, Juárez, Xolos y Querétaro han aprovechado que no existe el descenso para navegar en la Liga MX. CANCHA





**Margarita Ríos-Farjat**

*“Por un porvenir responsable a punta de litigios” - P. 21*



**Martin Wolf**

*“Occidente no permitirá que Putin absorba a Ucrania” - P. 26*



**Jaime Marín**

*“En 18 años de gobiernos prianistas no hubo grandes cambios” - P. 11*



Piscina, elevador, siete baños, pisos de madera y mármol, entre los lujos de la residencia en el complejo William Island. JANNET LÓPEZ



## Vale 4.4 mdd mansión de García Luna a medio lago

JANNET LÓPEZ PONCE, MIAMI

Es como una isla. Está vallada en 4.4 millones de dólares, rodeada de un lago y yates, con palmeras, piscina, elevador y hasta un cine en casa. Es la mansión más grande y lujosa que Genaro García Luna, hallado como narco por un jurado en NY, compró en Miami por triangulaciones, según la UIF, y que el gobierno mexicano pelea a EU. PÁGS. 14 Y 15

## Caso Nuevo Laredo

Soldados dispararon a auto que chocó en fuga: Sedena

AMILCAR SALAZAR MÉNDEZ - PAG. 17

**Medio ambiente.** Conductores de vehículos con terminación de placa 1 que no realizaron la prueba podrán ser acreedores a multas de más de 2 mil pesos

# Hoy comienzan las sanciones a los autos que no verificaron

KARLA V. RODRÍGUEZ, GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Transporte de Jalisco informó que la Policía Vial tendrá desde hoy la atribución total para infraccionar y retirar automóviles y

unidades de ruta si no realizaron la verificación. Explicó que los operativos se realizan con la Secretaría de Medio Ambiente y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones. PÁGS. 2 Y 3

## Investigadores de UdeG

Proponen rutas troncales para avenida López Mateos

REDACCIÓN - PAG. 3

## Colectivo dio el aviso

Localizan restos humanos en colonia de El Salto

VICENTE TORRES - PAG. 4

## UNIVERSIDAD



## RECUPERAR LA ESPERANZA: RECTOR ITESO

Alexander Zatyorka rindió su primer informe de labores

KARLA V. RODRÍGUEZ - PAG. 6

RESPONSABLE 011 37 287 11442

ÚLTIMA LLAMADA

**“¿Para esto querías dirigir el partido, Alejandro Moreno?”**

**Miguel Ángel Osorio Chong, senador**

ISRAEL NAVARRO - PAG. 19



## Con inversión superior a 5 mil mdd, Tesla sí se instalará en NL

EQUIPO MILENIO, CDMX Y MONTERREY

La planta armadora de Tesla se instalará en Santa Catarina, Nuevo León, y producirá un millón de autos anuales. PÁG. 22



P. 34-35

**Acapulco. Alcaraz se baja del Abierto por segundo año al hilo**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Salud: “ahorrar” en vez de prevenir

A tres años y 800 mil muertes, López-Gatell no entiende ni su responsabilidad. PÁG. 15



México adolece de goleadores efectivos

► Página 12



Ilusionan con la Selección de beisbol

► Página 15

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37951  
AÑO CVI

**REVISTA**

**Fonseca se va de "Viajante Tour"**

► Página 9

**Paulina Rubio: "No es mi culpa"**

► Página 10

# Sube costo de multas por no verificar; inician sanciones



**PACIENCIA.** Este medio observó ayer que decenas de automovilistas acudieron al Centro de Verificación ubicado en Avenida Colón, casi a la altura de Prolongación Las Fuentes, en donde hicieron fila para cumplir con esta obligación.

Tras el ajuste anual en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), los omisos pagarán hasta dos mil 593 pesos por no cumplir

Dueños de vehículos muestran confusión sobre los castigos por no verificar. Por ejemplo, Ricardo Barajas acudió ayer al verificador y remarcó que la multa es de 800 pesos, pero la cifra es incorrecta y hay novedades, ya que las sanciones inician este miércoles y hay un incremento en los montos planteados desde el año pasado por el Congreso de Jalisco, tras el reciente ajuste al valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) emitido por el Inegi.

La penalización al propietario del vehículo no verificado era de mil 924 a dos mil 405 pesos. Sin embargo, tras el cambio anual de la UMA, será de dos mil 074 a dos mil 593 pesos. En este mes, las multas comenzarán para los dueños de autos con placas en terminación 1 que no porten el holograma vigente.

### EL DATO

1

Los vehículos con placas en terminación 1 serán multados por no portar el holograma de verificación.

El Gobierno estatal indica que las sanciones pueden ser condonadas si el vehículo es verificado dentro de los 30 días naturales siguientes al castigo.

La obligatoriedad de verificar entró en vigor desde agosto de 2021, pero la aplicación de las infracciones se aplazó porque no había la capacidad suficiente de líneas para realizar el procedimiento.

La única autoridad con la atribución de sancionar es la Policía Vial; las multas se aplicarán mediante operativos en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE).

Un estudio difundido en 2014 y publicado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático calculó que en la metrópoli podrían evitarse 301 muertes prematuras anuales por padecimientos asociados a la contaminación por partículas finas (PM 2.5).

# El Infonavit amplía programas para beneficiar a trabajadores

El Infonavit ha diversificado los programas para beneficio de los derechohabientes. Son 14 créditos los que pueden utilizarse para comprar vivienda nueva o existente, construir, remodelar o adquirir terrenos, entre otros.

En Jalisco, el año pasado se solicitaron 31 mil 034 créditos hipotecarios, de los cuales 80% fue para adquisición de vivienda. La Entidad es la segunda con más préstamos a nivel nacional.

El más requerido en el Estado en 2022 fue el Crédito Infonavit, en el cual entregan hasta 2.5 millones de pesos (MDP).

El monto depende de la capacidad de pago y se puede pedir sin importar el salario que perciba el trabajador.

Además, cuatro mil 440 jaliscienses pidieron un préstamo para adecuar sus viviendas, principalmente con Mejoraviv.

En este programa, el crédito lo otorga una entidad financiera y por lo tanto el trabajador mantiene su derecho al crédito hipotecario del Infonavit.

La cantidad va desde los 149 mil pesos.

Por otro lado, se mantiene vigente en Jalisco el programa Véces Salario Mínimo (VSM), que evita que la mensualidad suba en 2023 al realizar la conversión del financiamiento a pesos a través de la ventanilla universal de Responsabilidad Compartida en Mi Cuenta Infonavit, en la página de internet o en las oficinas de Guadalajara, que están ubicadas en Avenida Juan Palomar y Arias, número 37, a una cuadra de Avenida Vallarta.

► Páginas 6 y 7

# Congreso avala gasto con ajuste en la nómina

Diputadas y diputados aprobaron ayer el Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo y su plantilla para el ejercicio fiscal 2023, "bajo los principios de equilibrio, sostenibilidad financiera, legalidad, economía, austeridad y disciplina presupuestal", subrayaron en sesión extraordinaria.

Los legisladores avalaron un gasto de 909 millones 909 mil pesos. Se prevé la liquidación de insumos y servicios para realizar las actividades inherentes al Congreso local, además de una reducción en el pago de los servicios personales o la nómina.

También se dio luz verde para una reingeniería administrativa basada en las observaciones realizadas por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y que fueron presentadas hace un par de semanas, en donde se remarcó una nómina obesa.

El pasado 14 de febrero se dio a conocer que el Congreso del Estado puede operar con 649 trabajadores menos de los que tiene actualmente. El IMCO observó que hay un "desequilibrio" en el número de empleados auxiliares administrativos y disparidad en los sueldos para el personal que tiene el mismo cargo o por nivel de escolaridad.

**Sugerencias, quejas y comentarios**  
33 3678 8899  
comentarios@informador.mx

# El calor acelera florecimiento de los árboles en corredores de Guadalajara

El aumento en las temperaturas le ha dado una nueva vida a los árboles de Guadalajara. Previo a la llegada de la Primavera, cientos han comenzado a florecer y se espera que la ciudad pueda alcanzar, por cuarto año consecutivo, el distintivo de Ciudad Árbol del Mundo, que entregan la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Fundación Arbor Day.

"Tenemos corredores donde se puede apreciar a la flora abriendo, como Paseo Alcalde y Avenida La Paz. Todos los árboles que ahí se observan tuvieron un amplio proceso de cuidados para llegar a estas condiciones", dijo Pablo García, jefe de la Unidad de Arbolado Urbano de la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno tapatío. Otros puntos son Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo y López Mateos.

Señaló que la dependencia a su cargo trabaja los 365 días del año en el diagnóstico y cuidado de más de un millón de ejemplares en la geografía municipal.

En Guadalajara existe la presencia de por lo menos 10 espe-



**ATRATIVO.** Ejemplares de rosa morada sorprenden a las personas que van por Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo y la Avenida López Mateos.

cies diferentes de árboles en casa, banquetas y parques públicos, como lo son la primavera, rosa morada, jacaranda, galeana, lluvia de oro, tabachín, colorín y clavellina, entre otros.

Sin embargo, García dijo que

en los últimos años los árboles en la ciudad se han enfrentado a cuestiones adversas derivadas de la contaminación, por lo que su cuidado es fundamental para mejorar las condiciones ambientales en el municipio.

# El ITESO destaca Jornada por la Paz ante la violencia

En su primer informe de actividades al frente del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el rector Alexander Zatyra pidió a las autoridades justicia por los asesinatos, ocurridos hace ocho meses en Chihuahua, de los jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, así como del guía de turistas Pedro Palma.

"Desde esta Universidad reiteramos nuestra demanda de justicia. No sólo para ellos, sino para las miles y miles de personas asesinadas y desaparecidas en México. También para sus familias", dijo.

Sin embargo, destacó que a la casa de estudios le corresponde contribuir para recuperar la esperanza y trabajar con empeño en la construcción de una sociedad justa y pacífica.

"Por ello, impulsamos con gran ánimo la Jornada por la Paz con Justicia en México, que se llevó a cabo en agosto del año pasado con múltiples actividades en las que participó toda la comunidad, y de las cuales se desprenderían nuevas acciones", mencionó.

Resaltó que el ITESO participa activamente en la conformación del Laboratorio de Innovación para la Reconciliación y la Paz del Sistema Universitario Jesuita.

"Desde diversas dependencias apostamos al objetivo compartido de generar alternativas para sanar a un país herido".

**IDEAS**

- ♦ JONATHAN LOMELÍ La otra violencia que ni vemos ni nombramos
- ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. No les sale ni el estadio para Pío
- ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO El zalamero
- ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Salud: algo huele mal en Dinamarca
- ♦ JAIME BARRERA A prueba el buen arranque de la ministra Pina

1 marzo 2023  
Año 1, No. 43

-  @antenanoticias
-  @antenanoticias
-  @antenanoticiasgdl
-  @antenanoticias



Diario  
**antena**  
**noticias**

www.antenanoticias.com.mx

Será presentada al presidente López Obrador

# Trabajan en propuesta de alternativa vial



## Dan vida al Corredor Gastronómico Torres Bodet

Seguirán abriendo este tipo de espacios

Familiares de personas desaparecidas, acompañados por el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, inauguraron el Corredor Gastronómico Torres Bodet, un proyecto que surgió del trabajo conjunto entre el gobierno municipal y colectivos ciudadanos para crear una opción de ingresos económicos que les permita continuar la labor de búsqueda de sus seres queridos.

El lugar está ubicado a un costado del Teatro que lleva el mismo nombre, sobre la calle Marsella, en la colonia Moderna. Forma parte del programa Acompañar las Ausencias, el cual consiste en brindar servicios diversos a las y los familiares de personas desaparecidas.

Página 4

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó a través de sus redes sociales que en coordinación con el alcalde Juan José Frangie y organizaciones vecinales del municipio de Zapopan, se encuentran en la elaboración de una agenda de trabajo para resolver la problemática vial que actualmente presenta la salida a Nogales. Señaló que el sábado le presentarán la propuesta al presidente Andrés Manuel López Obrador.



## Mujeres Empoderadas harán equipo en Tlajomulco

Página 4



Página 7

## ¡Gana Nuevo León! Tesla instalará su planta en Monterrey

# Todo listo para entrar a la temporada de incendios

**TINO SIGUE EN LA CIUDAD**

Como cada año llega el estiaje y los incendios se harán presentes. Este fenómeno, que renueva la vegetación y es parte de los sistemas boscosos, deben recibir especial atención por los efectos causados por la mano del hombre sobre los ecosistemas.

Jalisco es uno de los estados donde el fuego hace estragos, así que el gobierno de Jalisco ha decidido estar listo desde ahora para enfrentar la temporada de estiaje.

El gobernador Enrique Alfaro informó que los pronósticos climáticos vienen adversos en este 2023, así que ha-

brá incendios y se tendrá que enfrentarlos.

Anunció un presupuesto histórico y un estado de fuerza de mil 898 elementos de diversas corporaciones "que estarán a la altura del reto".

Alfaro señaló que por tercer año consecutivo, Jalisco enfrenta el fenómeno climático de La Niña y las quemazones que traerá consigo. "Lo que nos pone ante un escenario climático adverso, de poca humedad y de altas temperaturas, pero, esta vez, estamos todavía más preparados para hacerle frente y cuidar nuestros bosques de la mejor manera".

"Y si hablamos de presupuestos, pasamos de 52 millones de pesos en el 2019 a 132.7 millones este 2023", comentó al agregar que "y ni para qué les platico cómo era en gobiernos anteriores, lo que sí les puedo decir es que es el presupuesto más alto en nuestra historia, de ese tamaño es nuestro compromiso con esta agenda". Nuestro estado entra en el estiaje y eso equivale a temporada de incendios forestales. La fuerza de tarea para combatirlos ya fue desplegada, así que habrá que tener confianza en que La Niña será dominada este año.



**\* La gran cineasta Tatiana Huezo comparte secretos sobre su exitoso Eco**

**\* Entrevista con José Woldenberg: una revisión al intento de desvirtuar al Instituto Nacional Electoral**

**\* Hay novedades sobre la verificación vehicular. Entérese a tiempo**

**\* Francisco Báez y José Fernández Santillán comentan la marea rosa en el país**

**\* Luis Alberto Güemez expone los factores del superpeso**

**\* El Conejo y su amigo en la Luna**

**★ EL PEJIDENTE BUSCA IMPRESIONAR**

NO SÉ SI YA TE DISTE CUENTA DE QUE ESTÁS HABLANDO CON EL REY DEL CASH





El Arco Norte de La Normal,  
una escultura urbana

# Colectivos y GDL unen fuerzas

Fue inaugurado el corredor gastronómico Torres Bodet con la intención de brindar un ingreso económico y una actividad productiva a familiares de desaparecidos para que sigan con su búsqueda.

Pág. 3



## PROTECCIÓN DE LA BEBIDA

Exhortan a que exista un solo Consejo Regulador del Tequila

Francisco Rodríguez

## PRESIDENTE DEL INE

Lorenzo Córdova presenta el libro La Democracia no se toca

Pag. 6



Cobertura de Guadalajara



# Dan a la Villa 677 cuentas de predial

DEPARTAMENTOS YA PODRÁN ESCRITURARSE

Las viviendas ya comenzaron a venderse y a habitarse; autoridades del Instituto de Pensiones y del Instituto de la Vivienda confirman que empezaron a recibir “abonos” de los recursos que invirtieron en el ex complejo deportivo

SONIA SERRANO INIGUEZ  
GUADALAJARA

El último obstáculo que tenían las villas panamericanas para tener uso habitacional fue sortado, luego de que el Ayuntamiento de Zapopan expidiera a favor de los desarrolladores 677 cuentas catastrales para igual número de departamentos.

Lo anterior significa que las viviendas ya podrán escriturarse a los compradores.

El gobierno municipal confirmó a través de una respuesta entregada vía transparencia que se registraron

**5** MODELOS DE DEPARTAMENTO OFRECE Avaterra en las torres construidas con motivo de los Juegos Panamericanos 2011

las cuentas, “con la precisión que la apertura de las mismas se genera en cumplimiento a lo ordenado por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

de Jalisco, dentro del expediente II-232/2019”.

El expediente mencionado por la autoridad municipal corresponde al juicio promovido por los desarrolladores inmobiliarios para exigir el reconocimiento de los permisos que se habían expedido a favor de las villas panamericanas, el cual fue resuelto a favor de los particulares porque el ayuntamiento fue omiso ante la petición que presentaron por escrito para que el municipio recibiera formalmente el complejo habitacional.

La Tesorería Municipal contestó que “la cantidad de nuevas cuentas catastrales que se han aperturado (sic)

de Jalisco, dentro del expediente II-232/2019”.

El expediente mencionado por la autoridad municipal corresponde al juicio promovido por los desarrolladores inmobiliarios para exigir el reconocimiento de los permisos que se habían expedido a favor de las villas panamericanas, el cual fue resuelto a favor de los particulares porque el ayuntamiento fue omiso ante la petición que presentaron por escrito para que el municipio recibiera formalmente el complejo habitacional.

La Tesorería Municipal contestó que “la cantidad de nuevas cuentas catastrales que se han aperturado (sic)



**CONFIRMADO**  
Tesla sí invertirá en planta en Nuevo León

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el multimillonario Elon Musk sí invertirá en México para la construcción de una planta en el estado de Nuevo León, tras haber sostenido una videoconferencia ayer.

“Van bien las cosas, platicamos ayer con el señor Elon Musk, el director de Tesla, hay ya un entendimiento, si van a dedicar la inversión a México y se va a establecer la planta en Monterrey, con una serie de compromisos para enfrentar el problema de la escasez de agua, ellos van a ayudar”, dijo en la conferencia matutina.

Señaló que más detalles se darán a conocer mañana por parte de Tesla a sus inversionistas y señaló que “son buenas noticias, viene la empresa Tesla completa, quedó pendiente lo de las baterías, pero toda la planta automotriz, que entiendo va a ser muy grande”, agregó.

Destacó que además se darán a conocer compromisos relacionados al agua para el uso industrial y no afectar el consumo doméstico en la entidad.

EL FINANCIERO



**CDMX**  
ATERRIZA PRIMER VUELO DE CARGA EN EL AIFA

● **DECRETO.** El primer vuelo de carga en servicio regular aterrizó en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que es el proyecto aeroportuario impulsado por el gobierno federal, luego de que suspendiera los vuelos cargueros en el aeropuerto de la CDMX.

EL FINANCIERO

**BMV**  
PREOCUPA INFLACIÓN A EMISORAS DE LA BOLSA

● **PENDIENTES.** El entorno inflacionario a nivel global ha sido uno de los focos rojos para el desempeño operativo de las empresas y en la última ronda de reportes corporativos correspondientes al cuarto trimestre de 2022.

EL FINANCIERO



**MÁNAGER VICARÍA, LIDERAZGO EN LA GESTIÓN DE ARTISTAS**

● **PROYECCIÓN.** Paola Vicaría, mánager musical, habla de su experiencia con los artistas y cómo su vida dio un vuelco drástico. Se ha posicionado como una de las agentes musicales más importantes al trabajar con cantantes como Marc Anthony.

ESCENARIO 7A

**EXPANSIÓN**



**ZACATECAS MINEROS QUITA RACHA POSITIVA A LEONES**

● **JORNADA 9.** En su visita a Mineros de Zacatecas, los Leones Negros cayeron 2-1 para romper una racha de cuatro partidos sin perder. Por los locales marcaron Johan Rodríguez (1') y Luis Razo (75'); por la UdeG anotó Alonso Hernández (57').

ZACATECAS MINEROS 2-1 LEONES NEGROS

**MEXICANO**

**NO VIENE ALCARAZ SE BAJA Y DEJA A MX CON LOS BOLETOS EN LA MANO**

● **ACAPULCO.** El Abierto Mexicano de Tenis anunció que el español Carlos Alcaraz y el británico Cameron Norrie no formarán parte del torneo por fatigas musculares. La afición, ilusionada, se queda con ganas de ver a los deportistas.

PASIÓN 8A

**MARATÓN CITLALI MOSCOTE AÚN DISFRUTA DEL PASE A PARÍS 2024**

PASIÓN 8A



**BRECHA TRABAJO NO REMUNERADO, AÚN CARGADO A MUJERES**

● **REPORTE IIEG.** En Jalisco las mujeres destinan 2.5 veces más horas a la semana que los hombres al trabajo no remunerado, es decir, a todas las actividades de labores domésticas para producir servicios y que podrían delegarse a otras personas. ZMG 3A



**LÓPEZ MATEOS VEN POSIBLE FORTALECER VIALIDADES ALTERNAS**

● **OPCIONES.** Académicos del CUAD de la Universidad de Guadalajara ven viabilidad en fortalecer avenidas alternas a Adolfo López Mateos para desahogar el tránsito en la zona sur de la ciudad y no incentivar la construcción de un segundo piso en la ruta. ZMG 2A



**RAYAN A “ALFARITO”**

● **CENTRO.** Luego de que la exhibición artística *Tirmo*, en Paseo Alcalde, fuera interpretada como un autolegajo del gobernador Enrique Alfaro, una protestante rayó al menos cuatro de las esculturas. Con frases como “Rata” y “Alfarito alimaña”, una mujer identificada como Iliana Cecilia H. fue detenida por policías tapatíos. El Ministerio Público, al considerar que no es un delito grave, determinó que llevara su proceso en libertad. Redacción

**RENTA Y VENTA ZAPOPAN SE REAFIRMA COMO EL MÁS CARO EN VIVIENDA**

ZMG 2A

**EN DOS TORRES SE AGOTARON LOS ESPACIOS EN CIUDAD CREATIVA DIGITAL**

ZMG 2A

**REITERAN VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS ES SÓLO RECAUDATORIA**

ZMG 5A



**JALISCO**  
● Adverten que habrá sequías por cuarto ciclo consecutivo 5A

**COLECTIVOS**  
● Exigen reforzar brigadas contra incendios en La Primavera 5A

**FISCALÍA**  
● Vinculan a proceso a presunto asesino de hijo de ex diputado 6A

**INE**  
● La SCJN es el “último dique de la democracia”. Córdoba EL FINANCIERO





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN UADALAJARA  
No. 2684 MIÉRCOLES 1 DE MARZO 2023  
reporteindigo.com



Los derechos de niñas, niños y adolescentes indígenas y afroamericanos son menoscabados por quienes deberían garantizarles una infancia plena, provocando una brecha de desigualdad en su acceso a la salud digna, una educación de calidad y provocando altos índices de pobreza



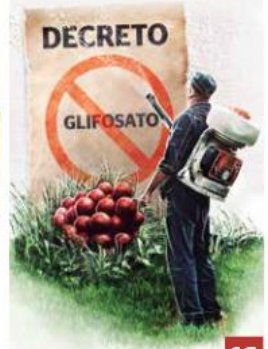
# NIÑEZ DOBLEMENTE REZAGADA

12

NACIONAL

## La guerra contra el glifosato

Las empresas que están intentando importar el herbicida al país y que se han encontrado con negativas de la Semarnat, han interpuesto ya decenas de acciones jurídicas contra estas determinaciones



16

INDIGONOMICS

## Industria automotriz mexicana en expansión

La producción de autos en México ya es robusta, pero con la llegada de la planta de auto eléctricos propiedad de Elon Musk este sector podría robustecerse



26

# publimetr



## Yadhira Carrillo espera a las puertas del penal a Collado

La actriz y esposa del abogado aseguró que este martes Juan Collado saldrá del reclusorio norte. **Pág. 08**

# Diputados asignan su presupuesto sin eliminar su 'nómina inflada'

- Aunque partidos mayoritarios se comprometieron a atender los resultados del estudio del IMCO donde reportaban varias irregularidades, al final esto no se ve reflejado en el presupuesto de 2023.
- Nueve de cada 10 pesos serán para sostener la plantilla de trabajadores.
- Algunos diputados reclamaron la omisión de acciones para atender las anomalías. / Pág. 02



## Checo Pérez asegura estar en su mejor nivel previo a Bahrein

Pág. 12

## Ricardo Monreal asegura que destrabará bloqueo al INAI

Luego de la revelación realizada por *Publimetr* sobre la inminente inoperatividad, el senador llamó a acelerar el proceso para su renovación. **Pág. 03**

## Samuel García se adjudica para NL la megaplanta de Tesla

Tras el anuncio de AMLO, hoy Samuel García participará en el Investor Day de la firma en Austin, donde se darán a conocer los pormenores de la fábrica **Pág. 04**

## Reconocen la trayectoria del maestro Baldemar Abril Enriquez

El gobernador Enrique Alfaro ensalzó su labor por 53 años de servicio docente. **Pág. 03**



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 1 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
17:00	CORRECAMINOS	VS	CIMARRONES	+155	+235	+162
19:05	CANCÚN	VS	ATL. MORELIA	+162	+235	+155
21:05	DORADOS	VS	TEPATITLÁN	+165	+230	+155

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

**Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$16,581**

Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

caliente.mx

Las condiciones climáticas  
son cada vez **más extremas.**



Y en Jalisco estamos **preparados**  
**para combatir incendios forestales**  
y proteger nuestros bosques.

**132 millones de pesos** inversión  
histórica para la prevención  
y combate.



**AYÚDANOS  
A PREVENIR**

No realices quemas,  
ni enciendas fogatas.

Reporta incendios forestales al

**33 3636 8252**

Centro Estatal de Manejo del Fuego

Con bosques  
Jalisco **Respira**



Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



DISPUESTO A FUMAR la pipa de la paz con el emecismo, en pro de **Marcelo Ebrard**, se dijo el regidor en Zapopan, **Alberto Uribe**.

SE SOSPECHÓ coqueteo de Uribe con sus antiguos copartidarios cuando el pasado sábado acudió a la ponencia del gobernador **Enrique Alfaro** organizada por la agrupación Confío en México.

NEGÓ TAL VERSIÓN, aseguró fue un invitado más, pero... Uribe cree que al mandatario le conviene olvidarse de su aspiración presidencial, y unirse al grupo del canciller.

VERSIONES HAN apuntado a la posibilidad de que MC abandere a Ebrard ante una eventual nominación en Morena para **Claudia Sheinbaum**. Los dichos de Uribe, aunque por un lado firjan que no, por el otro dejan claro que hay un sector guinda que le cierra el ojo a los naranjas.

• • •

MUUUY PLURAL se mostró ayer el alcalde **Salvador Zamora**, al asistir como invitado al arranque de los trabajos de la asociación Mujeres Empoderadas AC. AHÍ COINCIDIERON mujeres de diversas expresiones políticas: **Erika Pérez**, consejera de Morena; **Liliana Morones**, ex diputada del PRI; **Claudia Salas**, diputada de MC; así como **Elena Rivera** y **Marcela Michel**, regidoras del PAN y Morena en Tlajomulco.

ZAMORA SE DIO tiempo para darle la bienvenida a todas, con el argumento de que la agenda de género debe ser apartidista.

¿SERÁ APOYO incondicional al sexo femenino o el edil de Tlajomulco busca en las mujeres el apoyo que necesitará el emecismo para ir por la quinta presidencia municipal al hilo para el partido naranja?, es pregunta sin dar color.

• • •

TAN TESTARUDOS están en el PRI Jalisco que mantienen su fe en **Alejandro Moreno 'Alito'**.

EL VIERNES el tricolor celebrará 94 años de su fundación y, para festejar, andan pregonando por todo lo alto la visita de su –todavía– dirigente nacional a Guadalajara.

MAL TIEMPO, pues tanta efusividad ocurre después del revés dado por el INE al interés de Moreno de continuar en su cargo.

LA IMAGEN de Alito sigue deteriorándose, si cae y llega otra corriente a la presidencia del partido, afectarían a sus fieles militantes y seguidores, incluidos los dos liderazgos más fuertes que hay en Jalisco: **Laura Haro** y **Hugo Contreras**.

• • •

UN PROFESOR de La Huerta, identificado como **Juan Raúl**, murió en la Torre de Educación.

SEGÚN TESTIGOS, el maestro subió al piso 7, se mareó, le faltó el aire y su color de piel no era normal.

EL MÉDICO de la Secretaría llegó 30 minutos después, encontró al maestro con signos vitales, luego falleció.

EL DOCTOR, en tono molesto, externó que ha pedido tener un consultorio médico en la Torre. No le han hecho caso.

AUNQUE TARDE, el consultorio ya no puede esperar.

## PARABÓLICA



Una muestra de sensibilidad y disposición es la que dio ayer el gobierno tapatío encabezado por el alcalde **Pablo Lemus**. El Ayuntamiento de Guadalajara inauguró el Corredor Gastronómico Torres Bodet, un proyecto que busca apoyar económicamente a las familias que tienen algún ser querido desaparecido y que les permita continuar su labor de búsqueda. Esta causa forma parte del programa "Acompañar las Ausencias"; el corredor se encuentra ubicado en la colonia Moderna, a un costado del Teatro Jaime Torres Bodet. Lemus Navarro anunció que seguirán abriendo espacios y brindando oportunidades para los que lo requieran.



El que nos cuentan que se llevó las palmas en el Ayuntamiento de Zapopan en la sesión de ayer, fue el regidor morenista **Alberto Uribe Camacho**, y es que luego de un trabajo de 6 meses logró sacar el proyecto para tratar la basura que genera la ex-Villa Maicera con una empresa extranjera, en donde no hay inversión de recursos públicos y que, además, todo será para hacer filtros especiales para reducir la contaminación que producen los aviones en todo el mundo. Se habla de una inversión de más de 300 millones de dólares y este modelo es único en su tipo a nivel nacional. Uribe Camacho hizo posible la suma de voluntades desde la iniciativa privada hasta todas las fracciones políticas del municipio zapopano.



Este día inicia el operativo para sancionar a todos aquellos dueños de vehículos con terminación de placas en 1 y que no hayan realizado el proceso de verificación responsable. Ayer se percibieron algunas filas en los centros de verificación de automovilistas que decidieron revisar sus autos en la fecha límite, antes de que se les apliquen las multas ya anunciadas con mucho tiempo de antelación por el Gobierno del Estado. Recordar que según la Ley de Movilidad, sólo la Policía Vial es la que puede sancionar dentro de los operativos que lleve a cabo en conjunto con Semadet y AIRE. Por cierto, ayer el secretario de Transporte, **Diego Monraz** recordó que tanto transporte público y autos de alquiler también serán sancionados si no realizan la verificación vehicular.

## LA TREMENDA CORTE

**Cambio** de cachucha en el gobierno estatal. El exdiputado local Jonadab Martínez (MC), quien se ha especializado en temas de seguridad y movilidad vial, sale de la Secretaría de Transporte para integrarse a la Secretaría de Administración, en un cargo que aún no se ha hecho público. Al parecer en gobierno aprovecharán la experiencia del emecista para darle un encargo en su nuevo trabajo: poner orden en los depósitos vehiculares a cargo de la actual administración.

**Dice** el refrán que “la confianza en ti, es el primer secreto del éxito”. Pues seguramente mucho éxito tendrá (¿o ya tiene?) el diputado federal Salvador Caro, pues en redes sociales colgó una foto sentado al escritorio con Enrique Alfaro, y la siguiente leyenda: el gobernador “citó en su oficina a uno de los tribunos más consistentes de la oposición en @Mx\_Diputados. Fue un gran gusto reafirmar las coincidencias en nuestro trabajo a favor de #Guadalajara #Jalisco y #México”. Mucho amor propio... ¿y ganas de ser candidato a la Presidencia Municipal de Guadalajara?

**Hablando** de suspirantes, el secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, se reunió con el arzobispo de Guadalajara, cardenal José Francisco Robles Ortega. El propósito del encuentro es establecer vínculos de coordinación y trabajo colaborativo para la reconstrucción del tejido social en las comunidades que enfrentan problemas sociales y convertirlas en espacios de paz. La idea es dar seguimiento al trabajo conjunto del gobierno estatal con la Fundación Scholas Ocurrentes, que capacitará a instructores de academias deportivas. Ese acuerdo se logró en la visita que el gobernador Enrique Alfaro hizo al Papa Francisco en El Vaticano el año pasado, y que fue gestionada por Esquer.

**Anoche** estuvieron en Guadalajara los consejeros del INE Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, quienes presentaron en el Paraninfo de la UdeG el libro “La democracia no se toca”. En el acto estuvo también la presidenta del IEPCJ, Paula Ramírez. En su participación, Córdova se mostró confiado en que la SCJN le dará revés al recién aprobado Plan B de reforma a la ley electoral.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Inauguraciones en puerta*

Nos cuentan que el Paseo Alcalde está consolidándose con las obras proyectadas en la administración del alcalde Pablo Lemus. Anoche se inauguró el Arco de La Normal. Ya no será peatonal y solamente quedará como una obra escultórica para atraer turismo.

Por otra parte, desde el Ayuntamiento se confirma que el Templo de San Francisco se abrirá este 4 de marzo, con una misa a las 12:00 horas, después de todas las obras y daños causados por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

La Plaza Luis Barragán será inaugurada el 14 de marzo, en el cruce de 16 de Septiembre y Leandro Valle, en donde también se ubica la obra de El Palomar. Y entre las obras pendientes, queda la ampliación del Paseo Alcalde hacia el Agua Azul.

Por cierto, hay que sumar la remodelación de la Plaza Guadalajara, con las oficinas del INE y Relaciones Exteriores (para la emisión de pasaportes), así como las áreas de licencias y la recaudadora municipal instaladas en el subterráneo. Estas obras estarán listas en abril próximo.

Ya fue electo el fiscal especial para delitos electorales, quien “defenderá” la democracia en Jalisco. Se trata de Carlos Manuel Rodríguez, un personaje que durante varios años fue vocal ejecutivo del INE en el Estado.

De entrada, suena raro (por no decir algo más feo), que el organizador de las elecciones pase a ser ahora el árbitro de los delitos electorales. ¿Se pondrá duro con los cientos de candidatos y los partidos políticos en 2024?

Hay quienes sospechan que no, sobre todo porque la persona que lo apoyó y lo impulsó para ocupar este cargo, es el secretario general del Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedrosa, quien además de ser su viejo conocido, nos cuentan que tiene como asistente en la Secretaría particular a la hija del mismo Carlos Manuel Rodríguez. ¿Será conflicto de intereses?

\*\*\*

Ayer les confirmamos que Alejandro Moreno estará este viernes en la Cámara de Comercio de Guadalajara para impartir una conferencia sobre el futuro de la alianza PRI, PAN y PRD. Y pues ayer dio la nota, luego que en una cerrada votación el Instituto Nacional Electoral bateó la reforma a los estatutos del Revolucionario Institucional que su dirigencia impulsó para ajustarlos al hipotético “Plan B” de López Obrador.

En otras palabras, los consejeros frenaron la reforma impulsada por “Alito” para ampliar su gestión al frente de la dirigencia hasta 2024. Y para que dimensionen el pleito interno, Dulce María Sauri, Claudia Ruiz Massieu y Miguel Osorio Chong impugnaron esa reforma.



Parece que ya no hay nada qué hacer y la **Villa Panamericana** se venderá y habitará. Más de una década después de la justa deportiva este arroz inmobiliario ya se coció. Resulta que la única resistencia que había, la del Ayuntamiento de Zapopan, cayó, pues vía transparencia las autoridades municipales admitieron que ya se expidieron 677 cuentas catastrales para igual número de departamentos.

Recordarán que el municipio había asegurado que no se darían los últimos permisos, pero con el argumento de que fue una orden del Tribunal de Justicia Administrativa dio el banderazo para que El Bajío empiece a habitarse. Ya los estudiosos del medio ambiente podrán precisarnos lo que eso significa para el bosque La Primavera y la recarga de mantos acuíferos.



Muy triste y muy ilustrativo de la clase de sociedad que somos fue la paupérrima convocatoria de los colectivos en defensa del bosque La Primavera. Nos pasamos de generosos si pensamos que fueron 40 las personas que compartieron cartas y altavoces; lo mismo denostaron al gobernador **Enrique Alfaro** que reclamaron recursos humanos y técnicos para mejorar el combate de incendios forestales. Pero si vamos a hablar de pobreza, tampoco podemos eludir el discurso desinformado y lleno de clichés de muchos activistas, que ni siquiera tienen conceptos básicos sobre ecología, derecho y el modo en que los intereses económicos actúan contra la naturaleza. Así, pobre Guadalajara, pobre La Primavera.



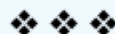
Que esto, que lo otro, que aquello, la cosa es que los **diputados locales** acordaron ayer que continúe por ahora la nómina ¡gordagorda-gordagorda! (léase con tono guajolotero) que sostienen con nuestros impuestos. Ai pa'l 31 de marzo le entrarán a la propuesta del diagnóstico que elaboró el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) de reingeniería administrativa.

Lo anterior implicó que no hicieran ninguna reducción a las partidas de servicios personales en el dictamen de Presupuesto de Egresos 2023 por 909.9 millones de pesos. ¿Voluntad política para hacer cambios en la distribución del gasto, como clamaron diputados críticos? Pos no. La nómina tan criticada, llevada y traída del Poder Legislativo, sigue igualita.



Pues ayer el Instituto de Información Estadística y Geográfica evidenció que los **precios inmobiliarios** están muy, pero muy por arriba de los alcances de los jaliscienses. A ver, ¿quién gana más de 26 mil pesos al mes? Muy pocos. Pues eso cuesta la renta promedio en la ciudad. ¿Una casa? La venta promedio está en más de 5 millones de pesos, ¿cuánto hay que trabajar para tener ese dinero? Muchos, muchos años, claro, obteniendo el dinero de forma legal.

Hace unos días en esta vecindad lo dijimos: los jaliscienses ganan en promedio 8 mil 614 pesos si son hombres y poco más de 6 mil pesos si son mujeres, trabajando ocho horas al día. Así, nomás no se puede.



Para la raza se trata de los “alfaritos”, dado “el aire” o parecido que tienen con el gobernador **Enrique Alfaro** las 15 esculturas colocadas en el Paseo Alcalde; para la autoridad se trata del personaje **Timoteo** y la exposición se llama **Timo**, del artista **Rodrigo de la Sierra**.

Aunque a Cecilia H. no le gustaron los “alfaritos” y con un crayón empezó a pintarlos con calificativos, por lo que fue detenida. Sin embargo, como no es un delito grave, continuará su proceso en libertad. La cosa es que cuando vea la foto del mandatario junto a una de las esculturas, compárelos y saque conclusiones.



Como ayer fue el último día para **verificar los vehículos**, laaaaargaaas hileras de automotores y de conductores con gesto de enfado se observaron en verificentros. Resultaron insuficientes, sobre todo para quienes quisieron hacerlo casi en la rayita límite. Comienza la cacería de omisos.





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Marcelo Ebrard y Martha Delgado**, secretario y subsecretaria de Relaciones Exteriores, jugaron un rol fundamental para que Elon Musk confirmara su decisión de instalar la planta de Tesla en México, que finalmente quedó en Nuevo León. Si, como nos dicen, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, intentó cabildear en favor de otras sedes, pues todo indica que perdió la partida. Bien por México.

• **Ignacio Mier**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, al final de cuentas sometió la notificación del Tribunal Electoral en cuanto a la modificación de la convocatoria para elegir cuatro consejeras y consejeros electorales y que la cuarta quinteta sea solo de mujeres, no 3-2. Mier dijo que eso "pone en un aprieto de carácter jurídico a la Cámara de Diputados porque ya se había concluido la primera etapa del registro de aspirantes". ¿Van a incumplir? Esta historia, continuará...

• **Dante Delgado** y el Edomex. Mucho se ha escrito en torno al proceso de selección de candidatas de Morena y de la alianza PRI, PAN y PRD. Pero lo que ha resultado un misterio es la definición de Movimiento Ciudadano. En los últimos meses, nos dicen, Dante ha tenido algunos problemas de salud, de los que ha salido airoso. Pero hay algunos asuntos que vale la pena no perder de vista.

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## Salud: algo huele mal en Dinamarca

Por quinta ocasión el Presidente dijo que ahora sí, este año habrá un sistema de salud en México que sea “universal, eficaz y gratuito... sigue en pie lo de Dinamarca”, insistió. Pero, “algo huele mal en Dinamarca...” como escribió Shakespeare en Hamlet.

Lo primero que habría que cuestionar es por qué le debemos creer al Presidente que ahora sí va a suceder, si en cuatro ocasiones anteriores lo ha prome-

tido y no lo cumplió. Sin embargo, eso importa poco. Los creyentes son eso, creyentes, porque tienen la capacidad de mantener la esperanza, sea en el Cielo, en el Nirvana, en la Refundación o en la Cuarta Transformación. A pesar de que la realidad y los representantes de dichas promesas les den en cara una y otra vez, los creyentes se mantendrán firmes en su fe religiosa o política.

Olvidémonos de comparaciones imposibles. La pregunta es si hay posibilidad de que tengamos al final de sexenio un sistema de salud al menos como el que tenía México antes de 2018. Un sistema que, sí, era desigual, corrupto, burocrático e ineficiente. El de hoy, suponiendo sin conceder que es menos corrupto, es más ineficiente. Y si acaso es más igualitario es porque igualó los servicios a la baja. La abrupta, y visto a tres años de distancia, absurda anulación del Seguro Popular sin tener un sistema que lo supliera; la cancelación del sistema de compra de medicinas con la consecuente ruptura de las cadenas de suministro y, sobre todo, la falta de inversión en infraestructura hospitalaria hacen im-

posible la reconstrucción del sistema en lo que resta del sexenio, no digamos en unos meses.

El sistema de salud mexicano debe ser, al igual que el de educación, universal, eficiente y gratuito. Todos, o casi todos estamos de acuerdo con ello. ¿Cuánto cuesta eso?, ¿cómo lo vamos a financiar?, ¿cuánto tiempo nos va a llevar construirlo?, ¿cómo evitamos que se burocratice y se deshumanice? Eso es lo que deberíamos estar discutiendo para tener un verdadero plan de salud a diez o quince años y no si le creemos o no a un Presidente mesiánico y pagado de sí mismo.

La universalidad de la salud no existirá por decreto mañanero. Eso es rollo para los creyentes, no medicina para los pacientes. Alguien, en los equipos de los precandidatos de Morena y en los de quienes pretenden ser candidatos desde la oposición, debería estar ya trabajando en un proyecto de salud universal serio y sustentado a mediano plazo. Porque lo único seguro es que la triada López Obrador-Alcocer-López Gatell entregarán en 2024 un sistema de salud destruido y una Dinamarca con olor a podrido.

RADAR



[jbarrera4r@gmail.com](mailto:jbarrera4r@gmail.com)  
Jaime Barrera

### *A prueba el buen arranque de la ministra Piña*

**A**demás del reto que significa que todos los reflectores apuntarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a partir de que hoy por la tarde muy probablemente el Presidente Andrés Manuel López Obrador ordene la publicación del conocido "Plan B" de las reformas electorales con las que busca debilitar la capacidad y autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), la primera ministra presidente del Poder Judicial de la Federación, Norma Lucía Piña Hernández, tendrá que atender al menos dos casos que pudieran enrarecer el ambiente y acrecentar las presiones que vendrán para ella y sus 10 compañeras y compañeros ministros por el debate de la inconstitucionalidad o no de los cambios al órgano electoral propuestos por el titular del Poder Ejecutivo.

Sin duda la papa más caliente es el asunto de la ministra incómoda Yasmín Esquivel Mossa, cuyos señalamientos de plagios cada día manchan más la imagen de la Corte y de las Universidades que le expedieron títulos pese a no ser la autora de las tesis que debía presentar para que se los dieran. Primero fue el caso de la UNAM, a fines del año pasado, en su tesis de licenciatura. Y el escándalo creció hace unos días que una investigación del periódico español El País descubrió que también se fusiló la tesis que presentó en el 2009 con la que obtuvo el grado de doctora en Derecho por la Universidad Anáhuac. Además de que el caso exhibió la tibieza casi cómplice de esta universidad privada, que superó con creces a la de la UNAM que al menos sí concluyó que había plagado la tesis de licenciatura, y que causó el repudio de esa comunidad académica a sus directivos, más de 170 académicos mexicanos y extranjeros exigieron en un desplegado público su renuncia de la Corte.

Ante este tsunami de críticas y de quejas que han llegado a la SCJN, sólo se ha iniciado un procedimiento para definir cómo procederán para tramitar esas denuncias contra la ministra, quien ha faltado lunes y martes a las sesiones y llegó a ese puesto en el 2019 propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en mucho, por tratarse de la esposa de José María Riobóo, constructor favorito de la 4T desde sus antecedentes perredistas en la CDMX.

Otro asunto que sería bueno que la ministra transparentara para disipar suspicacias y para delimitar responsabilidades que diluyan los enésimos señalamientos de corruptelas del Presidente contra la Corte, es el del descongelamiento de las cuentas bancarias de la esposa de Genaro García Luna, Linda Cristina Pereyra, justo el día que declararon culpable en Nueva York al ex secretario de Seguridad, en el sexenio de Felipe Calderón.

El amparo lo otorgó el Décimo Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la CDMX, que desactivó el congelamiento que hizo de sus recursos la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en diciembre de 2019, tema del que nada han respondido de la Corte ante los reclamos desde la mañanera.

Ambos casos, junto con el "Plan B" pondrán a prueba el buen arranque de la ministra presidente al frente de la Corte.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## *La otra violencia que ni vemos ni nombramos*

**E**l otro día, un camión repartidor tapó el ingreso a la cochera de mi edificio. Esperé poco más de cinco minutos, suficiente para acumular una fila de autos detrás que aporreaban el claxon. Cuando apareció el chofer, le pedí que moviera el vehículo (yo estaba molesto). El otro conductor se paró ante mi ventanilla y me taladró con la mirada. Fueron segundos cruciales. Como si él esperara una sola palabra de más, cualquier pretexto insignificante, para lanzarse contra mí. Pude sentir, nada más por la mirada, que mi sola respiración lo enfurecía.

Hay diversos tipos de violencia como la intrafamiliar, la violencia de género y la derivada de los grupos del crimen organizado. Pero existe otro tipo de violencia de la que se habla poco. De hecho, nadie la mide ni la atiende, y todos estamos expuestos a ella. Hablo de la violencia comunitaria.

Vivimos un ambiente tóxico comunitario en el nivel macro (delincuencia organizada, criminalidad, violencia homicida), pero en el nivel micro también se percibe una agresividad latente del vecino, el conductor de al lado y una variedad de actores domésticos. Hay una agresividad interpersonal de la que somos parte como agentes y depositarios. Basta cualquier pretexto: un incidente vial, una mirada incómoda, un cambio mal dado...

Según algunos estudios, la violencia comunitaria es "una disrupción en el orden social de la comunidad, el cual usualmente es mantenido por instituciones sociales como la familia, la iglesia, la escuela y clubes organizados". Por eso aparece cuando hay un resquebrajamiento del modelo familiar, poca cohesión social y ausencia de buenas relaciones vecinales. Lo más grave es que esta conducta es pre-

cursora de otras formas de violencia más extremas.

Creo que a esto alude el gobernador Enrique Alfaro cuando se refiere a la "descomposición social" que vivimos. Sin embargo, al Estado le corresponde prevenir y atender esta violencia, no sólo denunciarla.

De hecho, no encontré programas transversales para detectar y atender la violencia comunitaria. El principal problema es que se le considera "un asunto privado" o parte normal de las relaciones conflictivas en una sociedad. Las declaraciones del gobernador sobre la violencia de género como un asunto privado es una vertiente de este prejuicio cuando este tema nos compete a todos.

Doy sólo tres ejemplos recientes.

En un video grabado en el estadio Jalisco durante el sábado, un grupo de atlistas y americanistas forcejeaban entre sí. El conato de bronca entre el tumulto reflejaba la tensión y violencia contenida de una olla exprés. De fondo, la voz de un niño gritaba hasta desgañarse: "¡Chíngalo, chíngalo!". Finalmente detuvieron a nueve aficionados en un partido que requirió un operativo policial de 850 elementos.

La misma noche del sábado, en Tlaquepaque, el conductor de un sedán fue asesinado a tiros tras un incidente vial porque se bajó a reclamarle al otro conductor. La víctima tenía entre 25 y 30 años.

La mañana del domingo, en el tianguis El Baratillo, un comerciante apuñaló a otro tras una discusión relacionada con el lugar que ocupaban en la calle. La víctima sobrevivió y el atacante huyó.

El punto que quiero compartir es muy simple: la violencia comunitaria está en todos lados, latente y manifiesta. Sólo que ni la vemos ni la nombramos ni la reconocemos. Eso debe comenzar a cambiar.

### Fe de erratas.

La iniciativa de acuerdo legislativo para analizar un segundo piso en López Mateos apenas se presentó —no ha sido votada— en la Comisión de Gestión Metropolitana del Congreso de Jalisco. Esta precisión hace pertinente aún, y más interesante, la lectura política que ofrecí del tema. Veremos si Priscilla Franco de MC y Chema Martínez de Morena votan a favor o en contra del acuerdo.

### ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

### ¿Jalisco tiene rumbo?

Se sabe desde hace tiempo que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, tiene la ambición de ser candidato a la Presidencia de la República y el sábado pasado volvió a destaparse al presentar una conferencia ante la organización Confío en México, una Agrupación Política Nacional que encabeza Salvador Cosío Gaona.

Ante más de cuatro mil invitados, asistentes que acudieron por su voluntad y una buena cantidad de acarreados, Enrique Alfaro reiteró que en los próximos meses decidirá su futuro político, pero que el único cargo que buscaría sería el de Presidente de la República. Más allá de reiterar su ambición política, lo que me llamó la atención es el lema y el mensaje de lo que parece se-

rá su siguiente apuesta discursiva y publicitaria.

Es un mensaje pretencioso y grandilocuente que trata de vender la idea de que "Jalisco tiene rumbo" y que por tanto el futuro del país se definirá desde este Estado. Así lo dijo Alfaro: "Hoy en México es importante que la reflexión vaya más allá de presumir lo que nosotros consideramos logros de Gobierno para entender lo que es la idea de rumbo y lo que ha costado darle rumbo al Estado", dijo y añadió. "Hemos podido establecer una agenda de entendimiento y trabajo que va más allá de la lucha electoral y que cuando llegue el momento estoy seguro que Jalisco va a levantar la voz, va organizarse y desde Jalisco se va a construir el futuro de México".

¿De dónde y por qué surge este discurso? Surge de la falla que tuvieron sus otras apuestas discursivas que ha tenido Alfaro en sus cuatro años de Gobierno. Su primera apuesta por la llamada Refundación es un discurso que jamás prendió o se entendió en la opinión pública; pero lo mismo ocurrió con su apuesta por la defensa del Estado ante el centralismo y la apuesta por el federalismo; y finalmente, pese a cuantioso gasto en una consulta sobre el tema, también fracasó su apuesta por la renegociación del pacto fiscal. Todos estos discursos pretendían dar rumbo a su Gobierno y al mismo

tiempo posicionarlo como un líder opositor nacional frente al Gobierno de la Cuarta Transformación. Ninguna de estas apuestas por un discurso político le he funcionado al gobernador de Jalisco.

Frente a los fracasos discursivos y anteriores, Alfaro y sus asesores ahora elaboraron un discurso en torno a la idea de que el de Jalisco es un Gobierno exitoso, con rumbo y que este éxito se puede exportar a escala nacional, vendiendo al político de Movimiento Ciudadano como candidato presidencial.

Lo que Alfaro vende como "logros de Gobierno" es la apuesta por un modelo económico que facilita los negocios de la iniciativa privada y que supuestamente ha logrado crear empleo, consolidar las empresas exportadoras y presumir que Jalisco es potencia agro-industrial. Dejemos de un lado, por ahora, todos los pasivos sociales y ambientales que deja este modelo de economía de exportación y de enclave.

Para cumplir su ambición de ser candidato presidencial, Alfaro debe lidiar antes con una contienda política interna, donde primero tiene que sortear al dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, y luego superar en intención del voto a Luis Donald Colosio Riojas

y Samuel García. En este momento todas las encuestas colocan a Alfaro por abajo del alcalde de Monterrey y del gobernador de Nuevo León. Y está muy por debajo en intención de voto de las tres "corcholatas" de Morena.

Pero el principal reto que debe sortear Enrique Alfaro es convencer a los jaliscienses y a los mexicanos de que Jalisco tiene rumbo y por tanto, desde aquí se puede cambiar el rumbo de México. ¿Cómo puede hacerlo si no ha podido siquiera lidiar con los problemas más urgentes que aquejan a la sociedad jalisciense como las desapariciones, la crisis forense, los feminicidios, la violencia criminal, la violación de los derechos humanos, un aparato de procuración de justicia infiltrado por el crimen organizado, un Gobierno sin división de poderes, un modelo partidista y político basado en el clientelismo, el uso electoral de los programas sociales y la asociación entre empresarios de la construcción y el partido gobernante?

Jalisco no es un Estado con rumbo y su actual clase gobernante no tiene méritos ni éticos ni políticos para decirle al resto de los mexicanos hacia donde definir el futuro del país. Al contrario, en este momento Jalisco es justo lo opuesto: una muestra de lo que no debe pasarle al resto de la nación.

### PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

*¡Claro que es política, Presidente!*

**L**as movilizaciones en defensa del INE del pasado domingo 26 de febrero se inscriben por derecho propio entre las movilizaciones sociales más importantes del presente siglo. Junto con las manifestaciones en decenas de ciudades del país y las plazas plélicas de personas exigiendo que se frene la reforma electoral, también pasará a las páginas de la historia la declaración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que minimizó y desacreditó con un argumento propio de su mañanera: “Siempre he dicho que se trata de un asunto político”.

¡Claro que es política, Presidente!

Es política la voluntad de la gente que se manifestó en las grandes ciudades y en las pequeñas urbes. Porque repudian lo que están aprobando las mayorías en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.

Naturalmente es político el ejercicio de la libertad de manifestación, y es político también el ejercicio de la libertad de expresión.

Y obviamente, entre los cientos de miles de manifestantes hubo militantes de partidos políticos. Pero cuando el Presidente López Obrador condena desde su púlpito en Palacio Nacional la actividad de militantes de partidos, debiera también condenar lo que hacen sus compañeros de partido, los de Morena.

Olvida algo elemental: también existe en la Constitución que tanto ha querido reformar, el derecho de libertad de asociación... y no cometen delito ni son menos ciudadanos ni atropellan creencias morales quienes deciden registrarse y militar en un partido político.

¡Claro que es política! ¿Y cuál es el problema, cuál es la falta?

El Presidente del país y sus numerosos aliados insisten sin ningún freno ético (cuando menos), en descartar y reducir a quienes no están de acuerdo con esa reforma electoral, con el “Plan B”. Conservadores, adversarios, manipulados por las élites, opositores a la transformación y muchos más calificativos. El Mandatario del país, incluso, aseguró que las manifestaciones fueron motivadas y manipuladas por los grupos aliados con el crimen organizado.

Esas y muchas otras descalificaciones seguirán escuchándose en los días que vienen, hasta que se organice en marzo (faltaba más) otra movilización que pretenda responder a la concentración ciudadana del domingo.

Lo paradójico del caso es que en el discurso de descalificación, vuelven a postular la idea de que hay mexicanos de primera (los que están de acuerdo con el Presidente y lo que él dice que es la “transformación” del país) y los de segunda: los conservadores, los que están contra los pobres, los que pretenden “saquear” al país.

Lamentablemente, el discurso presidencial ha caído en un pozo profundo donde sólo hay más pretextos de confrontación y donde está dilapidando lo poco que queda de la autoridad moral y la legitimidad que le dieron los mexicanos en la elección de 2018... que organizó el INE.

Sostengo la hipótesis de que las manifestaciones del 13 de noviembre de 2022, también para defender al INE y el andamiaje electoral del país, obligaron e impulsaron a los diputados que dudaban, a rechazar la reforma electoral a la Constitución, lo que dio pie al “Plan B”.

Las movilizaciones del 26 de febrero envían, esta vez, un mensaje potente y claro a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: deben impedir que entre en vigor el “Plan B” de la reforma electoral.

Es más potente la exigencia ciudadana y más legítima también. No importa que el Presidente desde la mañanera les diga “corruptos” y los tildé de “traidores a la Patria”.

Las movilizaciones del 26 de febrero enviaron, esta vez, un mensaje potente y claro a los ministros de la Suprema Corte

## CAMBIO Y FUERA

JAIME  
MARÍN

jaimemarinsr@jmarin.com



## Ah... la democracia

**F**ue el pasado domingo de febrero, cuando muy nutridos grupos de ciudadanos acudieron a la cita prevista en más de 30 plazas públicas de diferentes ciudades de este México nuestro, incluidas varias más del extranjero, para participar en “defensa” de la democracia.

Asistieron muchos ciudadanos guiados por una obsesión colectiva organizada por aquellos que asumen que nuestra incipiente democracia mexicana está amenazada. Tal vez esa suspicacia se deba a que durante más de siete décadas nos gobernó ese partido hegemónico que descarnadamente estableció una

verdadera dictadura, impuso sus condiciones, y saqueó al país sin que nadie dijera ni pio.

En estos momentos vivimos un debate acerca de las reformas electorales y el respeto a la independencia del organismo encargado de organizar las elecciones en nuestro país. Muchos de los asistentes a las concentraciones del domingo pasado, pedían que se fortalezcan los procesos democráticos y se respete la autonomía del INE, institución garante de elecciones transparentes.

Fue a partir del 1 de diciembre de 2000 que equivocadamente supusimos que ingresábamos a la anhelada democracia que durante siete décadas se nos negó. Lo curioso del caso es que la alternancia con Fox en la presidencia, luego Calderón y para rematarla Peña, la democracia no cuajó. Aun así, muchos nacionales equivocadamente dieron por hecho que con la alternancia, llegaba tomada de la mano, la democracia. La verdad es que durante esos 18 años de gobiernos *prianistas* no hubo cambios verdaderos en nuestra estructura democrática. Los fraudes

electorales y las imposiciones de “personajes”, siguieron siendo parte de la anti-democracia, tan arraigada en nuestras costumbres. Pruebas sobran.

Muchos de los marchistas del domingo coreaban vehementemente de la democracia, pero no saben dónde queda, ni que camión tomar para llegar allá. En México nos llevará años lograr un conocimiento verdadero de este concepto. Para lograrlo requerimos de verdaderos

## En estos momentos vivimos un debate acerca de las reformas electorales

líderes sociales honestos y comprometidos con las causas justas de toda la población, no solo de esos sectores que encauzan sus esfuerzos para conservar sus añejos privilegios sin voltear a ver las carencias de los demás.

## Colofón

Una necesidad inaplazable para ser verdaderos demócratas estriba en nuestra reconciliación, para lograrla requerimos de diálogo armonioso y mesurado sin exaltaciones ni descalificaciones, solo así haremos realidad los principios que establecen la integración total de los mexicanos. ■

## ZOON POLITIKON

JAVIER  
HURTADO



### ¿Y la educación cívica?

**L**a política en México parece un juego infantil en el que se apuesta a ver quién tiene la movilización más grande: a la del 13 de noviembre pasado vino la del día 27 de ese mismo mes. Ahora, a la del 26 de febrero, seguirá la del 18 de marzo. Por supuesto que estas expresiones son positivas. Empero, se contribuiría más a la democracia, si además de movilizaciones se propiciara un potente debate público sobre los proyectos electorales en disputa. Si el INE legalmente tiene la atribución de “coadyuvar a la difusión de

la educación cívica y cultura democrática”, ¿por qué no realiza una plataforma en internet para que la población conozca a detalle las propuestas de reforma y pueda razonablemente pronunciarse al respecto?

No conformes con eso, se desarrolla ahora otra competencia para ver quién presenta más recursos jurídicos contra su adversario. Morena solicita cancelarle al PAN el registro por “actuar más como un grupo criminal que como un partido político”; y este presenta una similar contra el otro para que “se investigue el financiamiento del crimen organizado y desvío de recursos públicos” a sus campañas.

Una situación así irremisiblemente conduce a la judicialización de la política; al gobierno de los jueces y a la sustitución de la voluntad popular por las sentencias judiciales. Si en un Estado democrático de derecho todos los Poderes deben estar sujetos a control, conviene preguntarnos ¿quién controla al Judicial? A su vez, la deman-

dada autonomía de ese Poder obliga a mantenerlo ajeno a cualquier tipo de presión.

La Ley dice que en materia de acciones de inconstitucionalidad la admisión de la demanda no dará lugar a la suspensión de la norma cuestionada. Resulta que el Ministro que la admitió y la otorgó en dos leyes objetadas, es el mismo que en febrero de 2019 resolvió la suspensión de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, “curándose en salud”, pues con eso dejaba sin

efectos dicha ley en su persona para continuar devengando una remuneración anticonstitucional.

En justicia constitucional dos principios deben observarse: el de presunción de constitucionalidad de la ley, para invalidar solo aquellas cuya violación sea patente y clara; y, el de que la sentencia debe ser conforme a la demanda, sin conceder cosas no solicitadas. La sociedad debe vigilar también que la Corte respete esos principios. ■

La política en México parece un juego infantil



## PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

# La guerra que permanece aquí, aunque esté lejos

**A** un año del inicio de la invasión rusa a Ucrania no se tiene claro quién está ganando la guerra. A nivel humano, la población ucraniana es la que más ha perdido. A nivel militar, los avances y retrocesos de la situación en la línea del frente, distorsionados por la propaganda de ambos lados, no permiten tener una imagen clara.

Para el sociólogo Emanuel Todd, el mundo es mayoritariamente patriarcal y el neoconservadurismo ruso-ortodoxo, en materia de moral y costumbres como patria, familia y religión, es mucho más comprensible que la revolución occidental LGTBQIA+.

Todd señala que hay una pérdida general de conexión con el mundo real que el neoliberalismo ha generado en occidente, donde el estilo de vida reduce la igualdad a la igualdad de género y el género a una cuestión de libertad de elección.

Por otro lado, señala que Estados Unidos no tiene una estrategia para el nuevo mundo del siglo 21. No se prepara para los cambios que están en marcha, sólo los resiste militarmente. Su estilo de vida ya no es el “número uno”.

En este contexto, un año después de la guerra, los europeos están a favor de un final inmediato del conflicto entre Ucrania-Rusia, aunque Ucrania pierda territorios. Según una encuesta realizada por Euroskopia, 48 por ciento de los residentes de los países europeos apoyan esta alternativa. Por un final rápido del conflicto lo pide Austria: 64 por ciento

de los encuestados. El 60 por ciento de los alemanes también quiere que los combates terminen lo antes posible. El 54 por ciento de los habitantes de Grecia, 50 por ciento de los ciudadanos de Italia, 50 por ciento de la población de España y 41 por ciento de los portugueses desean ya el final de la guerra. Para Ucrania, lo urgente no es no “ganar la guerra”, sino al menos “no perderla”.

La Unión Europea impuso 10 mil 300 sanciones a Rusia. Estas sanciones deberían ayudar a Rusia a perder la guerra, o al menos o dismantelar, paso a paso, la capacidad industrial de Rusia. Pero la economía rusa no colapsó. Las fábricas de armas rusas están funcionando a todo gas, los altos salarios de los soldados contratados atraen a los miles de pobres de las regiones más lejanas del país.

Para los especialistas en derechos humanos, la UE perdió protagonismo y credibilidad en este conflicto, porque vive más bien en el reino de la imagen de los “valores europeos”, con un uso selectivo de políticas de derechos humanos, que ya no impresionan a los no occidentales. Pareciera que el mundo, está harto de la hipocresía y la doble moral europea.

Una de las conclusiones, a un año de esta guerra, es la irrupción del mundo digital, con la nueva conciencia de que la libertad que nos dan los medios digitales es una falsa libertad, que todo está controlado por algoritmos que nos empujan en ciertas direcciones.

El horror antes era que, en los tiempos del totalitarismo, al menos se sabía que estábamos controlados. Ahora, lo terrible es que donde crees que eres libre, eres controlado, regulado y manipulado. La falta de libertad más penosa es la que experimentas como libertad.

El escritor israelí Yuval Harari aporta que el peligro inmediato es que las computadoras no nos controlen directamente, sino que habrá personas que controlarán las computadoras y otras que serán controladas por ellas. La lucha social sigue ahí.

Otra conclusión de esta guerra es que se han develado dos tipos de capitalismo, el autoritario y el populista, contra la democracia liberal estándar. Trump, que quiere regresar al poder, dijo que si el pueblo es traicionado por las élites, tiene derecho a tomar el poder con violencia. En este sentido, no debemos subestimar el impacto de la propaganda rusa en el sur de América Latina.

## VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

### ¿Vida privada?

Sobre la marcha realizada este domingo 26 de febrero a favor del INE, quiero mencionar que las redes sociales se llenaron de mensajes de odio hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador y su movimiento político, y viceversa.

Los ataques, muchos, se enfocaron en cuestiones personales, que sólo mostraron el clasismo y racismo de la sociedad.

Con lo anterior no quiero decir que la crítica al oficialismo no esté bien, pero debe ser una crítica pensada y respetuosa de las diferencias, pero sobre todo tiene que mantenerse al margen de la vida privada.

El derecho a la privacidad se convirtió en un tema debate a partir del artículo de Samuel D. Warren y Louis Brandeis publicado en 1880, en Estados Unidos, en el cual se buscaba limitar la intromisión de la prensa en la vida privada, pues las notas de los periódicos, voceadas, exponían aspectos que no tenían que ver con el interés público, pero sí con el morbo.

Entonces ya se debatía sobre la vida privada de los políticos. El derecho a la privacidad es inalienable para todo ser humano, entre ellos, los políticos; el tema aquí es la frontera de derechos: la vida privada y el interés público.

El jurista Ernesto Garzón Valdés es claro cuando señala que lo privado tiene su frontera en lo público cuando entran en juego el interés de la mayoría y el bien del colectivo.

Por ejemplo, el Código Civil del Estado de Jalisco en su artículo 28 señala que todos los jaliscienses, incluidos los

---

Hay temas de la vida privada que son públicos por sus consecuencias en el colectivo, como la salud de los mandatarios, incluidas adicciones, como el alcoholismo, o cuando existe nepotismo, es decir, cuando una persona aprovecha su posición dentro de un ente público para emplear a un amigo o familiar solo por este lazo

---

funcionarios, tienen derecho a que se respete su vida privada y familiar, y esta misma norma también establece sanciones para quienes con dolo violen la privacidad. Por ejemplo, el artículo 1394 precisa que una vez después de la sentencia, cuando el daño se hizo por medios de comunicación se deberá publicar un extracto de la resolución en los mismos medios, además, claro, del pago de la sentencia.

Hay temas de la vida privada que son públicos por sus

consecuencias en el colectivo, como la salud de los mandatarios, incluidas adicciones, como el alcoholismo, o cuando existe nepotismo, es decir, cuando una persona aprovecha su posición dentro de un ente público para emplear a un amigo o familiar solo por este lazo. Estos sí es un factor que detona corrupción.

Pero burlarse de las personas por cuestiones físicas como el color de piel son violaciones a la dignidad de los individuos.

Y es que el tema de esta marcha se enfocó en el odio.

La agencia de noticias estadounidense AP señaló que “los manifestantes parecían algo más ricos que los de la manifestación promedio”. Es decir que la clase media salió a las calles. Un punto a recordar es que la clase media es la impulsora del INE.

Pero la discusión de fondo sobre el plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador se queda sólo en las agresiones de un sector a otro, donde no hay debate, sólo señalamientos a cuestiones personales e incluso privadas, lo que impide que en las redes sociales la discusión lleve a la reflexión sobre el plan B o sobre lo valioso o no de esta marcha.

Sin duda hace falta mejorar la calidad del debate público para que todas y todos conozcamos realmente las posturas y las diferencias entre quienes están a favor de la reforma electoral y quienes rechazan la propuesta.

Y evitar las descalificaciones personales, que sólo generan mensajes de odio y nulo entendiendo de ambas partes. Ojalá que cuando participemos en las redes sociales lo hagamos con responsabilidad.

## APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS

CORONA

@SergioRenedDios

## Información y las fosas clandestinas

La información completa, ordenada, precisa, de acceso fácil, pública, obligatoria para las dependencias, que respete lo que pudiera afectar negativamente a familias o víctimas, y evite dañar investigaciones en curso, es vital en la búsqueda de las personas desaparecidas. Sin embargo, por sus deficiencias e irregularidades, el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) ha sido atinadamente cuestionado por colectivos y académicos. Hay mucho por corregir, de tal manera que sea mejor el registro estatal en curso que sustituirá al Sisovid, si en verdad se desea tener una base con datos de calidad.

El otro registro importante que requiere pulirse, ampliarse, detallarse, profundizar es el de Sitios de Inhumación Clandestina en Jalisco, a cargo de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD). Le falta información. En su sitio web lo que ofrece abarca de diciembre de 2018 a febrero de 2023, lo que va de la actual administración, y que actualiza cada mes en los campos: denominación, fechas de inicio y fin de procesamiento, y los totales preliminares de víctimas localizadas e identificadas, y de hombres y mujeres identificadas. Lo que sucedió en anteriores administraciones debiera añadirse.

Un dato fundamental que requiere aclararse en esa base de datos es quién descubrió cada fosa clandestina. La FEPD se adjudica en las gráficas el descubrimiento de las tumbas ilegales, lo cual es falso. Antes de que llegue personal de la fiscalía o del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en diversos casos arriban primero colectivos de familias con desaparecidos, acompañados en ocasiones de personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP). Ellas, las madres, hermanas e hijas, sobre todo, son a quienes se les debe respetar, reconocer y apoyar su trabajo. Pero la base de datos de la FEPD les arrebató el mérito.

Colectivos como Madres Buscadoras de Sonora y Luz de Esperanza, sin ser los únicos, han localizado decenas de sitios con cuerpos o restos. Que las autoridades escamoteen lo que colectivos y familias hacen con muchos sacrificios y riesgos es indigno. Además, como han señalado, no se les informa sobre qué sucedió luego con los restos.

Que la FEPD precise quiénes descubren las fosas o sitios al margen de la ley sería un indicador de la eficiencia de la propia dependencia, incluida la CEBP. Con equipo rudimentario, sin apoyos económicos, con la confianza de los denunciantes anónimos, los colectivos han sido claves para ubicar puntos de inhumación ilegal en Jalisco.

¿Cuáles son las edades de las víctimas identificadas? ¿Y la edad aproximada de las que están sin identificar? Ambos datos deberían ser públicos, pues ayudarían a las familias con desaparecidos. ¿En qué lugar se les localizó? ¿Una finca abandonada, terreno baldío, pozo artesano, casa rentada, bosque, barranco, negocio o dónde? ¿Cuánto tiempo de búsqueda y localización han destinado en esos lugares? Esto, dado que la FEPD y peritos se van de un lugar, y las familias luego hallan ahí más cuerpos o restos. ¿Qué herramienta o maquinaria se pudo

utilizar para excavar? ¿Qué cuarteles o bases de fuerzas de seguridad son las más cercanas y que ni se percataron? ¿En qué zonas empieza a notarse un incremento de apertura de tumbas? La información, incluida la de contexto, respalda las estrategias.

Hay más preguntas. Algunas respuestas podrían ser públicas. Es fundamental que los colectivos, familias y expertos sean consultados. Con su apoyo, la FEPD podrá avanzar en la localización, exhumación, procesamiento de las fosas y captura de los responsables.

La Fiscalía del Estado es sujeto obligado en materia de transparencia. ¿Por qué no legislar para ampliar y detallar qué información de calidad se necesita de los sitios de inhumación? ¿En qué puede respaldar el Instituto de Transparencia (Itei) para mejorar estas bases de datos?

## Al Centavo



### Otros Datos

Jalisco fue primer lugar nacional en generación de empleo formal, con 82 mil 963 empleados más registrados ante el IMSS en 2022. Ese dato lo ha presumido el Gobierno estatal, y aunque es oficial, esa historia está incompleta, porque como aquí le informamos, el año pasado también se sumaron 56 mil 277 al trabajo informal, de acuerdo con el Inegi, lo que significa que 4 de cada 10 personas que ingresaron al mercado laboral lo hicieron sin registro ante el IMSS o ISSSTE, por lo que carecen de seguridad social, de fondo de vivienda y de retiro otorgados por su lugar de trabajo.

Para el Gobernador **Enrique Alfaro**, que un medio haya expuesto el segundo dato es “torcer la información”, como lo expresó en la presentación de Filma Jalisco y Jalisco Tech Hub.

### Festín Tecnológico

La comitiva de empresarios y autoridades de Jalisco que participan esta semana en la gira a California organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza **Marcelo Ebrard**, trae una agenda paralela para visitar a varias empresas en busca de atraer inversiones y digitalizar negocios locales.

La misión jalisciense, encabezada por **Roberto Arechederra**, Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, y empresarios jaliscienses, se reunirá con las compañías tecnológicas Intel, Microsoft, Brillio, Synopsys, Tech Mahindra, DocuSign y PayPal.



### A Atraer Producciones

Por cierto que en la gira a California se presentó ante Netflix el programa Cash Rebate, que ofrece devolver hasta 40 por ciento del costo de servicios audiovisuales y hasta 20 por ciento en servicios logísticos audiovisuales contratados en Jalisco. **Roberto Arechederra**, de Sedeco, indicó que con ello buscan atraer más producciones audiovisuales.



### Economía Política

No es lo mismo hacer política económica que economía política y si no lo cree pregúntele a **Xavier Orendáin**, coordinador de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco.

El funcionario estatal lamentó el jaloneo que se dio a nivel nacional, en el plano político, por captar la inversión de Tesla.

“No se juega a la economía con la política”, expresó.

### Inseguridad en el Agro

Además de la inflación, la falta de mano de obra y la incertidumbre por la controversia en el marco del T-MEC, el sector agroalimentario tiene otro problema: la inseguridad.

La actividad criminal se ha extendido tanto en el País que ya es todo un reto para asegurar el alimento y la misma economía de los productores, de acuerdo con **Luis Fernando Haro Encinas**, director del Consejo Nacional Agropecuario.

El director aclaró que el sector tiene la oportunidad de seguir creciendo, pero aseguró que será vital que prevalezca el Estado de Derecho.

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*Le reconozco a AMLO el haber cambiado de opinión sobre la planta de Tesla. La inversión privada no es mala, genera actividad económica y empleos.*

## Que siempre sí

*"Todos piensan en cambiar el mundo, pero nadie piensa en cambiarse a sí mismo".*

Lev Tolstoi

El rechazo del Presidente a la instalación de la planta de Tesla en Nuevo León era tajante y reiterado: "Si no hay agua, no. No habrá posibilidad. Sencillamente no se entregan permisos para eso. O sea, no es factible". Ahora hemos pasado del "No" al festivo anuncio de que la inversión sí se realizará en Monterrey. Para explicar el cambio, López Obrador ha señalado que la empresa hizo "una serie de compromisos para enfrentar el problema de la escasez de agua".

"Hay un primer compromiso, que es el del uso, en todo el proceso de fabricación de automóviles eléctricos, la utilización de agua reciclada y de tratamiento del agua, incluso hasta para la pintura de los automóviles". Pero esto no fue un logro de su negociación. Desde un principio la empresa anunció que utilizaría agua tratada; esta fue una de las razones para escoger a Nuevo León, porque es una de las pocas entidades del país que trata la mayor parte del agua.

El coro que repite siempre las afirmaciones del líder se unió al rechazo a Nuevo León. "Primero tiene que verse dónde hay agua... y que no quiten agua para consumo humano, ya que en algunas zonas hay estrés hídrico", dijo

la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum. No sé cómo harán ahora para explicar su previsible cambio de opinión.

La verdad es que una empresa que ha realizado un *scouting* previo de ubicaciones y un estudio de factibilidad económica sabe mucho más sobre dónde colocar una nueva planta que un político sin experiencia en actividades productivas y que en sus proyectos de inversión pública prefiere no llevar a cabo estudios previos. Por eso es tan importante que las empresas mantengan la libertad de decidir dónde ubicar sus instalaciones, la cual el gobierno ha tratado de eliminar con arbitrariedades como la cancelación de la planta cervecera de Mexicali de Constellation Brands.

Dos terceras partes del territorio nacional son áridas, pero esto no ha sido un obstáculo para su desarrollo. Al contrario, el norte de México ha alcanzado niveles de bienestar muy superiores a los del sur, tan rico en agua. Los norteños han superado los obstáculos con trabajo y tecnología. Una inversión tan importante como la de Tesla generará recursos que ayudarán a Nuevo León una vez más. Esto siempre lo ha entendido la gente del norte.

Sheinbaum tiene razón cuando señala que el agua y la electricidad son factores muy importantes que los inversionistas deben considerar al realizar inversiones. Monterrey tiene poca agua, es cierto, pero en buena medida porque no se hicieron las inversiones

adecuadas en infraestructura en su momento. Algunas ya se están realizando. Todo el país necesita, por otra parte, una reforma a la manera en que extraemos y usamos el agua. Dos terceras partes se emplean en Nuevo León y el resto del país para la agricultura, pero a un precio subsidiado o nulo que promueve el desperdicio.

La electricidad también es importante, pero resulta que el gobierno de López Obrador desconectó de la red la planta generadora de Dulces Nombres, en Nuevo León, por el delito de ser privada y de vender a buen precio. Esta es electricidad que se necesita y se necesitará más en el futuro.

Le reconozco al Presidente el valor de haber cambiado de opinión sobre la planta de Tesla. La inversión era demasiado importante para perderla. Pero hay otras decisiones que debería reconsiderar. Debe entender que la inversión privada no es mala, que genera actividad económica y empleos, y que la función del gobierno debe ser crear condiciones para que prospere y no atacarla todo el tiempo.

### • MÁS DEMOCRACIA

"Hay más democracia actualmente en México que en Estados Unidos", le dijo AMLO al secretario Blinken de EU por las posiciones de Washington sobre el plan B. No lo creo, pero si así fuese, ¿por qué quiere cambiar entonces nuestro sistema electoral?

Los antecedentes nos hacen pensar que los miembros de la SCJN cumplirán su función, dando muestras de independencia y profesionalismo. Tengamos confianza.

**ANDRÉS CLARIOND RANGEL**  
anclaran@hotmail.com



## Coquetear con ministros

Los mexicanos que no son adeptos a seguir algún deporte se quejan del exceso de fanatismo de sus compatriotas que llenan estadios durante un partido de fútbol o se olvidan hasta de su familia cuando su equipo de americano juega el Super Bowl.

La crítica de que en México no estamos lo suficientemente politizados e informados y dedicamos mucho tiempo a trivialidades era un lugar común.

Hasta que llegó La Guerra de las Marchas. Ya quisieran “Checo” Pérez o “El Canelo” contar con tanto experto intercambiando estadísticas: que si fueron 90 mil personas, no, en realidad asistieron 500 mil, imposible porque la plaza no se rebasó a las calles aledañas; que si había puro fifi, para nada, la marcha estaba conformada principalmente por las clases medias; que si estuvieron de pisa y corre; y así en un debate que se sigue prolongando días después del histórico evento.

Con la excusa de la celebración de la expropiación petrolera, el Presidente ya convocó a una marcha en respuesta a la del domingo pasado.

“El INE no se toca” se medirá con “El Petróleo no se toca” en la plancha del Zócalo a dos de tres caídas sin límite de porras, cánticos, oradores y pancartas, las cuales se pueden transformar en jocosos memes que ambos bandos compartirán provocando a los contrarios.

La Guerra de las Marchas ha significado salir de la privacidad que otorga una computadora o una cuenta anónima en redes sociales y dar la cara con defectos y virtudes. “Mucho ruido y pocas nueces” o “A ver si como roncas duermes” pudieran ser lemas que resumen estos duelos.

Los argumentos se han agotado y han dado paso a maneras más sencillas de comparar: ¿quién convocó más gente?, ¿quién soltó más gritos?, ¿quién no llevó acarreados? Datos que no aceptan demasiada interpretación.

López Obrador echa leña al fuego con el argumento de que nadie atiende el llamado de defensa al INE *motu proprio*, sino que todos son manipulados por fuerzas oscuras. Idea maniquea e infantil, pero que ha logrado hacerle

mella al movimiento opositor.

Los promotores del “INE no se toca” se las deben ver negras escogiendo a los oradores de sus eventos. AMLO no ha dejado títore con cabeza dentro de sus críticos, así que al decidir quién hablaba en la última marcha, los organizadores probablemente se guiaron por quién era más resistente a los ataques del Presidente.

De ahí la decepción de que Cuauhtémoc Cárdenas se bajara del barco y Felipe Calderón insistiera en subirse. Al primero no lo pueden tildar de conservador manipulado, mientras el segundo es el costal de papas favorito de López Obrador.

Cárdenas no se atrevió a plantárselo a Andrés Manuel y Calderón recibió tal golpe con la sentencia de García Luna que ni todos los tintos de verano en su nueva tierra lograrán apaciguarlo. Aunque en su conocida terquedad, el ex Presidente siguió promoviendo la marcha sin importarle el daño que le hacía al movimiento.

Al final, los defensores del INE es-

cogieron al ministro en retiro de la Suprema Corte, José Ramón Cossío, y a la ex diputada Beatriz Pagés para dirigirse a la multitud en el Zócalo.

Llama la atención la elección de Cossío porque lanza un mensaje peligroso. Se le está invitando a un ex miembro de la Corte a tomar partido. Es verdad que el evento fue apartidista, pero el discurso de Cossío no se basó en tecnicismos jurídicos, sino que tuvo una buena dosis de política y le dedicó algunos adjetivos al grupo en el poder.

¿Qué mensaje le manda esto a los actuales integrantes de la SCJN? Cossío ya no está en funciones, pero sus palabras y algunas acciones de la manifestación del domingo, como las flores que cual ofrenda la gente colocó en la puerta del edificio de la Corte, les están pidiendo a los ministros tomar partido, cuando lo único que se les debe exigir es hacer su trabajo. Si una ley inferior a la Constitución va en contra de ella se debe declarar inconstitucional.

El Plan B trae el sello de la 4T donde las cosas se hacen a la carrera y mal, no será complicado echarlo abajo, aun con la descarada presión de López Obrador.

Los antecedentes nos hacen pensar que los miembros de la SCJN cumplirán su función, incluidos tres de los cuatro ministros nombrados por Andrés Manuel, quienes han dado muestras de independencia y profesionalismo.

Tengamos confianza en que la Corte no se inclinará por un lado o el otro, simplemente hará su trabajo.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*La instalación de Tesla en NL es buena noticia. Parece que Musk le explicó a AMLO el asunto con toda claridad.*

## Final feliz

**P**epito ya no era un niño. Estaba en plena adolescencia, y aunque no alcanzaba aún la mayoría de edad sabía cosas que un infante desconoce. En su escuela secundaria el profesor de Educación Sexual le anunció al grupo: “En la clase de hoy hablaremos de la masturbación”. Pepito levantó la mano: “Maestro: los que ya follamos, ¿podemos retirarnos?”... Don Chinguetas y su esposa doña Macalota fueron a una agencia de viajes. Les preguntó el encargado: “¿A dónde desean viajar?”. Don Chinguetas se apresuró a responder: “Continentes separados, por favor”... Susiflor iba a salir con su novio aquella noche. Su madre la amonestó: “No dejes que se propase”. Cuando la chica regresó a su casa la señora quiso saber: “¿No se propasó tu novio?”. “Al contrario, mami -le aseguró Susiflor-. Me dijo que lo iba a hacer tres veces, y lo hizo solamente dos”... Supe de un empresario que quiso contratar un seguro grupal de vida para sus trabajadores. Ellos cubrirían sólo una cuota simbólica por esa prestación; la empresa pagaría la mayor parte de su costo. Aquello beneficiaba evidentemente a los obreros. El secretario general del sindicato estaba de acuerdo con que a sus representados se les redujera una

parte insignificante de su sueldo a fin de hacer su aportación. Un dirigente seccional se negaba a aceptar esa reducción. El líder, un hombrón de estatura procerosa y musculatura hercúlea habló con él en privado. Lo levantó por las solapas y le dijo en estos o parecidos términos: “Mira, hijo de la chingada. Si no firmas lo del seguro te voy a partir toda tu madre”. El disidente firmó al punto. Sus compañeros le preguntaron luego por qué había cambiado de opinión. Respondió: “Es que nadie me había explicado el asunto con tanta claridad”. Cambiando todo lo que hay que cambiar pienso que Elon Musk, el magnate de Tesla, le explicó a López Obrador el asunto con toda claridad: o su fábrica se ponía en Nuevo León o se la llevaba a Timbuctú o a la Scarpa Mutia, ese remoto y misterioso sitio mencionado en las películas de Tarzán. Esta vez AMLO sí entendió razones y no adoptó la cerril, cerrera, cerrada postura que asumió en el caso del aeropuerto de Texcoco y de la planta cervecera en Mexicali. Aplaudamos el feliz final a que se llegó, mas no dejemos de hacer una acotación. El establecimiento de una fábrica del tamaño de Tesla trae consigo grandes beneficios, pero también implica requerimientos gran-

des, y puede dar origen a problemas de consideración. Los nuevoleonenses, laboriosos y emprendedores, saben hacer frente a ese tipo de situaciones. Lo prueba el gran desarrollo industrial de municipios como Apodaca y Santa Catarina. Nuestro país está urgido de inversiones que traigan consigo la creación de empleos. Desde ese punto de vista, la instalación de Tesla en Nuevo León es una buena noticia. Por lo que hace a los problemas que eventualmente puedan presentarse es aplicable aquí el sabio dicho campirano: conforme camine la carreta las calabazas se irán acomodando... Doña Cloreta fue a la consulta de una adivina. La mujer miró su bola de cristal y luego le anunció: “Te casarás con un hombre alto, esbelto, de pelo rizado, simpático e inteligente”. Preguntó doña Cloreta: “¿Y qué voy a hacer con el hombre chaparro, panzón, calvo, mamón y pendejo con el que estoy casada?”... La novia estaba en flor de edad, y sabía las cosas de la vida. Contrariamente el novio había acumulado ya muchos almanaques, y conservaba los usos del pasado. La noche de las bodas el provector galán le preguntó a su desposada: “¿Eres virgen?”. “¿Por qué me lo preguntas? -contestó ella-. ¿Necesitas algún milagro?”... FIN.



**DAVID  
GÓMEZ-ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd

*Siempre he sido crítico y lo seguiré siendo. Confío en que Enrique Alfaro entenderá que el disenso democrático no es traición política.*

## Carta abierta a Alfaro

**N**o quiero dejar pasar la oportunidad de escribirte una carta abierta a la opinión pública después de que hiciste alusión a mi persona –aunque sin mencionarme por mi nombre– en el evento del sábado pasado en Expo Guadalajara, cuando proyectaste algunas de mis columnas publicadas en MURAL.

Aprovecho este último mensaje –de muchos que me has enviado en estos casi dos años, desde la última vez que conversamos en Casa Jalisco antes de la pandemia– para responderte y explicar mis posiciones públicas y publicadas. Lo hago públicamente porque siempre he creído que la verdad es pública, o no es verdad.

No sólo le escribo al gobernador, sino al Enrique con quien tuve amistad por muchos buenos años. No sólo apelo al mandatario, sino a la persona con quien llegué a tener más coincidencias que desavenencias. No le hablo al mandatario alejado, sino con quien llegué a tener cercanía.

Tu mejor momento, Enrique, fue cuando ejerciste un liderazgo incluyente para enfrentar la adversidad en la pandemia, no cuando polarizas a la sociedad. Tu mejor versión es cuando admites retos y rezagos, no cuando atacas con adjetivos descalificativos y epítetos amenazantes. Tus mejores discursos son cuando enarbolas causas justas, no cuando injustamen-

te agredes a quienes disienten. Tu mejor faceta es cuando honras tu investidura, no cuando te derrota tu temperamento.

Entiendo que desde el poder toda crítica pueda ser percibida como opositora. Sin embargo, la crítica es una forma de construcción democrática, pues lo que resiste también apoya. Reconozco que como observador me pueda equivocar en mis apreciaciones públicas, pero de ahí a que “desde un escritorio con una pluma tergiversar la realidad” hay un abismo. Quienes hacemos análisis público, lo hacemos para que las decisiones públicas sean mejores, no porque queramos “que le vaya mal a Jalisco”. Nunca he deseado que te vaya mal a ti ni a tu gobierno, mucho menos al estado. Por el contrario, si te va bien a ti, nos va bien a todos los jaliscienses. Lo mismo sostengo del presidente López Obrador.

La función histórica de los intelectuales públicos no es aplaudir al gobernante, sino criticar al poder. Me señalas como parte de la “comentocracia a sueldo de Jalisco”, cuando tengo lustros escribiendo libremente. Desde que publiqué mi primera columna –cuando apenas era gobernador Alberto Cárdenas, pasando por Francisco Ramírez Acuña, Emilio González y el propio Jorge Aristóteles– siempre he sido crítico y lo seguiré siendo. Antes que la amistad está la verdad y la libertad. Confío en que enten-

derás que el disenso democrático no es traición política.

Criticar al gobernante tampoco es contrario a reconocer su legitimidad ni supone cuestionar su autoridad como tal. Criticar las decisiones del poder, por el contrario, es un derecho legítimo de los ciudadanos. Como te lo dije en nuestra última conversación, cuando apenas iniciaba como consejero del CPS: nunca he tenido reservas en reconocer los avances en el combate a la corrupción, pero es mi obligación ética denunciar los retrocesos. La renovación de la Judicatura fue el punto de quiebre. No me arrepiento en lo absoluto por haber actuado en consecuencia y haber resistido un embate sin precedentes, pero vuelvo a plantear lo que siempre he sostenido: pese a nuestras diferencias, sigo creyendo que es posible el entendimiento. Te reitero mi compromiso para construir, en la diferencia y con respeto, en pos de Jalisco.

Ahora que has expresado públicamente tu aspiración para ser candidato a la Presidencia de la República te deseo, sinceramente, éxito, porque de lograrlo, sería un logro para Jalisco. No honra a nuestra tradición democrática y federalista que el último Presidente jalisciense haya sido el golpista Victoriano Huerta. La nación le debe a Jalisco tanto como nuestro estado está en deuda con el país. Por los viejos tiempos, te deseo un buen futuro.



**SERGIO AGUAYO**  
@sergioaguayo



*¿Impactará la marcha las elecciones 2024?  
Partidos y aspirantes emplearían mejor su  
tiempo acercándose a los gremios agraviados.*

## Agravios

**E**l Zócalo volvió a llenarse el domingo pasado. Al día siguiente el Presidente se lanzó con una filípica de 37 minutos durante la cual descalificó a 57 asistentes a la concentración entre los que me incluyo.

En las últimas décadas el Zócalo se ha convertido en un espacio donde la ciudadanía manifiesta pacíficamente su apoyo o rechazo a todo tipo de causas. En ese marco, insertemos la peculiar competencia entre los partidarios del Presidente y los integrantes de partidos, organismos de la sociedad civil y ciudadanos que rechazan las políticas y/o modos del Presidente o que defienden el derecho a tener elecciones confiables. Hay de todo.

En ese duelo de agravios pueden hacerse perfiles nítidos de diversos actores. Es evidente la pérdida de protagonismo de los partidos, aunque las causas sean diversas. Morena tiene su registro y sigue recibiendo prerrogativas multimillonarias, pero sus decisiones están acotadas por la voluntad de un Presidente convencido de estar predestinado a transformar un país y un mundo que resisten sus exigencias. Los partidos opositores enfrentan crisis de diverso calado. Este fin de semana, la dirigencia del PAN se paseó por el Zócalo con el desprestigio de la condena a Genaro García Luna a costas. Entretanto, el destino de la dirigencia del PRI era decidido en el INE.

La principal novedad de la marcha dominical fue la heterogénea coalición de 120 organismos civiles que tuvo una mejoría notable en relación con la marcha de noviembre de 2022. En esta ocasión los organizadores llenaron el Zócalo y las calles adyacentes y tuvieron el acierto de colocar en puntos estratégicos megapantallas y sonido de primera. Iniciaron, cosa rara en un acto político, a la hora anunciada y los dos discursos fueron sólidos y claros. Movilizaron contingentes en más de cien ciudades de México y el extranjero. Y ese crecimiento se notó en redes sociales: el hashtag #marchaINE tuvo 164 mil menciones en noviembre y 243 mil en febrero (la comparación se hizo en un lapso temporal similar). Las descalificaciones e intimidaciones también se incrementaron, pero sin que eso afectara la convocatoria.

¿Impactará esta marcha las

elecciones de 2024? Ricardo Monreal es el único precandidato que ha reflexionado sobre el punto en público. En su columna del martes 28 de febrero para *Milenio* reconoce que las clases medias ya se activaron y salieron a manifestarse a la calle contra la 4T. Ese sector, dice, conforma una tercera parte del electorado y el "referendo clasemediero" ha sido y es importante para Morena. Recomienda a los suyos "no perder definitivamente a este aliado político estratégico".

Esto me lleva a una de las grandes paradojas visibilizadas por la marcha dominical y la reacción presidencial. Los cuatro candidatos de Morena monopolizan las encuestas de opinión y tienen la ventaja de ocupar un gran número de cargos; sin embargo, están lastrados por los grilletes impuestos por un Presidente que les marca los tiempos y determina su discurso. Será Andrés Manuel López Obrador quien decidirá cuándo conoceremos el nombre del ungido y ya veremos hasta dónde se atreve a decir lo que piensa.

Los partidos opositores hacen las cuentas de la lechera. Ya nos informaron que el PAN se encargará de la nominación del candidato presidencial y el PRI decidirá quién va con la capital; mientras, el PRD se limita a gruñir por los rincones su debilidad. Todos dedican la mayor parte de su tiempo a buscar con ahínco a la figura que hará el milagro de sacar a Morena de Palacio.

Partidos y aspirantes a cargos emplearían mejor su tiempo acercándose a los gremios agraviados por el Presidente. Tienen de dónde elegir: familias de desaparecidos o víctimas, académicos, periodistas, ambientalistas, feministas y un largo etcétera. Con ellos deberían iniciar el diálogo para llegar a programas claros y compromisos concretos. Primero el programa y después las personas.

*PD. Señor Presidente: Este lunes mostré mi foto y me llamó "intelectual orgánico, conservador". Ni lo uno ni lo otro. Sigo siendo el mismo al que pidió (y del que obtuve) apoyos muy precisos sin recibir un centavo a cambio, al que ofreció un cargo en su gabinete si ganaba las elecciones de 2006 y el que escribió un libro demostrando el fraude de aquel año. Yo no he cambiado, usted sí. Yo estoy satisfecho con mi vida, usted vive en el agravio.*

Quieren ampliar Mariano Otero como salida al sur



la re  
sor  
tera

SIEMPRE SÍ: TESLA SE QUEDA EN NUEVO LEÓN



## Necia





### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GRAN GARANTÍA





¿ZÓCALO LLENO?  
NOS VEMOS EL 18 DE MARZO...

REVANCHA...





## Plantea Uribe que MC se sume a Ebrard

Propone que Alfaro decline a sus aspiraciones presidenciales

MAGGIE URZÚA

En lugar de que el Gobernador Enrique Alfaro sea candidato presidencial, Alberto Uribe Camacho plantea que Movimiento Ciudadano (MC) se alíe con el Canciller Marcelo Ebrard.

El regidor en Zapopan fue el único morenista en asistir a la conferencia que dictó el mandatario estatal este fin de semana, a invitación de la agrupación Confío en México.

Ante esto, Uribe se anticipó a cualquier rumor sobre su regreso como "hijo pródigo" a MC: "si hubiera sido coqueteo, me pongo mis chamarras naranjas, que todavía tengo algunas guardadas. Fui con mi chaleco color morena".

El Alcalde de Tlajomulco -en el periodo 2015-2018- fue crítico con Alfaro, sin embargo, al mismo tiempo se dijo dispuesto a limar asperezas.

"Necesitamos restable-



Uribe llama a restablecer la relación política.

cer la relación política, por supuesto con los emecistas, por supuesto con el gobernador Enrique Alfaro. Tenemos que darle la vuelta a la página, tanto Alfaro como yo", declaró a MURAL.

Uribe conoce bien a Alfaro, pues fue parte de su círculo cercano, al grado de quedar en 2012 como Presidente Municipal interino de Tlajomulco, cuando el hoy mandatario buscó la Gubernatura por primera vez.

Al cuestionarle si ve a su ex amigo como un prescindible, le recomendó mejor adherirse al proyecto "Con Marcelo Sí", y refrescó

los antecedentes emecistas.

"Yo creo que Alfaro no debería ser candidato a Presidente de la República y debería apoyar a otras posibilidades. Ya anteriormente Movimiento Ciudadano y Convergencia fueron con Marcelo en la Ciudad de México: en 2006 y 2012. No es la primera vez que hay un acercamiento", apuntó.

Por último, llamó al diálogo. "La política es de diálogo. No puede ser que no tengamos un acercamiento y hablar con Enrique, si los dos somos políticos (...) que estemos distanciados después de todos estos años".

# Jalisco y Nuevo León, motores de la economía de México: Alfaro Ramírez

En el Pueblo Mágico de Ajijic, en Jalisco, se llevó a cabo una reunión de empresarios y gobernantes de ambos Estados, en los que se cerraron acuerdos y generaron agendas conjuntas.

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Luego de que el presidente de México Andrés Manuel López Obrador confirmara que la mega fábrica de Tesla se instalará en Nuevo León; en Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez felicitó a la entidad nortea por la inversión que llegará y a su par Samuel García por lograr el “empujón” para la economía de su estado y el país.

“De corazón, felicidades a Nuevo León y muy en especial a mi amigo el gobernador Samuel García por lograr este nuevo empujón al desarrollo económico. Somos aliados estratégicos y amigos, nos une un proyecto político y una

intensa ruta de trabajo en conjunto que no soltaremos”, publicó Enrique Alfaro en sus redes.

Apenas el pasado jueves 23 de enero en el Pueblo Mágico de Ajijic, en Jalisco, se llevó a cabo una reunión de empresarios y gobernantes de ambos Estados, en los que se cerraron acuerdos y generaron agendas conjuntas como generar condiciones para que en ambas entidades se pueda atraer inversiones extranjeras.

En esa reunión, el gobernador Samuel García evitó pronunciarse sobre la instalación de Tesla en su Estado, principalmente, por que no se tenía aún la certeza debido a que el presidente López Obrador expresó que no permitiría su llegada a esa entidad por la falta de agua e, incluso, ofreció otros sitios, sin embargo, esa idea no fructificó y quedara en Nuevo León.

“Jalisco y Nuevo León somos el motor que mueve la economía de este país, si nos va bien, le va bien a México. Por eso, que Tesla haya decidido instalar su megaplanta en nuestro estado hermano del norte es una gran noticia y una enorme oportunidad cuando más se necesita”, afirma Enrique Alfaro.



El gobernador Enrique Alfaro Ramírez junto a Luis Donaldo Colosio y Samuel García.



En los próximos meses se podrían presentar condiciones más secas. ESPECIAL

## Preven en Jalisco otro año de sequía

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Por cuarto año consecutivo, se prevén una temporada de sequías de moderada a severa en Jalisco. La profesora del Departamento de Ciencias Ambientales, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Valentina Davydova Belitskaya, explicó que en los próxi-

mos dos meses se podrían presentar condiciones más secas en la entidad.

“No se presentaron condiciones favorables a pesar de la intensa temporada de lluvias de 2022; la sequía permaneció y creció llegando al periodo de invierno y primavera”, detalló la especialista.

Debido al fenómeno de “La Niña” se podría esperar un retraso en la temporada de lluvias, además de

que esta situación podría comprometer el abasto de agua en el Área Metropolitana, debido a la capacidad y abastecimiento de cuerpos de agua como el Lago de Chapala y la Presa Calderón.

Davydova Belitskaya resaltó que a finales de febrero el Lago de Chapala se encontraba al 61 por ciento de su capacidad, y consideró que a pesar de que mucha agua se pierde en el proceso de evaporación, el abasto de este cuerpo de agua depende de las precipitaciones que capte la Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico. Sin embargo, precisó que los niveles de abasto de agua se empezarán a notar después de los primeros dos meses de haber iniciado el temporal de lluvias. ■



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro presentó el plan contra incendios forestales que se prevén para esta temporada.

# Jalisco se prepara para afrontar estiaje; invertirá \$132 millones para combatir incendios

Con un presupuesto histórico y mil 186 brigadistas se afrontarán las conflagraciones por el fenómeno de La Niña

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Para afrontar la temporada de estiaje en Jalisco trabajan mil 898 brigadistas distribuidos en 186 brigadas en el estado; para este 2023 se incrementó al doble los recursos que se invertirán, son 132 millones 681 mil pesos el más alto que se ha registrado en la historia de Jalisco, presume el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Estamos poniendo un presupuesto sólido que nos va a permitir hacer nuestro trabajo, como se ha ido haciendo cada año desde 2019, para poder enfrentar lo que ya desde aquel momento era un reto enorme, hoy estamos con el presupuesto más grande de la historia de Jalisco para enfrentar incendios forestales", dijo Alfaro.

Para este 2023 el fenómeno climatológico conocido como La Niña (que se caracteriza por temperaturas elevadas y baja humedad, factores que favorecen a los incendios), se espera que tenga una fuerte presencia en Jalisco por tercer año consecutivo, situación que se prevé y encuentra respuesta en el presupuesto invertido.

Una muestra del estiaje que ya afecta al Estado es el corte de incendios presentado, al 26 de febrero de este año se registraron 119 incendios forestales con una superficie afectada preliminar de cuatro mil 250 hectáreas, además, se han combatido 124 incendios no forestales en zonas de pastizales y maleza con una superficie de dos mil 190 hectáreas.

Los incendios que ya se han extinguido fue gracias al trabajo de las y los mil 898 bomberos forestales, este cuerpo está integrado por elementos de los tres niveles de gobierno, apoyados en 17 torres de vigilancia por si aparece un incendio, un técnico especializado en manejo de dron por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y 201 vehículos especializados.

Este año se contará con ocho helicópteros para combatir los incendios forestales y movilizar a las y los bomberos, estos son el Witari y Cuauhtli, de la Semadet; Fénix, de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco; Tláloc y Halcón, de Zapopan; Zeus de Guadalajara; Palomo, de Tlajomulco de Zúñiga; y el que se utiliza para las emergencias médicas del SAMU, del Gobierno de Jalisco.

"Queremos mandar un mensaje claro al pueblo de Jalisco, todos los órdenes de gobierno estamos coordinados, estamos invirtiendo el mayor presupuesto de la historia de Jalisco para atender este reto y estoy seguro que cada una de las muje-

res y los hombres que tienen una responsabilidad harán lo que les toca y que no le vamos a fallar al estado de Jalisco", señaló Enrique Alfaro.

En la presentación estuvieron presentes los presidentes municipales de Guadalajara, Pablo Lemus; de Zapopan, Juan José Frangie; de Tlajomulco, Salvador Zamora; y Eduardo Vargas Pérez, coordinador general de conservación y restauración de la Comisión Nacional Forestal, así como representantes de la Guardia Nacional y el Ejército.

## TRABAJOS PREVIOS

Para afrontar esta temporada de estiaje se llevaron a cabo trabajos en el bosque de La Primavera y otras zonas boscosas del Estado que comenzaron desde noviembre de 2022, como la apertura y rehabilitación de brechas cortafuego, líneas negras y quema de derecho de vía con un avance de 457 kilómetros; quemas controladas y prescritas en 632 hectáreas; rehabilitación manual de caminos en 147 kilómetros y 390 kilómetros más con el Programa A Toda Máquina; además se han rehabilitado 11 pistas para los helicópteros.

La Semadet invirtió seis millones de pesos para la compra de cinco vehículos especializados y equipados para el combate de incendios forestales, como berreras, juego de cajas de herramientas, roll bar con canastilla, códigos como torreta, altavoz y códigos sonoro, entre otros •

## Alerta

### Zonas de riesgo



Otro mecanismo de prevención y acción inmediata para combate de incendios es la identificación de zonas de riesgo y atención prioritaria, según el listado presentado estos son: bosque La Primavera, Cerro Viejo y Barranca del Río Santiago, en el centro de Jalisco.

La ruta del peregrino en la Sierra Occidental; el corredor Sierra de Tapalpa-Sierra de Quila; las Regiones Altos Norte y Altos Sur; la Sierra Wixárika; el Corredor Tequila-Sierra del Águila; el corredor Lago de Chapala (Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos-Cóndiro Canales); el corredor Cacoma-Costa Sur; el corredor Sierra de Manantlán-Nevado de Colima y la Sierra del Tigre-Mazamitla.

OTRA VEZ

## Jalisco padece de sequía leve a severa

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

El fenómeno de *La Niña*, presente en el clima del Pacífico mexicano, ha venido a coronar por cuarto año consecutivo una sequía en casi todo el territorio de Jalisco, lo que debe alertar a los políticos, a los usuarios del agua y a la sociedad en general, pues se avecina el periodo más extremo del año, advirtió la investigadora Valentina Davydova Belitskaya, profesora del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

La académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG) destacó que 49 municipios padecen hoy sequía severa; sin embargo, prácticamente todo el territorio estatal está sometido al estrés propio de las escasas precipitaciones, pues, aunque marginales, se esperaba un febrero con ligeras lluvias, de hasta 7.5 milímetros, pero no hubo ni siquiera chubascos ligeros, lo cual explica el modo en que se han desarrollado los incendios forestales en el bosque La Primavera.

“Ahora comenzarán los dos meses más secos”, subrayó. Este momento muy cálido provocará una evaporación elevada: los dos embalses que abastecen la ciudad, el lago de Chapala y la Presa Calderón, tienen actualmente 61 y 75 por ciento de almacenamiento, respectivamente, pero las pérdidas se multiplicarán con la radiación solar intensa de marzo, abril y mayo.

Como contraste, es posible que a este periodo seco extremo le suceda uno de lluvias abundantes; no obstante, en el ciclo anterior la presencia de lluvias copiosas no mitigó sino de forma muy parcial la sequía, lo que debe preocupar. Además, la presencia de *La Niña* podría retrasar el temporal.

“Las condiciones de sequía crecen a lo largo del tiempo y llegando hacia la temporada de lluvias debemos esperar las condiciones de déficit de agua, tanto en los cuerpos de agua como en los abastecimientos domésticos. Muchas colonias de la ciudad de Guadalajara una vez más se enfrentarán con el problema de abastecimiento de agua (...) todo depende del fenómeno de *La Niña* y, por lo pronto, no marca señales de su debilitamiento o retiro”, resaltó.

La científica también destacó la relevancia de las plataformas tecnológicas que ayudan a prevenir efectos potencialmente indeseables, como es el fuego en los bosques. Dijo que la autoridad debería basar su acción en mapas de riesgos para anticiparse y que esta información debería ser asequible a los ciudadanos.

“Este tipo de proyectos podrían ayudar, vigilar y establecer monitoreo y vigilancia permanente en las regiones donde se detectan riesgos de alto a medio para los incendios forestales (...) La falta de agua en estanques, arroyos, que se secan a lo largo del periodo de estiaje, no permiten mantener la humedad del suelo y, por consiguiente, el incendio se propaga rápidamente, sobre todo con presencia de vientos de moderados a intensos”, puso en relieve.



ARCHIVO NTR / AH

**HOY.** Actualmente, 49 municipios de la entidad padecen sequía severa.

## Movilidad



El programa de Verificación Responsable en Jalisco tiene como principal objetivo disminuir la contaminación en la entidad. FERNANDO CARRANZA

# Hoy comienzan a aplicar multas por verificación

**Programa.** Conductores de vehículos con terminación de placa 1 que no realizaron la prueba podrán ser acreedores a sanciones de más de 2 mil pesos; llaman a cumplir con el requerimiento

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

A partir de hoy comenzarán las multas a los vehículos cuyas placas terminen con el número 1 que no hayan cumplido con el programa Verificación Responsable, que tenían que cumplimentar entre enero y febrero pasados.

El titular de la Secretaría de Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, informó que la Policía Vial tendrá desde hoy la atribución total para infraccionar y retirar automóviles y unidades de ruta si no realizaron la verificación correspondiente.

Explicó que los operativos se realizan en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, además, se ha llevado a cabo un trabajo interno con transportistas y conductores de vehículos de alquiler.

“Nosotros ya hemos estado platicando con ellos, es más interno con los transportistas, con los vehículos de alquiler, como son taxis, Uber, pero la Policía Vial tendrá la atribución total de

poder infraccionar a unidades del transporte público sino verificados, nosotros estamos en apoyo lo que se ofrezca y sobre todo en gestión desde el año pasado para que cumplan con su obligación de acuerdo también el número de su placa igualito que los privados”, dijo el funcionario.

El Programa de Verificación Responsable en Jalisco, tiene como principal objetivo disminuir la contaminación que tanto padecemos y que se encuentra en el aire.

Todos los vehículos cuyas pla-

### LAS CLAVES

#### Contacto

Más detalles del programa se dan a conocer a través de los canales oficiales del Gobierno de Jalisco y el Programa de Verificación Responsable a través de las cuentas de Facebook y Twitter: @VResponsableJal. En caso de tener dudas, quejas y/o sugerencias, se puede contactar al Call Center 33 26 86 51 50, o a través del correo electrónico: [verificatel.semadet@jalisco.gob.mx](mailto:verificatel.semadet@jalisco.gob.mx).

#### Información

Para conocer la capacidad instalada y ubicación de los Centros de Verificación Responsable en operación, se puede ingresar a: [verificacionresponsable.jalisco.gob.mx](http://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx).

cas terminen en 1 que no hayan realizado la Verificación Responsable en el primer bimestre del año, desde hoy, podrían ser acreedores a una multa de 20 Unidades de Medida y Actualización (UMA), que equivale a 2 mil 74 pesos, sin embargo, podría

### ¿Cómo realizar el proceso?

1. Ingresar al sitio web [verificacionresponsable.jalisco.gob.mx](http://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx).
2. Consulta el bimestre correspondiente, según el calendario mes-placa.
3. Da click en el botón "haz tu cita".
4. Con la tarjeta de circulación a la mano, ingresa datos personales y del vehículo.
5. Selecciona el Centro de Verificación Responsable, fecha y lugar de tu preferencia.
6. Realiza tu pago.
7. Acude de manera puntual a tu cita, con tu tarjeta de circulación (puede ser de años anteriores en caso de no tener una actual) y tu comprobante de cita impreso o digital.

### ¿Cuándo me toca?

PERIODO	TERMINACIÓN
Enero-Febrero	1
Febrero-Marzo	2
Marzo-Abril	3
Abril-Mayo	4
Mayo-Junio	5
Julio-Agosto	6
Agosto-Septiembre	7
Septiembre-Octubre	8
Octubre-Noviembre	9
Noviembre-Diciembre	0

Fuente: Gobierno de Jalisco

condonarse si el infractor cumple con el requisito en los siguientes 30 días naturales.

El Gobierno de Jalisco puntualizó que antes de agendar una cita es necesario que el vehículo reciba un mantenimiento físico-mecánico adecuado para incrementar las probabilidades de aprobar el examen, además de brindar beneficios económicos, como el ahorro de hasta 30 por ciento del combustible, prevenir fallas a largo plazo y alargar la vida útil del vehículo.

Para las placas con terminación 1 el periodo culminó ayer, ya que su bimestre inició en enero; para vehículos con terminación de placa 2 pueden acudir hasta el 31 de marzo, ya que les corresponde el bimestre febrero-marzo; en el caso de vehículos con terminación de placa 3 (tres), podrán acudir durante los meses de marzo y abril a realizar su prueba.

El costo de la verificación es de 500 pesos y los vehículos que verifiquen después de su bimestre, el costo pasará de 500 pesos a 550 pesos.

Si un vehículo no pasa la prueba de verificación en su primer intento, tiene derecho a un segundo intento sin costo extra; deberá llevar el automóvil a su taller mecánico de confianza, corregir las causas de rechazo y acudir al mismo Centro de Verificación Responsable en un periodo de hasta 30 días naturales después de haber concluido su bimestre

de obligatoriedad. En caso de no pasar en el segundo intento, el usuario recibirá el distintivo con la leyenda “no aprobado”, con el que podrá circular por un año sin hacerse acreedor a una sanción, dando tiempo para realizar las correcciones mecánicas mayores para poder cumplir con su obligación como automovilista en 2024 dentro de su periodo de obligación.

Actualmente la obligatoriedad es para todos los vehículos que circulan de manera permanente (incluyendo a aquellos con placas de otros estados) en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juana-catlán, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo; Área Metropolitana de Ocotlán: Ocotlán, Jamay y Poncitlán; Área Metropolitana del Sur (Ciudad Guzmán): Zapotlán el Grande, Gómez Farías y Zapotiltic; así como Tepatitlán de Morelos y Puerto Vallarta. Cabe mencionar que los vehículos eléctricos, híbridos eléctricos y motocicletas están exentos. ■■■



## LLEGAN MULTAS POR NO VERIFICAR

A partir de hoy el Gobierno de Jalisco puede multar a quienes no hayan cumplido con la verificación vehicular.

VIOLETA MELÉNDEZ

### 394 mil

dueños de vehículos ya pueden ser sancionados por no verificar a tiempo.

- Se trata del **91% de los 433 mil autos** con terminación de placa 1 que debieron verificar en enero o febrero.
- **Mil 900 pesos** es el monto mínimo de la multa (varía por tipo de vehículo).
- Las multas se aplicarán **sólo a través de operativos aleatorios** que harán

- la Policía Vial, la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, y Semadet.
- **La verificación obliga** en la ZMG, Puerto Vallarta, Ocotlán y Tepatlán.
  - La multa **puede ser condonada** si se solventa la verificación en un mes.
  - Portar **placas foráneas** no exime de la verificación.

### ¿CUÁNDO TOCA?

Tramite su cita de verificación a tiempo:

MES	TERMINACIÓN PLACA	MES	TERMINACIÓN PLACA
Ene-feb	1	Jul-ago	6
Feb-mar	2	Ago-sep	7
Mar-abr	3	Sep-oct	8
Abr-may	4	Oct-nov	9
May-jun	5	Nov-dic	0



# Sube costo de multas por no verificar; inician sanciones



**PACIENCIA.** Este medio observó ayer que decenas de automovilistas acudieron al Centro de Verificación ubicado en Avenida Colón, casi a la altura de Prolongación Las Fuentes, en donde hicieron fila para cumplir con esta obligación.

Tras el ajuste anual en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), los omisos pagarán hasta dos mil 593 pesos por no cumplir

Dueños de vehículos muestran confusión sobre los castigos por no verificar. Por ejemplo, Ricardo Barajas acudió ayer al verificentro y remarcó que la multa es de 800 pesos, pero la cifra es incorrecta y hay novedades, ya que las sanciones inician este miércoles y hay un incremento en los montos planteados desde el año pasado por el Congreso de Jalisco, tras el reciente ajuste al valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) emitido por el Inegi.

La penalización al propietario del vehículo no verificado era de mil 924 a dos mil 405 pesos. Sin embargo, tras el cambio anual de la UMA, será de dos mil 074 a dos mil 593 pesos.

En este mes, las multas comenzarán para los dueños de autos con placas en terminación 1 que no porten el holograma vigente.

El Gobierno estatal indica que las sanciones pueden ser condonadas si el vehículo es verificado dentro de los 30 días naturales siguientes al castigo.

La obligatoriedad de verificar entró en vigor desde agosto de 2021, pero la aplicación de las infracciones se aplazó porque no había la capacidad suficiente de líneas para realizar el procedimiento.

La única autoridad con la atribución de sancionar es la Policía Vial y las multas se aplicarán mediante operativos en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE).

Un estudio difundido en 2014 y publicado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático calculó que en la metrópoli podrían evitarse 301 muertes prematuras anuales por padecimientos asociados a la contaminación por partículas finas (PM 2.5).

### EL DATO

1

Los vehículos con placas en terminación 1 serán multados por no portar el holograma de verificación.

AMBIENTE NUEVA LEY DE MOVILIDAD

# Corralón para autos chimenea o con hologramas falsos

En ambos casos los automóviles irán a resguardo a depósitos públicos o concesionados

En el Estado, alrededor del 53% del parque vehicular tiene más de 16 años de antigüedad

La nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado en su artículo 385 especifica los casos en los que un automóvil puede ser llevado al corralón por aspectos relacionados con la verificación vehicular.

Dicha legislación precisa que se retirarán de la circulación los automóviles que al ser inspeccionados por la autoridad se determine que sus emisiones de gases contaminantes rebasen 1.5 veces los límites permisibles establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas.

También serán llevados al corralón autos que porten algún comprobante del programa de verificación vehicular apócrifo o que no corresponda al vehículo que lo tenga. El envío al corralón será adicional a las multas que correspondan a cada caso.

En ambos escenarios los automóviles serán puestos bajo resguardo de los depósitos autorizados, que pueden ser públicos o concesionados.

Como requisito para sacar el vehículo del corralón, se deberá pagar la verificación vehicular y el propietario tendrá un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que se le entregue el vehículo para circular a efecto de verificarlo. De no hacerlo así se le considerará como reincidente.

El costo actual de la verificación es de 500 pesos; si se hace extemporáneo sube a 550 pesos.

Aunque el gobierno estatal planteó analizar alternativas para apoyar la renovación de los automóviles que no aprueben la verificación en dos intentos, el esquema no ha prosperado y no se contempla en el presupuesto estatal.

Según el reglamento de verificación, los automóviles que "reprueben" tendrán un plazo de un año para poder circular y para no ser sancionados, pero deberán mostrar las Constancias Técnicas de Rechazo en caso de una inspección en calle. En ese periodo los propietarios deberán hacer las reparaciones para aprobar la revisión o sacar el auto de circulación.

Se solicitó información a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) sobre si existe o trabajan en algún esquema para generar este tipo de apoyos, pero no hubo respuesta.

## Multas ligadas a la verificación

• De 2,074.8 a 2,593.5 pesos

—Al conductor que circule en un automóvil que no cuente con el comprobante de verificación vehicular vigente.

—Al propietario del vehículo que no haya sido verificado dentro del plazo establecido.

—Al conductor del vehículo que porte algún comprobante del programa de verificación vehicular apócrifo o que no corresponda al vehículo que lo porte.

• De 2,074.8 a 3,112.2 pesos

—Al conductor de un vehículo que, con independencia de que cuente con su comprobante de verificación vigente, al circular sea inspeccionado por la autoridad que determine técnicamente que emite gases contaminantes que exceden los límites permisibles establecidos por las Normas Oficiales Mexicanas (NOM).

• De 3,112.2 a 5,187 pesos

—Si se rebasa 1.5 veces los límites de contaminantes establecidos por las NOM. Con independencia de que cuente con su comprobante de verificación vigente.

• De 4,149.6 a 6,224.4 pesos

—Si se rebasa dos veces los límites de contaminantes establecidos por las NOM. Con independencia de que cuente con su comprobante de verificación vigente.

• De 5,187 a 7,261.8 pesos

—Al transporte de pasajeros y transporte de carga que sean inspeccionados por la autoridad que determine técnicamente que emite gases contaminantes que exceden los límites establecidos por las NOM. Con independencia de que cuente con su comprobante de verificación vigente.

• De 7,261.8 a 8,299.2 pesos

—Al conductor de un vehículo pesado si rebasa 1.5 veces los límites de contaminantes establecidos por las NOM. Con independencia de que cuente con verificación.

• De 8,299.2 a 10,374 pesos

—Al conductor de un vehículo pesado si rebasa dos veces los límites de contaminantes establecidos por las NOM. Con independencia de que cuente con verificación. —Las multas por superar los límites de contaminantes se aplicarán al mínimo si se corrige el problema de contaminación, verifican y obtiene el comprobante dentro de los treinta días posteriores.

El año pasado, Abraham Torres Andrade, director de Calidad del Aire de la Semadet, refirió que formalmente el Estado no debe generar un programa de financiamiento para particulares. Argumentó que podría haber otras alternativas como créditos.

En Jalisco alrededor de 53% del parque vehicular tiene más de 16 años de antigüedad, lo que incrementa la posibilidad de no acreditar las verificaciones.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el parque vehicular en Jalisco, de 2000 a 2021 registró un incremento del 221.2%, pasando de 1 millón 303 mil 109 vehículos en el año 2000 a 4 millones 186 mil 105 en 2021.

### EL DATO

¿Cuál es la meta de autos que tiene la verificación?

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet) a través de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) pretende verificar en lo que resta del 2023 un millón 178 mil 496 autos.



VERIFICACIÓN. Se busca disminuir la emisión de gases contaminantes de los autos.

**PARA TENER EN CUENTA.** Hoy inician las multas para los vehículos cuya placa termina en 1 y no cuenten con el holograma de verificación.



ESPECIAL

# Verificación no servirá si plan de ciudad no cambia

HOY COMIENZAN MULTAS POR NO VERIFICAR

El experto en temas de desarrollo urbano Héctor Castañón señala que **hay varias acciones “que deberían recorrerse de manera articulada”**, pero esto no ocurre en la entidad



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

**E**l Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) no ha contenido su modelo expansivo, que la hace ocupar decenas de hectáreas por año para nuevos desarrollos inmobiliarios, y su planeación tampoco busca desincentivar el uso del automóvil particular, sino modernizar el parque vehicular. Estos dos elementos hacen justa la crítica de muchos habitantes de la ciudad de que el Programa de Verificación Responsable (PVR) es meramente recaudatorio, señaló el especialista en temas de desarrollo urbano Héctor Castañón.

“Lo importante es saber que lo que más resulta efectivo es una estrategia que ataque distintos factores; si el objetivo es reducir emisiones, hay muchos caminos que deberían recorrerse de manera articulada y, bajo esa lógica, se esperaría que el programa de verificación vehicular estuviera articulado a otros programas para ser parte de una estrategia integrada. Y no es así”, dijo en entrevista para NTR.

El investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) advirtió además que el PVR no está contemplado en planes más grandes para la ciudad.

“Lo que llama la atención es que la



*Las ciudades donde las emisiones se están reduciendo de manera importante tienen que ver con esta reducción de la movilidad individual (...) y una serie de medidas para fomentar la movilidad colectiva. Entonces, parece que vamos en sentido contrario”*

**HÉCTOR CASTAÑÓN**  
EXPERTO EN TEMAS DE DESARROLLO URBANO

estrategia integrada es la que se trabajó en el Programa de Acción Climática Metropolitana (PACmetro) y puedo señalar que dentro de ese programa no está contemplada la verificación vehicular. El documento, de cerca de 800 páginas, sólo menciona una vez la verificación, pero como medida recaudatoria para lograr un fondo de transición, y solamente en los anexos de una participación de algún taller. No está en el cuerpo principal como una de las medidas que tenga mayor impacto. Eso llama la atención, porque si no es parte de la estrategia integral, se le da un impulso desproporcionado”.

Ese es un aspecto que llama la atención al miembro de la extinta iniciativa Tómalá y lo hace dudar de la efectividad de la medida, “que va a representar muchos costos para muchas personas”. La verificación vehicular tiene un costo de 500 pesos y justo este miércoles comienzan las multas para todos los vehículos cuya placa termine en 1 y no cuenten con el holograma; la sanción va de los mil 924 a los 3 mil 368 pesos.

¿De qué manera un proceso de ve-

rificación ayuda a mejorar el aire de las ciudades?, ¿o solamente es el castigo por tener autos con su alta externalidad ambiental? Esto respondió Castañón: “Digamos que en lo que falla la estrategia estatal es en implementar medidas de gestión de la demanda; esto quiere decir que la prioridad más alta sería cambiar el modelo de movilidad a un modelo donde se privilegie la colectivización de la movilidad para reducir la movilidad motorizada particular. La verificación vehicular es, entonces, parte de un modelo en el que se dice que el modelo de movilidad principal seguirá siendo el auto particular, pero queremos que contamine menos; (sin embargo), todos los escenarios del PACmetro dicen que no se alcanzará la neutralidad de carbono hasta el año 2050 con el modelo actual. Entonces, por más que se establezca un límite máximo de emisiones, si se siguen multiplicando las fuentes de emisión, no vamos a alcanzar las metas. La verificación es, entonces, parte de un modelo de motorización del que deberíamos estarnos alejando ya”.

Finalmente, el experto apuntó que “no existe ninguna medida de gestión de la demanda, en Jalisco, en la estrategia de acción climática. Entonces, el número de autos va a seguir creciendo y la economía de este modelo incluye la verificación vehicular; quiere decir que se está entendiendo como una medida recaudatoria y de mercado que no significa cambio. Las ciudades donde las emisiones se están reduciendo de manera importante tienen que ver con esta reducción de la movilidad individual, una serie de desincentivos a la movilidad individual y una serie de medidas para fomentar la movilidad colectiva. Entonces, parece que vamos en sentido contrario”.



WWW  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

# Inicia aplicación de multas por incumplir verificación vehicular

La sanción por no acatar esta obligación es de 2 mil 74 pesos

## Movilidad

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

A partir de este miércoles inician las sanciones para quienes no verificaron sus autos con terminación placa 1 durante el primer bimestre del año. Desde el 1 de marzo comenzarán los operativos en los que se hará la supervisión y será en estos en los que únicamente se puede sancionar a los ciudadanos, aclara el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) Israel García Ochoa.

La sanción por incumplir con la verificación vehicular es de dos mil 74 pesos, pero puede ser condonada la multa si dentro de los primeros 30 días de haber sido aplicada el ciudadano cumple con la verificación.

"No es un programa que busca fines recaudatorios, hay una sanción que tiene un valor de dos mil 74 pesos, lo que se busca es que todo mundo afine sus vehículos, luego vaya y verifique, esa es la finalidad de este programa, las sanciones se aplican en operativos en los que estamos en conjunto Semadet, la Agencia Aire y la Policía Vial, solamente bajo este esquema se puede sancionar a los vehículos con terminación de placa vencida, es decir, a partir de marzo, estaríamos en los operativos sancionando a los vehículos con terminación placa 1 que no hayan verificado", explica el secretario.

El costo por verificar dentro del periodo que le corresponde a la placa es de 500 pesos, en caso de verificar fuera del mes que le corresponde este aumenta a 550 pesos, además, de exponerse a la multa por incumplimiento. Este programa había suspendido la obligatoriedad debido a un problema en la programación de citas, que se ha solucionado, además, de incrementar las líneas para la verificación, actualmente, se cuentan con 65 y al final de la semana se suman otras 17, por lo que se tendrán 83 en 14 centros de verificación, cuatro de ellos fuera del Área Metropolitana de Guadalajara.

"Tenemos suficiente capacidad instalada para cada uno de los bimestres, sabemos que esto se irá modulando, pero tenemos suficiente capacidad instalada para atenderlos. Tenemos un call center reforzado, está recibiendo llamadas para para cualquier aclaración o duda; y en la página está toda la información, se puede consultar el calendario mes-placa para que co-



El costo por verificar dentro del periodo que le corresponde a la placa es de 500 pesos.

Bimestre	Terminación Placa
Enero-Febrero	1
Febrero-Marzo	2
Marzo-Abril	3
Abril-Mayo	4
Mayo-Junio	5
Julio-Agosto	6
Agosto-Septiembre	7
Septiembre-Octubre	8
Octubre-Noviembre	9
Noviembre-Diciembre	0

nozcan cuando les toca, hacer su cita, que es un proceso sumamente fácil", señala Israel García.

Los municipios que están obligados a verificar son los del Área Metropolitana de Guadalajara; Ocotlán, Jamay, Poncitlán, Zapotlán del Grande, Gómez Farías y Zapotiltic, Tepatitlán, Puerto Vallarta y dentro de poco el municipio de Lagos de Moreno.

"Necesitamos recuperar la cultura del mantenimiento correcto de nuestros motores para generar menos emisiones de gases contaminantes, pero también recalcar que eso trae muchas otros beneficios, como hasta un 30 por ciento de ahorro en el consumo de los combustibles, ahorro en los costos de mantenimiento correctivo, dura más el motor, sobre todo, nos cuidamos nosotros, cuidamos a nuestra familia y nos cuidamos entre todos", considera el titular de la Semadet.

### EL TRÁMITE

Para agendar la cita es necesario ingresar a la página de internet [verificacionresponsable.jalisco.gob.mx](http://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx), en ella se puede revisar el mes en el que corresponde el trámite según el número de terminación de la placa de su auto; se requiere ingresar la placa y el número de serie, el pago se puede hacer mediante cuatro métodos: dos de ellos en línea con tarjetas de débito o crédito; dos más presenciales, ya sea en el banco o acudir a las recaudadoras.

Una vez acreditado el pago en línea o

presencial, se debe ingresar de nuevo a la página de internet para elegir la fecha, hora y centro de verificación al que se acudir, se recomienda llegar puntual.

"Los centros de verificación son centros de calidad, con accesibilidad universal, limpios, ordenados, es un servicio que nos enfocamos en que la experiencia de quien asiste a hacer la verificación de un vehículo tenga una experiencia confortable. No toma más de 20 o 25 minutos todo el proceso", afirma Israel García.

En caso de que se pierda la cita o no pueda acudir, en el mismo sitio de internet se puede cambiar la fecha sin costo, de igual manera, es un proceso que no tarda más de tres minutos, según explica el secretario.

### NO SE RETIRAN AUTOS

El titular de la Semadet, Israel García, explica que existe un temor entre los ciudadanos que tienen autos que no pasaron la verificación en sus dos intentos, pues creen que se los quitará para evitar que circulen por la ciudad, sin embargo, asegura que no es así, pero deberán de llevarlo a un mecánico debido a que se trata de un problema mayor que le impide aprobar, para que intenten de nueva cuenta verificarlo en 2024.

"De ninguna manera, y esto quisiera aclararlo, se va a remover el vehículo ni se le va a impedir que circule de ninguna manera; hay que hacer la verificación e in-

tentar aprobar, y si no, pues tenemos esta esta salvedad", indica.

"Hay mucha gente que tiene temor de que su vehículo, por alguna razón, no acredite la verificación; si tú vas y verificas en tu calendario mes-placa y no aprueba, puedes hacer un segundo intento, tienes 30 días más; si por alguna razón, esto no sucede, se imprime un certificado, un distintivo idéntico al de los de los vehículos aprobados, solamente que dice 'No aprobado', con este distintivo pueden circular sin sanción todo el año hasta el próximo año, es decir, tiene todo un año para atender probablemente una situación mecánica mayor, para para ahora sí, en el 2024 aprobar con su vehículo", afirma.

Los únicos vehículos que no están obligados a la verificación son los modelos 2023 y 2024, además, los eléctricos, híbrido eléctrico, con placas de auto clásico y las motocicletas.

**Los municipios que están obligados a verificar son los del Área Metropolitana de Guadalajara; Ocotlán, Jamay, Poncitlán, Zapotlán del Grande, Gómez Farías y Zapotiltic, Tepatitlán, Puerto Vallarta y dentro de poco el municipio de Lagos de Moreno.**



## No pasan en limpieza

Así se encontraba ayer este "Punto Limpio" ubicado en el cruce de la Calle Tamaulipas y Magisterio, justo al lado del Centro de Verificación Responsable. Afuera de los contenedores dejan bolsas con desechos.

# Sin aviso previo, cuatro rutas del transporte público aumentaron la tarifa a 12 pesos

Usuarios solicitaron la intervención del gobierno de Jalisco y de la delegación estatal de la SICT

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronicajalisco.com

Cuatro rutas del transporte público que dan servicio en colonias del norte de Zapopan incrementaron la tarifa de 10 a 12 pesos, sin aviso previo a los usuarios, desde el viernes pasado.

Las rutas son manejadas por la empresa Omnibús Guadalajara-Ixtlahuacán del Río y los pasajeros expresaron su rechazo a la medida, ya que pese a que tienen placas del servicio público federal, no tienen autorización por escrito del Centro Jalisco de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT).

Las rutas que ya cobran 12 pesos son la que dan servicio de la glorieta de La Normal a San Esteban, de la glorieta de la Normal a Ixcátán, de Valle de los Molinos a Mesa Colorada y de Mesa Colorada a Plaza Patria.

José Casillas, representante de los habitantes de Ixcatan,



explicó que las unidades de esa empresa están viejas, suelen ir sucias, tienen una frecuencia de paso de una hora y no tienen servicio de tarjeta electrónica de prepago.

“Estamos sujetos al servicio que presta esta empresa, que son los mismos que dan el servicio a Mesa Colorada-Los Molinos, en el mismo municipio de Zapopan y también los que prestan el servicio foráneo a Trejos-Ixtlahuacán del Río, a Cuquío y a Yahualica. Por eso hay molestia de parte de los usuarios, derivado de que no tenemos otra opción”, expresó.

Los colonos de Ixcátán solicitaron la intervención del gobierno de Jalisco y de la delegación estatal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que se frene el abuso en el alza al precio del pasaje en las cuatro rutas señaladas.

Cabe precisar que los camiones circulan por las avenidas Alcalde, Juan Gil Preciado, Periférico Norte y carretera a Colotlán. Antes esas unidades cobraban 10 pesos y no 9.50, como el resto del transporte público.

Además, no hacen válido el descuento de 50% a los niños de entre 5 y 11 años de edad, como lo establece la Ley de Movilidad y Transporte.●

## Ven a M. Otero como ruta alterna al sur

MAGGIE URZÚA

Para funcionar como una vía alterna a López Mateos, especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ven factible la ampliación de la Avenida Mariano Otero hacia el sur.

Para ello, necesitaría atravesar una parte del Bosque La Primavera, sin embargo, José Ramón Gutiérrez Jiménez, académico del Centro Universitario de Arquitectura, Arte y Diseño (CUAAD), indicó que la obra sería posible con el menor impacto ambiental.

Ayer el CUAAD presentó su análisis de vialidades alternas para desahogar el tránsito en López Mateos Sur, del cual se desprendió la posibilidad de un libramiento al poniente de la avenida.

“Estamos evaluando la posibilidad de que en las faldas del cerro, entre lo que es Bugambilias y lo que es El Pa-



■ Especialistas ven factible unir López Mateos Sur y Mariano Otero, entre Bugambilias y El Palomar.

lomar, hay un trazo tratando de librar todos estos cotos”, destacó.

El especialista señaló que es común atravesar áreas naturales cuando se construye la mayoría de carreteras.

Ramón Reyes, jefe del departamento de Proyectos Urbanísticos; y Eliazar Reyes Rodríguez, investigador de la misma área, también sugirieron la intervención de otras rutas alternas como Adolf B. Horn o Camino a La Cacerilla.

“Se desatendieron, se quedaron como simples calles locales cuando tienen el potencial, por sus vinculaciones, de operar como verdaderas vías principales”, subrayó Eliazar.

Además, Gutiérrez Jiménez propuso aumentar una sección para fortalecer la Avenida Jesús Michel González (Prolongación 8 de Julio) hacia el sur y aprovechar su conectividad con Lázaro Cárdenas.

Asimismo, usar la Prolongación de Avenida Colón, que luego se convierte en Camino Real, para extender la Línea 1 del Tren Ligero hasta San Agustín.



# Proponen vías troncales por el tráfico en López Mateos

**Análisis.** Académicos del CUAAD de la UdeG descartan que la construcción de un segundo piso en la avenida resuelva el problema de saturación de automotores

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El uso de colectores troncales del sur para la redistribución del tráfico en la avenida López Mateos es una iniciativa para evitar la saturación de automóviles en la vialidad, de acuerdo con académicos del Departamento de Proyectos Urbanísticos, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la UdeG.

La propuesta tiene una visión integral, metropolitana y municipal, de acuerdo con el maestro José Ramón Gutiérrez, “en el esquema regional tenemos el macrolibramiento, más lo que es la carretera Tala-Las Cuatas, que nos conecta también hacia la carretera a Chapala, estas vialidades nos llevan a tener un distribuidor perimetral”, explicó.

“Tenemos también los puntos de acceso a la ciudad, donde nos concentramos únicamente en López Mateos; pero podemos ver la alternativa de desviar por Camino Real a Colima; tenemos una zona que nos limita en San Agustín, pero podríamos respetar la sección de todo Camino Real; otra alternativa es la avenida 8 de Julio y Adolf Horn”, dijo.

El experto añadió que todas esas vialidades conectan de algu-



La congestión vehicular en la avenida es un grave problema. ESPECIAL

na manera con la avenida Lázaro Cárdenas, por lo que pueden ser contrapeso a lo que ocurre actualmente en López Mateos.

El jefe del Departamento de Proyectos Urbanísticos, Ramón Reyes Rodríguez, externó que muchas avenidas a fortalecer “están en estado de terracería, sobre todo las del lado de San Isidro, o las que pasan cerca del macrolibramiento (...) Hay otras que se

tienen que ampliar en lo ancho y mejorar el pavimento. Hay algunas a las que deben hacerse ajustes, porque pasan por lugares poblados y la sección de la vialidad es pequeña, por lo que implicarían ajustes urbanos”.

Destacó que crear un segundo piso no es una solución, pues “el costo-beneficio se cargaría hacia un costo enorme para un beneficio tan corto; considero que un

transporte masivo aliviaría mucho, porque restaría las rutas de transporte y facilitaría la movilidad”.

Explicaron que debido a la proliferación de centros comerciales a lo largo de López Mateos se ha incrementado la cantidad de automotores que llegan a dicha vialidad, por lo que piden que haya una distribución de los mismos en otras centralidades cercanas. ■

UDEG

## Piden apostar por las calles alternas a L. Mateos

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Académicos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ven viable el fortalecimiento de vialidades alternas a la avenida López Mateos para desahogar el tránsito en la zona sur de la ciudad.

Ante el debate abierto desde el gobierno de Jalisco sobre cómo solucionar el problema del tránsito en la avenida, los investigadores Ramón Reyes Rodríguez, Eliazar Reyes Rodríguez y José Ramón Gutiérrez Jiménez plantearon un modelo de fortalecimiento de tres avenidas que pueden servir como espacios de distribución del tránsito.

A decir de Gutiérrez Jiménez, hay viabilidad para ampliar y fortalecer 8 de Julio, Camino Real y Adolf Horn para que tanto los comercios como los vehículos puedan dejar López Mateos poco a poco.

“Si le aumentáramos una sección similar a López Mateos a lo que es el ingreso por el sur de 8 de Julio, vemos que todas estas vialidades tienen un acceso hasta Lázaro Cárdenas, entonces tendríamos posibilidades. Si tenemos Camino Real, 8 de Julio y Adolf Horn como elementos de distribución vehicular, no nada más vamos a distribuir el vehículo privado, vamos a distribuir todas las cargas que se concentran en Anillo Periférico”, señaló.

Los especialistas indicaron que ya se cuenta con los derechos de vía y los espacios suficientes para concretar un proyecto de este tipo. Si antes no se realizó, es porque se falló en la planeación de la zona y se dejó toda la carga vehicular a López Mateos.

Lo mismo sucede, añadieron, con otras vialidades que son ingreso y salida de la ciudad, como la carretera a Chapala, vía que si no se atiende ahora en cualquier momento colapsará.

En cuanto a un segundo piso para López Mateos, los tres lo calificaron como inviable, pues supondría una gran inversión y sería útil por poco tiempo. Además, si no hay redes viales de distribución del tránsito que sean suficientes, de poco o nada servirá un siguiente nivel.

“Desde mi punto de vista no es el momento para poder generar un segundo nivel (...) nosotros no estamos preparados como ciudad en su infraestructura. Imagínense pasar de un punto de la zona sur hacia la zona centro, toda la carga vehicular cómo la vamos a desahogar dentro de la ciudad y de la zona interna hacia afuera, cuáles van a ser las alternativas (...) para cuánto tiempo nos va a durar, para cuándo será el tercer nivel, entonces si ahorita pensamos en el segundo, en dos o tres años va a ser en el tercer nivel”, dijo Gutiérrez Jiménez.

Finalmente, reconocieron que solucionar el problema vial de López Mateos tendrá impactos positivos en toda la ciudad, de ahí la importancia de revisar a detalle cuál o cuáles son las mejores vías para atender la situación.



*Si tenemos Camino Real, 8 de Julio y Adolf Horn como elementos de distribución vehicular, no nada más vamos a distribuir el vehículo privado, vamos a distribuir todas las cargas que se concentran en Anillo Periférico”*

**JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ JIMÉNEZ**  
INVESTIGADOR DE LA UDEG



JORGE ALBERTO MEN DOZA

**EN CONTRA.** Los expertos de la UdeG ven inviable un segundo piso en la avenida.

## AFIRMA SALAZAR

# Ciudad Creativa, ya sin espacios para negocios

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Los lugares para negocios en la Ciudad Creativa Digital (CCD) ya se agotaron tanto en las torres A y C como en la Casa Baeza, afirmó el director del espacio, Antonio Salazar Gómez.

De visita en el Congreso local, el funcionario afirmó que 13 mil 697 metros cuadrados (m<sup>2</sup>) ya están ocupados. Sólo habrá más hasta la construcción de la torre B.

“Ciudad Creativa está lleno, es una realidad, ya no son renders, ya no son presentaciones, sino que las empresas están ahí trabajando”, resaltó.

Cuestionado sobre la construcción de la torre B, refirió que costaría 200 millones de pesos (mdp), monto que aún se deberá conseguir para concretarla, ya que actualmente sólo hay 60 mdp. Para el siguiente año se lanzaría una convocatoria.

El proyecto de la construcción de la nueva torre contempla 12 mil m<sup>2</sup>, de los que 10 mil se rentarían. En total, las tres torres sumarían 25 mil m<sup>2</sup>.

Mientras tanto, en la CCD ya tienen lista de espera de tres proyectos para la torre: uno es de una universidad española, otro de animación y uno más de videojuegos. En tres o cuatro años podría llenarse.

Salazar Gómez retró lo anterior al comparecer ante la Comisión de Competitividad del Legislativo para dar a conocer el plan maestro de CCD, el cual tiene cuatro fines estratégicos: atraer inversiones y talento hacia Jalisco; apoyar la especialización del talento y la vinculación del sector mediante programas diseñados para la industria; crear un fondo de apoyo para la industria creativa que considere acciones de capacitación, promoción y equipamiento, e implementar el proyecto Distrito Creativo a través del desarrollo urbano de la zona del Parque Morelos.



**SIN LUGAR.** Las torres A y C y la Casa Baeza ya no tienen espacios disponibles.

ESPECIAL

## EnCorto



### LIBERAN A GRAFITERA

Debido a que dañar el patrimonio urbano no es un delito grave, Cecilia "H" quedó en libertad ayer bajo las reservas de ley. La mujer fue detenida después de ser sorprendida rayando algunas de las figuras de "Timo", del artista Rodrigo de la Sierra, que fueron colocadas en el Paseo Alcalde. **Staff**

## EL PROCESO CONTINUARÁ EN LIBERTAD

### Detienen a mujer por daños a esculturas

Por el daño a diversas esculturas ubicadas en el Paseo Alcalde, en Guadalajara, fue detenida una mujer, a quien, además, se le aseguró un crayón con el que se presume ocasionó los daños. Se trata de Cecilia "H", de 36 años de edad, quien fue detenida el pasado lunes por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública municipal al sorprenderla realizando una pinta en una escultura denominada "TIMO", por lo cual la dependencia estatal abrió una capeta de investigación por los referidos hechos. El Agente del Ministerio Público determinó continuar el proceso de la mujer en libertad al no ser un delito grave.



● **CENTRO.** Luego de que la exhibición artística *Timo*, en Paseo Alcalde, fuera interpretada como un autoelogio del gobernador Enrique Alfaro, una protestante rayó al menos cuatro de las esculturas. Con frases como “Rata” y “Alfarito alimaña”, una mujer identificada como Iliana Cecilia H. fue detenida por policías tapatíos. El Ministerio Público, al considerar que no es un delito grave, determinó que llevara su proceso en libertad. *Redacción*

### **Seguirá el proceso en libertad mujer que grafiteó un par de esculturas "Timo"**

Luego de que la Policía de Guadalajara detuvo a una mujer en Paseo Alcalde en el Centro Histórico por presuntamente grafitear un par de esculturas denominadas "Timo" del artista plástico, Rodrigo de la Sierra, la señalada llevará su proceso en libertad.

La Fiscalía del Estado de Jalisco, a través de un comunicado, destacó que Liliana Cecilia, de 36 años, seguirá su proceso judicial en libertad al no ser un delito grave.



## En libertad seguirá su proceso mujer señalada de dañar a “Timo”

Después de que una mujer fue detenida por su probable participación en dañar diversas esculturas ubicadas en Paseo Alcalde, en el municipio de Guadalajara, la señalada llevará su proceso en libertad al no ser un delito grave.

Se trata de Iliana Cecilia H., de 36 años de edad, quien

fue sorprendida el día de por elementos municipales cuando realizaba una pinta en una escultura denominada “Timo”.

A la femenina se le aseguró un crayón con el habría ocasionado los daños, por lo que se abrió una capeta de

investigación por estos hechos. Luego de ordenar actos de investigación para integrar dicha carpeta, el Agente del Ministerio Público determinó ordenar la libertad de la mujer con las prevenciones de ley al tratarse de un delito considerado como no grave.





Comisaría de Guadalajara

La joven fue sorprendida realizando una pinta en una escultura Timo.

## Mujer que pintó los Timos seguirá proceso en libertad

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**uego de que una mujer fuera detenida por dañar diversas esculturas ubicadas en Paseo Alcalde, en el municipio de Guadalajara, conocidas como Timos, el gobierno del estado de Jalisco informó que la joven detenida seguirá su proceso en libertad al no ser un delito grave.

Mediante un comunicado detallaron que se trata de Iliana Cecilia H., de 36 años de edad, quien fue detenida por elementos de la Comisaría de Guadalajara al sorprenderla realizando una pinta en una escultura denominada Timo, a quien además se le aseguró un crayón con el que se presume ocasionó los daños.

Se abrió una carpeta de investigación por los referidos hechos, en la cual el Agente del Ministerio Público después de ordenar actos de investigación para integrar dicha carpeta; determinó ordenar la libertad de la mujer con las prevenciones de ley al tratarse de un delito considerado como no grave.

## Solicitan informes de daños en bosque

VIOLETA MELÉNDEZ

Que el daño ocasionado por los dos recientes incendios forestales en el Bosque La Primavera haya sido minimizado por el Gobernador Enrique Alfaro fue repudiado por activistas ambientales, quienes realizaron una protesta frente a Palacio de Gobierno para exigir se transparente la información real sobre su alcance.

El lunes, el Mandatario estatal, así como el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Israel García Ochoa, aseguraron que en los incendios ocurridos el 13 y 22 de febrero en los parajes Latillas y Volcanes, respectivamente, fueron superficiales y afectaron solo hojarasca, sin presentar un dictamen técnico.

“Ese discurso donde fingen, aparecen las autoridades estatales a decir que solo fue pastizal y

hojarasca, es un discurso con el que nos intentan tranquilizar, pero no es así, sabemos que los árboles adultos sufren afectaciones”, declaró Natalia Osorio, activista de Por Amor a los Bosques.

“Habría que hacer una evaluación a los dos, tres meses, seis meses, al año siguiente a ver cuántos ejemplares adultos murieron a causa del fuego”.

Los manifestantes entraron a Palacio de Gobierno a entregar un oficio donde piden mejor equipamiento para las brigadas, así como mayor presupuesto para este fin.

## PROTESTAN EN EL CENTRO

# Colectivos piden reforzar brigadas en La Primavera



AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

Un puñado de personas se manifestó ayer frente al palacio de gobierno de Jalisco para reclamar más apoyo a las brigadas forestales que combaten los incendios en el bosque La Primavera.

Tras lamentar la escasa convocatoria pese a la relevancia del destino de un bien ambiental que da vida y salud a más de 5 millones de habitantes metropolitanos, la representante del colectivo Por Amor a los Bosques, Natalia Osorio Jacob, aseguró que se ha normalizado la destrucción de ecosistemas a pretexto de la sequía y que el interés gubernamental suele ser temporal y no por sistema.

Sostuvo que el abandono de los bosques es muy general. Si sucede en el caso del que tiene más visibilidad política, que es La Primavera, el desinterés es mayor para las montañas más remotas de la geografía

**DEMANDAS.** Los manifestantes entregaron un texto con varias peticiones hacia el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.



de Jalisco, como la sierra wixárika o huichola, donde “en años recientes han ocurrido graves incendios y en muchas ocasiones apenas hay una ayuda a los combatientes de la sierra”.

También destacó las carencias de los brigadistas, quienes suelen tener equipo inadecuado para movilizarse, comunicarse y entrar pronto a combatir, a lo que se suma el problema de que no se les permite hacer la prevención completa para que los incendios no sean tan graves.

La activista añadió que es indis-

pensable realizar dictámenes periciales serios para determinar tanto la responsabilidad en los incendios provocados como la magnitud de los daños.

Los manifestantes, entre quienes había miembros de los colectivos Mejorando tu Entorno, Desobediencia Civil, Eco Salud, Defensa Arbórea Jalisco, Unidos por la Libertad y Justicia para el Pueblo, entregaron en palacio de gobierno un texto con los puntos de demanda que le hacen al gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

## A LA SEMANA

# Ellas destinan 2.5 veces más horas a trabajo sin remunerar

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**n Jalisco, las mujeres destinan 2.5 veces más horas a la semana que los hombres al trabajo no remunerado, según datos revelados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco.

En su Plataforma de Indicadores con Perspectiva de Género, presentada el lunes, la institución recuerda que el trabajo no remunerado “se refiere a todas las actividades de labores domésticas y de cuidados realizado por los miembros del hogar para producir servicios que son para el consumo de los mismos y que podrían delegarse a otras personas.

En dicha categoría se integran las labores de preparación de alimentos, limpieza del hogar, limpieza y cuidado de la ropa y calzado, compras y administración del hogar, cuidados y apoyo, trabajo voluntario y ayuda a otros hogares.

Según la información de la plataforma y el Diagnóstico de la Situación Económica de la Mujer en Jalisco, en 2020 las mujeres destinaron 131.7 millones de horas en total a las labores no remuneradas, mientras que los hombres sólo aportaron 52.7 millones, es decir, 2.5 veces menos.

La brecha, precisó el IIEG, sigue presente y marcada, aunque es menor que en años anteriores. En 2003, las mujeres destinaban 4.46 veces más horas a estas actividades con relación a los hombres.

“Cabe señalar que esta brecha ha disminuido, ya que en 2003 las mujeres destinaron 99.4 millones de horas a la semana contra 22.3 millones de horas de los hombres, 4.46 veces más. No obstante, sigue siendo muy alta la brecha entre hombres y mujeres”, señala el diagnóstico.

## MÁS TIEMPO PARA PREPARAR ALIMENTOS

Los datos del instituto local sobre trabajo no remunerado también arrojan que las mujeres invierten más tiempo en la preparación de alimentos.

Según el IIEG, ellas le dedican 32 por ciento de las horas del trabajo no remunerado a esa labor, mientras que ellos sólo le aportan 23.11 por ciento.

A las labores de limpieza del hogar las mujeres le destinan, en promedio, 26.94 por ciento de su tiempo no remunerado y los hombres, 25.36 por ciento.

Las mujeres también destinan más horas a las labores de cuidado que los hombres. De hecho, 74.24 por ciento de las horas dedicadas a cuidados generales, ayuda y apoyo escolar corresponde a ellas.

### EXTRACTO DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA MUJER EN JALISCO

*“Esta brecha ha disminuido, ya que en 2003 las mujeres destinaron 99.4 millones de horas a la semana contra 22.3 millones de horas de los hombres, 4.46 veces más. No obstante, sigue siendo muy alta”*

## Jalisco se ubica en el sitio 25 en la brecha de salarios entre mujeres y hombres

Jalisco ocupa el lugar 25 entre las 32 entidades federativas del país, en la brecha salarial entre hombres y mujeres, informó la directora de Información del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), Mireya Pasillas Torres, durante la presentación de la nueva Plataforma de Estadísticas Económicas con Perspectiva de Género, realizada en el Congreso del Estado, en el contexto de las actividades del Día Internacional de la Mujer del 8M.

Al acto acudieron diputadas locales, la secretaria estatal de Igualdad Sustantiva y la titular del DIF Zapopan. Con la plataforma del Instituto de Información Estadística se pretende visibilizar una agenda estratégica para generar acciones a favor de las mujeres trabajadoras para cerrar la brecha de salarios entre ambos géneros.

“Estamos en el lugar 25 de mayor desigualdad económica de género. La entidad que tiene la peor desigualdad económica es Zacatecas y la menor es la ciudad de México. Esperemos que Jalisco vaya bajando la posición, conforme

se van cerrando las brechas a favor de las mujeres. Este índice de desigualdad económica de género está calculado por dos subíndices. El primero es el índice de desigualdad de acceso al mercado de laboral y este sub índice está compuesto de dos indicadores: la tasa de participación económica de las mujeres y el trabajo no remunerado”, explicó Mireya Pasillas.

Paola Lazo, secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, dijo que la autonomía económica de las mujeres es la clave para prevenir violencias en las parejas.

“Somos unas convencidas de que el empoderamiento económico y la autonomía económica de las mujeres es la llave para cerrar las violencias, porque cuando las mujeres dependen de un varón que es un agresor y que las coloca en situación de desigualdad y de desequilibrio de poder difícilmente pueden salir de esas situaciones y cerrar esos ciclos de violencia. Vamos entrándole con datos, con información certificada, con información precisa que nos permita to-



mar las mejores decisiones para generar condiciones de igualdad y de erradicación de las violencias para las mujeres”, expresó Paola Lazo.

La presidenta de la mesa directiva del Congreso, Mirelle Montes, diputada del PAN, señaló que la plataforma que puede consultarse en el sitio digital del IIEG, dijo que se trata de una herramienta útil para tomar decisiones en el propio Poder Legislativo y en las secretarías del gabinete estatal.

“Era una deuda pendiente que teníamos hacia con las mujeres del estado de Jalisco, porque va a ser nuestro punto

de partida y es lo que nos va a servir a nosotras para generar políticas públicas que determinen muy bien el actuar del gobierno estatal y de los gobiernos municipales y por supuesto también del Congreso local”, dijo la diputada.

La plataforma del IIEG incluye indicadores económicos en distintos temas como: niveles de ingreso, prestaciones laborales, participación en el mercado laboral, el tiempo destinado al trabajo no remunerado, tipos de ocupación, empleo formal, informalidad laboral, el rol de mamá trabajadora y ama de casa, entre otros. (Ignacio Pérez Vega)



## Trabajan en pro del adulto mayor

El Sistema DIF Jalisco capacitó a los municipios que operan Centros de Atención para Adultas Mayores, a fin de que brinden una atención de calidad que abone a la salud física y mental de las personas.



## Capacitan a personal de municipios que atienden Centros de Día

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco realizó la capacitación anual a municipios que operan Centros de Atención para Personas Adultas Mayores, con el objetivo de brindar una atención de calidad que abone a la salud física y mental a través de talleres y servicios que promuevan el envejecimiento activo.

El director general del organismo, Lucio Miranda Robles, reconoció que la labor asistencial del Sistema DIF Jalisco no tendría éxito sin el trabajo que realizan los municipios: "Nosotros sin ustedes nos quedaríamos en el intento o en el escritorio o con la proyección, al final ustedes tienen una tarea muy importante que pueden cristalizar los proyectos que desde acá planteamos".

Agregó que la atención que otorgan a las personas adultas mayores es muy importante porque ante la vulnerabilidad que viven, en muchas ocasiones se convierten en su apoyo y su familia.

La directora de Atención a las Personas Adultas Mayores del DIF Estatal, Angélica Contreras Robles, destacó que al inicio de la administración se contaba con 22 Centros de Día en Jalisco y actualmente se cuenta ya con 43 espacios de este tipo en 42 municipios.

Los temas que se abordaron durante la jornada les ayudará a cumplir con todos los lineamientos para su operatividad, desde el tema administrativo y jurídico, así como iniciar y/ o mantener su registro ante el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social.



A través de talleres y servicios promueven el envejecimiento activo.

## Capacita DIF Jalisco a municipios en atención a abuelos

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco busca que los municipios brinden una atención de calidad que abone a la salud física y mental de los adultos mayores y por ello realizó una capacitación para la realización de través de talleres y servicios que promuevan el envejecimiento activo.

Mediante un comunicado se informó que el director general del organismo estatal, Lucio Miranda Robles, reconoció que la labor asistencial del Sistema DIF Jalisco no tendría éxito sin el trabajo que realizan los municipios.

“Nosotros sin ustedes nos quedaríamos en el intento o en el escritorio o con la proyección, al final ustedes tienen una tarea muy importante que pueden cristalizar los proyectos que desde acá planteamos”.

La directora de Atención a las Personas Adultas Mayores del DIF Estatal, Angélica Contreras Robles, destacó que al inicio de la administración se contaba con 22 Centros de Día en Jalisco y actualmente se cuenta ya con 43 espacios de este tipo en 42 municipios, y la capacitación anual que se programa es con el fin de brindarles herramientas.





# Trabajan en coordinación para la reconstrucción del tejido social

El titular del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, sostuvo una reunión con el cardenal José Francisco Robles Ortega para establecer vínculos de coordinación y trabajo colaborativo enfocados en la reconstrucción del tejido social en las comu-

nidades que enfrentan problemas sociales y convertirlas en espacios de paz.

Al presentar el programa de Academias Deportivas Espacios para la Paz, el secretario explicó cómo el deporte es una actividad que puede unir a personas en torno a un objeti-

vo común: la construcción de una mejor sociedad.

Con estas acciones se da seguimiento a los acuerdos establecidos en el convenio firmado el pasado mes de septiembre en El Vaticano entre el gobernador Enrique Alfaro y el Papa Francisco, con la Fundación Scholas Occurrentes. El secretario resaltó que el Gobierno de Jalisco implementó la estrategia Cultura de Paz, en la búsqueda de "satisfacer las necesidades básicas de todos los seres humanos, con la finalidad de erradicar la violencia estructural originada en las desigualdades económicas y sociales existentes en el estado; eliminar la violencia cultural que engloba la violencia de género, intrafamiliar, en los ámbitos educacional, laboral y vecinal, y en todos los ámbitos de las relaciones sociales, y garantizar el efectivo respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas".

Robles Ortega y Alberto Esquer acordaron trabajar juntos en estos objetivos y desdoblaron programas que favorezcan a los grupos de atención prioritaria en Jalisco.



La reunión se realizó en el Arzobispado de Guadalajara.

# Acuerdan Esquer y Cardenal crear promotores de paz

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**ste martes, el secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, sostuvo una reunión con el Arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, con el propósito de establecer vínculos de coordinación y trabajo colaborativo para la reconstrucción del tejido social en las comunidades que enfrentan problemas sociales y convertirlas en espacios de paz.

Le presentó al prelado el programa de Academias Deportivas Espacios para la Paz, y explicó cómo el deporte es una actividad que puede unir a personas en torno a un objetivo común: la construcción de una mejor sociedad.

Hablaron del seguimiento a los acuerdos establecidos en el convenio signado en El Vaticano entre el gobernador Enrique Alfaro y el Papa Francisco, el pasado mes de septiembre con la Fundación Scholas Occurrentes, y que próximamente, las

## Será a través de Academias Deportivas, con las que buscan construcción de una mejor sociedad

y los instructores de las academias deportivas serán capacitados con el objetivo de promover la integración comunitaria y el bien común, la vinculación con sus programas y actividades de formación a niñas, niños y adolescentes, así como la detección y prevención de riesgos psicosociales.

Recordó la estrategia Cultura de Paz, que se deriva de la ley correspondiente en la búsqueda de "Satisfacer las necesidades básicas de todos los seres humanos, con la finalidad de erradicar la violencia

estructural originada en las desigualdades económicas y sociales existentes en el estado; eliminar la violencia cultural que engloba la violencia de género, intrafamiliar, en los ámbitos educacional, laboral y vecinal; y en todos los ámbitos de las relaciones sociales; y garantizar el efectivo respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas".

En las academias que se implementan en el estado, las y los niños aprenden a trabajar juntos, a respetar las reglas, a resolver conflictos y a valorar la igualdad y la justicia. Robles Ortega y Alberto Esquer acordaron trabajar juntos en estos objetivos y desdoblarse programas que favorezcan a los grupos de atención prioritaria en Jalisco. "Estamos comprometidos en trabajar juntos y establecer alianzas sólidas para lograr nuestros objetivos comunes y mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad", destacó el titular de la SSAS.



Alberto Esquer se reunió con José Francisco Robles Ortega.



## Reconocen a Baldemar Abril

Por sus 53 años de servicio, fue reconocido el maestro Baldemar Abril Enríquez, considerado una referencia magisterial tras encabezar en el 2015 una lucha contra los atropellos laborales en el magisterio.



## Alfaro reconoce la labor de Baldemar Abril Enriquez

**Ceremonia.** El reconocimiento a la trayectoria del maestro la encabezó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro encabezó la ceremonia para reconocer la trayectoria del maestro Baldemar Abril Enriquez.


Expresó que estos perfiles son importantes en “estos momentos de incertidumbre nacional, reconocer liderazgos como el de Baldemar cobra mucho más valor que nunca, porque, además de su trayectoria, honramos su vocación de defender a las maestras y

maestros de Jalisco y, en consecuencia, al futuro de nuestro estado”.

“Hoy reconocemos al maestro Baldemar Abril Enriquez, un hombre extraordinario que ha dejado el alma en las aulas, por cumplir 53 años ininterrumpidos forjando a cientos de nuevas generaciones de estudiantes y docentes que ahora, como él, son agentes de cambio en Jalisco y México”, compartió en Twitter. **Publmetro**



CORTESÍA



“Tengo el honor de llamarlo amigo y hoy, con el corazón lleno de orgullo, reconozco su extraordinaria labor porque, desde cada una de las trincheras en las que ha estado, ha sabido abrir brecha y dejar huella; en muchos sentidos, gracias a él la educación de Jalisco tiene rumbo”

**@EnriqueAlfaroR**

# Reconocen al maestro Baldemar Abril Enríquez



El profesor celebra 53 años de servicio docente.

**E**l maestro Baldemar Abril Enríquez recibió un reconocimiento por parte del gobernador Enrique Alfaro, por sus 53 años de servicio docente, en los que ha contribuido a la formación de estudiantes y maestros como agentes de cambio en Jalisco y México.

"Es un buen momento para recordar y entender lo que significan los liderazgos en el magisterio en momentos de cambios e inestabilidad en el país. El liderazgo no es el culto a una persona, es en torno a la idea de defender a los maestros de Jalisco", señaló el gobernador.

Abril Enríquez es considerado una referencia tras encabezar en 2015 la lucha en defensa de los derechos laborales del magisterio, frente a la reforma educativa del anterior gobierno federal. Organizó grupos de asesoría, acompañamiento y capacitación a maestros y maestras del Área Metropolitana de Guadalajara; al interior del estado surgieron peticiones de apoyo que fueron atendidas a través del Colegio de Profesionalistas de la Educación, el cual preside actualmente de manera honorífica.

## Se reúne Esquer con el Cardenal

FRANCISCO DE ANDA

En seguimiento al Convenio con la Fundación Scholas Occurrentes del Vaticano que firmó el Gobernador Enrique Alfaro en Roma en septiembre pasado, el titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Alberto Esquer, se reunió este martes con el Cardenal José Francisco Robles Ortega.

Los acuerdos signados por el Gobierno de Jalisco con dicho organismo de la Santa Sede aterrizarán en Jalisco a través del programa de Academias Deportivas Espacios para la Paz, que lleva a cabo la dependencia estatal.

Para ello, se requerirá la capacitación de los instructores con el objetivo de promover la integración comunitaria y el bien común, señaló el Gobierno de Jalisco en un comunicado.

“Al presentar el progra-



■ Dan seguimiento a convenio firmado con Fundación Scholas Occurrentes del Vaticano.

ma de Academias Deportivas Espacios para la Paz, Alberto Esquer explicó cómo el deporte es una actividad que puede unir a personas en torno a un objetivo común: la construcción de una mejor sociedad”, indicó.

Autoridades estatales confirmaron que el Arzobispo de Guadalajara y el titular de la SSAS se comprometie-

ron a trabajar en conjunto para desdoblarse programas que favorezcan a los grupos de atención prioritaria en Jalisco.

En el caso de las academias que coordina la secretaria a cargo de Esquer, se enseña a los infantes a trabajar juntos, respetar las reglas, resolver conflictos y valorar la igualdad y la justicia.

## Habrán 95 sedes que impartirán inglés

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que la entidad contará con 95 sedes donde impartirán cursos de inglés a alumnos de educación básica a través de Recrea, las cuales iniciarán funciones en las próximas semanas.

“Estamos a unos días de abrir la convocatoria para los estudiantes de inglés quien quiera tener el dominio completo del idioma inglés”, señaló.

Cabe destacar que ya arrancó el proceso de contratación de maestros que impartirán estos cursos.

“Estamos en procesos de contratación de más de 700 maestros que son los que necesitamos para poder tener estos cursos sabatinos presenciales, con el apoyo de las plataformas electrónicas para que dentro de la semana asignaturas ordinarias practicando”, señaló el secretario de Educación. —

## Frenan casos de mpox en entidad

Por primera ocasión, desde junio de 2022 cuando se confirmó el primer caso de mpox en Jalisco, se registró la primera semana sin ningún caso activo de la enfermedad en la entidad; además, por segunda semana consecutiva nueva-

mente no hay ningún caso nuevo confirmado. Al corte del 27 de febrero, la Secretaría de Salud Jalisco mantiene el acumulado en 401 casos confirmados, pero por el momento no hay personas a las cuales dar seguimiento a su estado de salud por contacto estrecho con casos positivos.



## INFORMA SSJ

# Jalisco, sin casos activos de mpox

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que ocho meses después de que se detectara el primer contagio de mpox en el estado, ahora registra cero casos activos.

Además, por segunda semana consecutiva no hay ningún contagio nuevo en la entidad.

Los casos activos se refieren a personas que se encuentran en el periodo en el que pueden contagiar la enfermedad.

Al corte del 27 de febrero la SSJ mantenía un acumulado de 401 casos confirmados, pero por el momento no hay personas a las que se debe dar seguimiento a su estado de salud por contacto estrecho con casos positivos.

Aun así, la dependencia añadió que la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) mantiene de forma permanente la vigilancia y monitoreo de la enfermedad. De hecho, el *call center* aún otorga información y resolución de dudas a través del 33 3823 3220 y/o evaluación clínica de casos sospechosos en unidades médicas de las diversas instituciones del sector salud en el estado.

Del acumulado de casos, la mayoría corresponde a personas del grupo etario de 30 a 39 años (192); el promedio es de 33 años.

Casi todas las personas que enfermaron de mpox, 98.3 por ciento, son del sexo masculino y sólo 1.7 por ciento es mujer.

De los 401 contagios confirmados, 316 viven en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), 64 en otros municipios de Jalisco, dos en otro estado de México y 19 en otro país.

Por caso de humillación en Academia

# Dan 'premio' a denunciado

**Al funcionario acusado lo envían a capacitación al extranjero**

ENRIQUE OSORIO

Denunció humillaciones de un superior en la Secretaría de Seguridad del Estado y quien sufrió las consecuencias fue ella.

Una oficial que se desempeñaba como instructora en la Academia de Policía del Estado, y que denunció a un prefecto, fue removida de la institución.

En tanto, el denunciado, identificado por la Secretaría de Seguridad como Alejandro de Jesús Carrillo Estrada, continúa en la Academia, ya no como prefecto, sino como instructor.

Incluso, el funcionario estatal señalado por delitos contra la dignidad de las personas en la carpeta de inves-

tigación 88967/2022 fue enviado a una capacitación a Miami, Florida, durante 15 días, revelaron las fuentes de la Secretaría.

Detallaron que la denunciante estaba comisionada al área de formación de policías y que le notificaron que ya no requerían sus servicios, por lo que debía regresar a la institución a la que está adscrita, la Comisaría Vial.

Aunque el oficio tiene fecha del 24 de febrero, ella fue notificada de esta decisión apenas ayer, justo el último día en que acudiría a dar clases a las nuevas generaciones de uniformados.

Quiénes tienen conocimiento de este caso revelaron que justo ese día 24, la denunciante presentó un documento en Asuntos Internos de la Secretaría a cargo de Juan Bosco Pacheco, ofreció testigos para la indagatoria interna y declaró que temía represalias en su contra.

“Le solicito de la manera más atenta se aplique examen poligráfico tanto para una servidora, para el Inspector Jefe Vial Alejandro de Jesús Carrillo Estrada, así como para todos los testigos, ya que en su mayoría se encuentran con temor de decir la verdad de todos los hechos suscitados aquí en esta Academia”, dice el documento del que MURAL tiene copia.

La denunciante tiene certificaciones nacionales avaladas por el Gobierno Federal en armamento y tiro policial, acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa y en conducción de vehículos policiales.

Luego de que se destaparan las quejas contra el director de carreras, Juan Antonio García Corona, el anterior director de la Academia, Rafael Curiel Campos, fue cambiado por Ileana Padilla Dávila.



■ Los diputados aprobaron el presupuesto 2023 aumentando sueldos, gasto en publicidad, y servicios de traslado.

## Engorda gasto en el Congreso

**Avalan diputados aumentar sueldos, mayor publicidad, traslados y más**

MARTÍN AQUINO

Diputados y funcionarios del Congreso de Jalisco presentarán una "limpia" para acabar con excesos en la nómina legislativa, pero al mismo tiempo, autorizaron engordar sueldos del personal de base, gasto en publicidad, y servicios de traslado y hospedaje.

En sesión de Pleno realizada ayer, los diputados de MC, Morena, PAN, PRI y PVEM aprobaron el presupuesto 2023 del Legislativo pese a la oposición de Hagamos y Futuro, el cual de manera general se reducirá un 4.7 por ciento en comparación con el 2022, pasando de 955.3 a 909.9 millones de pesos.

Sin embargo, hay rubros donde el gasto incrementará este año, como los Servicios Personales donde se incluyen dietas de diputados, sueldos y prestaciones laborales, pues subirá de 852.5 a 854.5 millones de pesos, un aumento del 0.2 por ciento.

El presupuesto establece que habrá un incre-

mento de 600 pesos brutos mensuales al sueldo del personal de base.

La partida para publicidad, que el año pasado no tenía recursos asignados, para este 2023 le otorgarán 2.7 millones de pesos que serán para difusión por radio, televisión y otros medios o mensajes.

También pretenden gastar más en congresos y convenciones, pues elevaron la partida presupuestal de 4.2 a 74 millones; en tanto, para servicios de traslado y hospedaje, luego de haber destinado 96 mil pesos el año pasado, ahora los diputados le asignaron 600 mil pesos.

Además, se autoriza la contratación de seis supernumerarios con cargos de jefes de oficina y de departamento, así como asesores legislativos B, cuyos sueldos oscilarían entre 21 mil 224 y 41 mil 956 pesos brutos al mes; estos serían para el Centro de Investigaciones Legislativas, el Sistema de Radio y Televisión, y la Unidad de Igualdad de Género.

"Es un presupuesto muy ajustado a recursos limitados, un presupuesto que intenta generar austeridad", dijo el legislador de MC, Quirino Velázquez.

# Congreso vota a favor de seguir con nómina obesa

EL GASTO GENERAL SE REDUJO

El Presupuesto 2023 del Legislativo fue avalado ayer y contempla 10 millones de pesos más para el pago de salarios de personal eventual



Si no estamos dispuestos a reducir la nómina, ¿entonces cuándo? Eso implica ponerle dinero a la partida de indemnizaciones, retiro voluntario y jubilaciones anticipadas”

**MARA ROBLES VILLASEÑOR**  
DIPUTADA DE HAGAMOS

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

La mayoría de los diputados locales votó ayer a favor de mantener la nómina obesa del Congreso local y posponer, específicamente para el 31 de marzo, una propuesta de reingeniería administrativa tras el diagnóstico hecho por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Al aprobar ayer el Presupuesto de Egresos 2023 del Legislativo, los diputados locales no hicieron ninguna reducción a lo que se había propuesto para las partidas de servicios personales y el gasto total para este año quedó en 909.9 millones de pesos (mdp), 45.3 mdp menor al de 2022.

Pese a la disminución, la partida para el pago de salarios del personal eventual, es decir, el que es contratado por los legisladores pasó de 164.9 mdp en 2022 a 175.2 mdp con el argumento de que el excedente se usará para el pago de las cuotas de pensiones.

En contraparte, la partida para el pago del personal de base tuvo una reducción de 4.4 mdp respecto a 2022 y quedó en 305.1 mdp. Además, no se asignó ningún recurso para acciones cuyo fin sea reducir la nómina.

A favor del dictamen votaron 31 de los 34 diputados presentes en la sesión extraordinaria de ayer. En contra sufragaron los legisladores



ESPECIAL

de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, y la diputada de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, quienes consideraron que era necesario mostrar una voluntad de cambio en la distribución del gasto.

“Si no estamos dispuestos a reducir la nómina, ¿entonces cuándo? Eso implica ponerle dinero a la partida de indemnizaciones, retiro voluntario y jubilaciones anticipadas”, acotó Robles Villaseñor.

La coordinadora de Hagamos planteó incluir un transitorio en el presupuesto que determinara que el proyecto de reingeniería administrativa para el Congreso debía

incluir plazos y metas, así como un congelamiento de las plazas vacantes, pero la propuesta fue rechazada por el resto de sus compañeros.

En cambio, prosperó el establecimiento de un artículo transitorio propuesto por la emecista Rocío Aguilar Tejada que señala que el secretario general del Legislativo, Tomás Figueroa Padilla, debe elaborar una propuesta de reingeniería administrativa que tome en cuenta los resultados obtenidos por el Imco. La propuesta debe ser remitida a la Comisión de Administración y la Junta de Coordinación Política, y ser aprobada a más tardar el 31 de marzo.

**CONTRASTE.**

La bolsa para el pago de sueldos del personal de base tuvo una reducción de 4.4 millones de pesos.



TWITTER

@ntrguadalajara

### Congreso avala gasto con ajuste en la nómina

Diputadas y diputados aprobaron ayer el Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo y su plantilla para el ejercicio fiscal 2023, “bajo los principios de equilibrio, sostenibilidad financiera, legalidad, economía, austeridad y disciplina presupuestal”, subrayaron en sesión extraordinaria.

Los legisladores avalaron un gasto de 909 millones 999 mil pesos. Se prevé la liquidación de insumos y servicios para realizar las actividades inherentes al Congreso local, además de una reducción en el pago de los servicios personales o la nómina.

También se dio luz verde para una reingeniería administrativa basada en las observaciones realizadas por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y que fueron presentadas hace un par de semanas, en donde se remarcó una nómina obesa.

El pasado 14 de febrero se dio a conocer que el Congreso del Estado puede operar con 649 trabajadores menos de los que tiene actualmente. El IMCO observó que hay un “desbalance” en el número de empleados auxiliares administrativos y disparidad en los sueldos para el personal que tiene el mismo cargo o por nivel de escolaridad.

# Congreso local El Legislativo aprueba su presupuesto 2023

Este martes en sesión extraordinaria de Pleno, dirigida en la Mesa Directiva por la diputada Mirelle Montes Agredano, se aprobó el Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo y su plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2023.

Con una cantidad de 910 millones de pesos se prevé la liquidación de insumos y servicios para realizar las actividades inherentes al Congreso local, además de una reducción en pago a servicios personales, y el aval para realizar una reingeniería administrativa basada en las observaciones realizadas por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En la misma sesión se reformó el artículo segundo del Presupuesto

de Egresos del órgano parlamentario ejercicio 2022, para realizar las transferencias correspondientes, toda vez que algunas partidas quedaron excedidas al cierre del año. Esto fue aprobado previamente por la Comisión de Administración y Planeación Legislativa, que preside la diputada Mara Robles Villaseñor.

En otros asuntos, se acordó emitir la Convocatoria Pública para la elección del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quien se desempeñará en el cargo cuatro años a partir de la toma de protesta por el Pleno; lo anterior toda vez que se aceptó la renuncia del ex titular Israel García Iñiguez, enviada el 12 de agosto del año 2022.



La diputada Mirelle Montes Agredano dirigió la sesión legislativa.

# Congreso de Jalisco ignora y mantiene el desorden en nómina



**Reproche.** Diputados lamentaron que no se atendieran las observaciones del estudio. /CORTESÍA

**Simulación.** Aunque los partidos mayoritarios se comprometieron a atender las irregularidades en la nómina, al final esto no se ve reflejado en el presupuesto de 2023 y vuelven a destinar nueve de cada 10 pesos a sostener una plantilla obesa

**Héctor Escamilla**

Aunque todos los partidos políticos se comprometieron a revisar el tema de la nómina del Congreso de Jalisco, luego de reportarse anomalías en él, esto no se verá reflejado en el Presupuesto de Egresos que los legisladores aprobaron en el pleno y donde vuelven a dedicar 93% del recurso a la plantilla laboral.

Es decir, sólo quedo en discurso la promesa de cambio, y mantendrán los recursos para conservar la “nómina obesa” del Legislativo, pese a las observaciones realizadas por un estudio donde se reportaban

**CIFRA**

**93%**

del presupuesto del Congreso de Jalisco se destina a la nómina.

graves anomalías.

Recientemente, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) presentó un estudio donde señala que hasta 649 empleados del Legislativo son prescindibles, además de irregularidades en las contrataciones y puestos inventados para “acomodar” gente en plazas de gobierno. También se reportaban “aviadores”, es decir, gente que cobra, pero no acude a trabajar.

Tras la presentación de este informe, las fracciones adelantaron tomar acciones para regularizar el tema de la nómina, pero todo apunta a que son sólo promesas y no existe un compromiso formal en el tema.

La diputada Mara Robles, presidenta de la Comisión de Administración del Congreso del Estado, reprochó esta situación y en su participación en

el pleno, expuso el incremento para la nómina, al pasar de 89% del recurso a 93% del presupuesto. En 2023, el legislativo ejercerá 856 millones de pesos.

La legisladora señaló que dentro del dictamen se debe incorporar que las plazas comiencen a ser ocupadas por medio de concursos y no por designación directa para evitar estas irregularidades.

Las bancas de MC y Morena defendieron la aprobación del documento, al señalar que hacer los cambios que se están proponiendo, pudiera afectar los derechos trabajadores y por eso debe ser un proceso paulatino.



**“Entonces de que sirve toda la investigación que hemos hecho para reducir la nómina, si no ponemos en el presupuesto, cuáles son los mecanismos mediante los cuales vamos a reducirla”**

**MARA ROBLES**

Presidenta de la Comisión de Administración

**'ENGORDAN'  
GASTOS Y SUELDOS  
EN EL CONGRESO  
DE JALISCO**

Puro tirar nuestro dinero  
a la basura.

**MARTIN**

**INVERTIRÁ  
TESLA 5 MMDD  
EN PLANTA EN NL**

¿No qué no?  
**YO MERO**

**VEN FACTIBLE AMPLIAR  
MARIANO OTERO  
COMO VÍA ALTERNA**

De acuerdo...  
a trabajar.

**ISAO**

**MOTOCICLISTA ESQUIVA  
VEHÍCULO Y ARROLLA  
A SEIS EN GDL**

Urgente, salvando vidas  
para motociclistas.

**PEATÓN**



## En asamblea, Sindicato Independiente del Congreso advierte que no permitirán despidos injustificados

El Sindicato Independiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco (Sipolej) realizó una asamblea en el patio anexo del Palacio Legislativo, donde su líder, Alberto Mercado, advirtió que no van a permitir que se realice un despido injustificado de trabajadores de base.

La postura del sindicato se da luego del estudio que hizo el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) que establece que de los 1,067 empleados que tiene la Legislatura "sobran" 600, ya que hay un exceso de auxiliares administrativos.

La secretaria general anunció que hará un "proceso de reingeniería" para poner orden en sa-



larios y en las cargas de trabajo por cada área.

"No vamos a permitir que haya un despido injustificado. No vamos a permitir ni una sola reducción a nuestro sueldos y prestaciones. Si en esta llamada

reestructura, ofrecen cambios de nombramientos y estos nombramientos les convienen en lo personal, a cada uno de ustedes, ustedes están en la libertad de aceptarlo o no, siempre con el apoyo del Sindicato", advirtió el

dirigente.

El líder gremial dijo ante sus compañeros que la "nómina abultada" no es responsabilidad del personal de base, sino de los trabajadores eventuales o supernumerarios que fueron contra-

tados por los diputados en esta y en anteriores Legislaturas.

Alberto Mercado informó que el diputado del PRI, Hugo Contreras, le hizo una invitación al Sindicato Independiente a sumarse a las mesas de trabajo en donde se revisará la nómina, junto con la Secretaría General y los legisladores de las comisiones de Administración y la Junta de Coordinación Política.

De no respetarse los derechos laborales, el Sindicato Independiente advirtió que en último caso pueden tomar la sede del Congreso o cerrar calles del centro de Guadalajara, como forma de protesta, con el apoyo de la Federación de Sindicatos Independientes del Estado de Jalisco (Fesijal), cuyo líder Juan José Hernández Rodríguez, estuvo presente en la asamblea, quien les confirmó el respaldo de la federación. (Ignacio Pérez Vega)

## A MUJERES Y ASOCIACIÓN CIVIL

# Legislativo reconocerá a ocho durante el 8M



JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

**A** fin de resaltar su trayectoria y lucha en pro de los derechos de las mujeres, el Congreso local entregará el 8 de marzo el reconocimiento Hermila Galindo Acosta 2023 a siete mujeres y una asociación civil.

La convocatoria del galardón pretendía reconocer a 20 mujeres, pero sólo se inscribieron 13 y de ellas se seleccionó a ocho.

La Comisión de Igualdad Sustantiva acordó ayer de manera unánime los nombres de las galardonadas. La semana pasada, sus integrantes cancelaron una sesión por falta de consensos.

Las elegidas destacan en la docencia e investigación, la función pública, el arte y la cultura, la salud, la igualdad

**ASOCIACIÓN.** El Hermila Galindo Acosta también se entregará al Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo.



JORGE ALBERTO MENDOZA

de género y la participación ciudadana. Todas recibirán un pergamino el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, a las 11 horas.

Las reconocidas son Luz Darina Aranda Enríquez, María del Refugio Ávila Montes, Irma Yolanda de la Torre Godínez, María del Rocío García Gaytán (post mortem), Georgina Gómez Oce-

guera, Angelina Jara Robles y Sofía del Refugio Reynoso Delgado.

Por su valor, resiliencia y perseverancia para que las autoridades modificaran sus decisiones en torno a la construcción de la Presa El Zapotillo, la asociación reconocida fue el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

## CONMEMORAN DÍA

# Males raros aquejan más a los menores

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

**A**l conmemorarse ayer el Día Mundial de las Enfermedades Raras, la titular de la Comisión de Salud del Congreso local, Ana Degollado González, recordó que los niños representan el 50 por ciento de la población con algún mal de este tipo y sólo tres de cada 10 llegan a cumplir 5 años.

El dato, añadió, es impactante y revela que los médicos están poco preparados para diagnosticar este tipo de enfermedades.

“Se considera que 50 por ciento de las personas con alguna de estas enfermedades son niños y, de ellos, tres de cada 10 no llegan a cumplir ni siquiera 5 años de edad, es importante para mí mencionarles este dato que impacta”, aseveró.

Las enfermedades raras o poco frecuentes son aquellas que se dan en menos de cinco personas por cada 100 mil habitantes.

A nivel mundial se reconocen alrededor de 7 mil males de este tipo y, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), afectan a poco más de 230 millones de personas de todas las edades. El 80 por ciento tiene un origen genético y el resto se debe a bacterias o virus.

En México, 20 son los males más conocidos y entre ellos están el síndrome de Turner, hemofilia, espina bífida, fibrosis quística, hipotiroidismo congénito y otros.

Los datos anteriores se dieron a conocer durante un foro por la conmemoración de la fecha realizado en el Legislativo e impulsado por la diputada de Futuro, Susana de la Rosa Hernández.

# Analizan propuestas para atender de manera integral enfermedades raras

Las diputadas Ana Angelita Degollado González y Susana de la Rosa Hernández, hicieron planteamiento sobre la importancia y la necesidad de atender de manera integral las enfermedades raras en Jalisco, esto al iniciar el foro para analizar la iniciativa que presentarán para modificar la Ley de Salud.

De la Rosa Hernández explicó que con las modificaciones a dicha legislación se beneficiarán a jaliscienses, ya que de esa

situación se habla poco a pesar de las afectaciones que causa a quienes las padecen y a sus familias. Por lo que es necesario difundirlas y aplicar los presupuestos necesarios.

Por su parte, la legisladora del PRI, y quien preside la Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones, Ana Degollado planteó la conveniencia de hacer partícipes a los médicos y a la sociedad civil para alcanzar mejores

“ En el país hay 2.5 millones de personas con enfermedades raras, de las que una cantidad importante son niños, y es necesario respetar sus derechos y otorgarles lo que requieren. ”

**Ana Angelita  
Degollado González  
Diputada PRI**



Foro "Enfermedades Raras en Jalisco, la importancia de la Atención Integral".

resultados, ya que a veces son invisibles para el sector salud.

También estuvo presente la subsecretaria de Gobierno en Derechos Humanos, Fabiola Loya Hernández, que destacó la atención a ese tipo de enfermedades y las actividades que se realizan en hospitales civiles y en sector salud en lo general.

Participaron en el foro María del Socorro Piña Montiel, presidenta del Movimiento Asociativo Jalisciense Pro Personas con Discapacidad, A. C., Jesús Navarro Torres, Presidente de la Organización Mexicana de Enfermedades Raras, Tanya Palacios Tejada y Carlos Estebez Benítez; todos ellos también plantearon propuestas.

## Atención integral piden familias de personas que viven con enfermedades raras

Que el sistema de salud atienda a quien padece una enfermedad poco frecuente, es la petición que hicieron diversas asociaciones civiles, durante un foro efectuado en el Congreso de Jalisco, en el contexto del Día Mundial de las Enfermedades Raras.

Una enfermedad rara es aquella que afecta a una proporción reducida de la población: menos de 5 casos por cada diez mil personas. En su mayoría tienen origen genético y son complejas clínicamente en cuando a su diagnóstico, manejo y tratamiento.

La diputada de Futuro, Susana de la Rosa, participó en el foro y dijo que como primer paso

se tiene que realizar un Registro Estatal para garantizar la atención a estas personas.

“Yo sí veo necesario e importante dentro de la sociedad darle relevancia a estas enfermedades, ¿por qué? ¿Porque son enfermedades que nada más son poquitas las personas que las padecen, socialmente hay que dejarlas de lado?. No, al contrario, afectan muchísimo a las familias, al entorno en general de cómo dar cuidado a esta población. Desde el año pasado se me acercó una organización civil, hay diferentes organizaciones que están al cuidado de esta situación y desde el año pasado pre-

sentamos una iniciativa. Lo primordial es que haya un registro de quienes padecen estas enfermedades porque luego no se detecta a tiempo desde el estado y hay que saber quiénes son estas personas y estos núcleos familiares”, precisó la legisladora.

Algunas de esas enfermedades poco frecuentes son espina bífida, poliomielitis, deformaciones de la columna y compresión de la vena cava inferior.

La diputada de Futuro planteó que se aplique un tamizaje amplio a los recién nacidos para detectar estos padecimientos a edades tempranas, ya que ese es precisamente uno de los pro-



blemas que sufren, pues muchas veces tardar cuatro años o más en que se les haga un diagnóstico adecuado.

“Cuando se hace una prueba al bebé recién nacido, que se le haga una evaluación genética más amplia, para poder detectar a tiempo quien tiene algún tipo de enfermedad rara o compleja, porque el gasto es canijo de cuánto hay que invertir en este tipo de enfermedades. Se habla

de 20 enfermedades las que se pueden reconocer más, pero es una extensión más amplia de ellas. Por ejemplo, casos de polio, una deformación de la columna, todas esas enfermedades se dejan de lado”, expresó.

Las asociaciones civiles piden que se asignen más recursos para la investigación y favorecer los ensayos de terapias génicas o de otro tipo para estas enfermedades. ● (Ignacio Pérez Vega)

Solicita Congreso local a Federación que fije regla al respecto

# Proponen para DO un sólo regulador

Buscan vigilancia eficaz para todas las Denominaciones de Origen del País

MURAL / STAFF

Para evitar que una Denominación de Origen (DO) pierda competitividad o existan malas prácticas, la diputada local Gabriela Cárdenas Rodríguez propuso pedir a la Federación que se establezca que haya sólo un organismo evaluador por cada Denominación de Origen en el País.

Se trata de un acuerdo legislativo que se presentó el jueves pasado en el Congreso de Jalisco, para solicitar a la Secretaría de Economía federal y a la Dirección General de Normas que ambas establezcan como regla la existencia de un solo organismo regulador que vigile el cumplimiento de las normas por cada DO.

“La importancia de proteger su buen nombre, de fortalecer su cadena de producción y unificar a un solo organismo (que funja como) Evaluador de Conformidad y que potencialice la denominación”, explicó la diputada emecista.

Aunque se pidió que la regla aplique a todas las Denominaciones de Origen del País, en Jalisco destacó



■ Sergio Barrera, diputado federal por Jalisco; Gabriela Cárdenas, diputada local, y Miguel Ángel Domínguez, presidente del Consejo Regulador del Tequila.

## Con todo

La Denominación de Origen Tequila es el ejemplo mexicano para otras denominaciones:

**90 mil**

familias dependen de la agroindustria tequilera.

**23.3%**

aumentaron sus exportaciones en 2022.

el tequila, primer producto mexicano que recibió ese reconocimiento y cuyo único organismo evaluador es el Consejo Regulador del Tequila (CRT).

“Permitir la creación de más de un consejo regulador para certificar el cumplimiento de un producto al amparo de una Denominación

de Origen conllevaría la pérdida de competitividad y, por ende, de mercados, además de retrocesos y el retorno a antiguas malas prácticas”, mencionó Miguel Ángel Domínguez, presidente del CRT.

Una Denominación de Origen es un reconocimiento permanente para un producto único cuya calidad y caracte-

terísticas están ligadas a una zona geográfica, y en México sólo puede ser otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Actualmente, México cuenta con 18 Denominaciones de Origen, de las cuales 15 son productos agroindustriales y tres artesanías, involucran en total a 23 Estados del País y de ellas dependen económicamente más de 500 mil familias.

“Hago un planteamiento muy claro sobre la Denominación de Origen. Por ejemplo, el Chile Yachalica no tiene consejo, hay otros que tienen cinco, entonces quién va a vigilar que se le dé cumplimiento y se garantice sobre todo la calidad de lo que se está consumiendo (...) y todo el impacto económico que genera”, cuestionó la diputada.

También destacaron casos de éxito a nivel internacional que permiten asegurar que el tener un solo organismo regulador potencializa a la industria, destacando la tequilera, donde el CRT que nació hace 28 años aumentó sus principales indicadores en más de un 500 por ciento y cuenta con protección en 56 países como Denominación de Origen, Marca Colectiva o Indicación Geográfica.

# Para certificar al tequila basta con el Consejo Regulador, no se requiere crear otro organismo

La diputada Gabriela Cárdenas Rodríguez señala que se debe fortalecer al organismo

**Ignacio Pérez Vega**

metropoli@cronicajalisco.com

Si algo está bien, no lo descompongas, reza el refrán. Así se expresó la diputada de MC, Gabriela Cárdenas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Competitividad y desarrollo Económico del Congreso, al señalar que se debe fortalecer al organismo que hoy certifica la denominación de origen del tequila y no crear otras instituciones para el mismo fin, como lo plantea el gobierno federal.

Gabriela Cárdenas refirió que el Congreso del Estado aprobó un exhorto al gobierno federal para que se defina que sea solo un organismo certificador por denominación de origen. Para el caso de la bebida jalisciense existe el Consejo Regulador del Tequila (CRT), una asociación civil sin fines de lucro que protege la denominación de origen de la bebida



en México y en el mundo.

“Lo que pretende el gobierno federal con preocupación es que haya más organismos que evalúen y que regulen esta denominación de origen. Lo que nosotros estamos posicionando es que debe de haber solamente un organismo regulador, por su-

puesto, que sea una cancha neutral para todos los productores de tequila de nuestro estado de todos los tamaños y estamos haciendo este exhorto a la Secretaría de Economía, para que le den retroceso a esta política que vienen a tratar de arreglar algo que no está descompuesto”, subrayó.

La denominación de origen del tequila es una denominación de origen exitosa, reconocida no solo en Jalisco, sino en todo el país y a nivel internacional y abrir otras certificadoras afectaría a los productores genuinos de la bebida.

El tequila da trabajo a 70 mil

familias en Jalisco, por lo que es un motor importante para el desarrollo económico de la entidad.

La legisladora informó que la próxima semana visitará la Cámara de Diputados federal para que se refuerce la postura, con el apoyo del presidente del Consejo Regulador del Tequila (CRT), Miguel Ángel Domínguez.

“Es por eso que desde aquí hacemos este pronunciamiento y quiero anunciar que la próxima semana estaremos en el Congreso de la Unión haciendo un posicionamiento, para pedir que se proteja esta denominación de origen y que haya una política muy clara para todas las denominaciones de origen. Hoy hay denominaciones como el mezcal o como la raicilla, que tienen diferentes consejos y mecanismos evaluadores y hay otras denominaciones de origen que no cuentan con uno”, indicó.

La denominación de origen del tequila tiene 48 años de historia, ya que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 1974.

En 2021, la producción de tequila llegó a 527 millones de litros, con un crecimiento superior a 100%, en el lapso de cuatro años.



La diputada señaló que el Tequila es un motor importante para el desarrollo económico y cultural en Jalisco.

# Buscan fortalecer a la denominación de origen del “Tequila”

En rueda de prensa encabezada por la diputada de MC, Gabriela Cárdenas Rodríguez, se hizo un pronunciamiento en contra de que sean varios organismos los que evalúen la producción del Tequila, y aunado a ello, se fortalezca las políticas públicas respecto a la denominación de origen de la bebida.

La legisladora emecista reiteró su apoyo a este sector y anunció su visita al Congreso

de la Unión, para proponer la consolidación del Consejo Regulador de la entidad, finalmente puntualizó que “la no diversificación, es garantía de salubridad”.

En del evento estuvieron presentes Miguel Ángel Domínguez Morales, Presidente del Consejo Regulador del Tequila, el diputado federal, Sergio Barrera Sepúlveda y Ricardo Jiménez, Abogado del Consejo Regulador del Tequila.



# Buscan la protección del tequila con un solo CRT

Exhortaron a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, para no crear nuevas unidades de inspección que sirva como reguladoras o certificadores de la bebida

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Debido a que la industria del tequila ha tenido un incremento exponencial en los últimos años, los diputados de Jalisco hicieron un exhorto a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, para no crear nuevas unidades de inspección que sirva como reguladoras o certificadores del tequila en el país debido a que afectaría la calidad de la denominación de origen.

El presidente del Consejo Regulador del Tequila (CRT), Miguel Ángel Domínguez Morales, mencionó que este organismo ofrece la garantía de autenticidad de los productos en la elaboración, envasado, y comercialización de la bebida espirituosa, por lo que los proyectos que pretende el Gobierno Federal en la creación de unidades de inspección se perderían la calidad de los productos y la posibilidad de negociar con las inspecciones para generar nuevos tequilas, resultado de actos de corrupción.

“Al permitir la creación de más de un Consejo Regulador (Organismo Evaluador de la Conformidad), para certificar el cumplimiento de un producto al amparo de una Denominación de Origen conllevaría la pérdida de competitividad y por ende, de mercados; además de retrocesos y el retorno a antiguas malas prácticas”, advirtió el presidente del organismo, Miguel Ángel Domínguez.

Por su parte, la diputada local de Movimiento Ciudadano, Gaby Cárdenas, señaló que el proyecto del Gobierno Federal afectaría los 28 años de certidumbre que se han brindado a los consumidores, ya que el Consejo Regulador del Tequila se ha encargado de realizar las certificaciones.

“El gran reto que tenemos en México es seguir enriqueciendo este



Gaby Cárdenas señaló que el proyecto del Gobierno Federal afectaría los 28 años de certidumbre.

“ Al permitir la creación de más de un Consejo Regulador (Organismo Evaluador de la Conformidad), para certificar el cumplimiento de un producto al amparo de una Denominación de Origen conllevaría la pérdida de competitividad y por ende, de mercados; además de retrocesos y el retorno a antiguas malas prácticas ”

Miguel Ángel Domínguez

modelo de éxito, incorporando las mejores prácticas internacionales a fin de garantizar al consumidor la calidad del tequila, tanto en el país como en el extranjero”, explicó la legisladora.

La legisladora busca que el Congreso de Jalisco solicite a la Secretaría de Economía federal y a la Dirección General de Normas que ambas establezcan como regla la existencia de un solo organismo evaluador por cada Denominación de Origen en el país.

“El tequila es hoy en día icono de nuestro país. Hoy se habla de México como el referente de la charrería, el mariachi y el tequila. Por ello, la importancia de proteger su buen nombre, de fortalecer su cadena de producción y unificar a un solo organismo (que funja como) Evaluador de la Conformidad (y) que potencialice la denominación”, explicó la diputada.

## LO QUE VIMOS EN REDES:

**“** Muchas cosas ocurrieron en el 2012. En el Congreso de Jalisco, por ejemplo, por primera vez una mujer logró romper el bipartidismo por votación directa, logrando con ello que [@MovCiudadanoMX](#) tuviera su primera minoría. **#11AñosEnMovimiento** **”**



[@VeroDelgadilloG](#)



## Busca 'Alito' cobijo político en Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la ampliación del periodo de Alejandro Moreno "Alito" como dirigente nacional del PRI, el político campechano vendrá a Jalisco en busca de "cobijo" político.

Moreno dictará una conferencia en Expo Guadalajara a invitación del ex diputado local y federal, Salvador Cosío, quien es presidente de la Agrupación Política Nacional

Confío en México.

La ponencia tendrá lugar este viernes 3 de marzo y llevará como título "El Reto de la Oposición para ganar el 2024".

El principal activo de "Alito" en Jalisco es la presidenta del Comité Directivo Estatal, Laura Haro, quien, hasta ahora, se había mantenido al margen de las actividades organizadas por Cosío y su organización, aun cuando han desfilado diversos personajes que comulgan

con el frente conocido como Va por México integrado por el PAN, PRI y PRD.

El lunes, el Consejo General del INE rechazó la ampliación del periodo de 2023 a 2024 del cargo de "Alito" argumentando que se basa en el 'Plan B' de la reforma electoral, que jurídicamente es inexistente.

La decisión se tomó con seis votos a favor y cinco en contra durante la sesión ordinaria del instituto celebrada el lunes 27 de febrero.

## Se queda en prisión

Un juez inició proceso al presunto homicida del hijo de ex diputado.



- Se trata de Emiliano Miguel "Q", enviado a un año de prisión preventiva por homicidio.
- Un juez consideró que había datos para investigarlo por el asesinato de Mario Alberto Lemus, hijo del ex diputado Arturo Lemus.
- El crimen fue el 19 de septiembre de 2021 en un panteón en Santa Margarita y Aviación, Zapopan.
- Emilio fue detenido el 20 de febrero cuando acudió al entierro de un familiar al mismo panteón donde fue el crimen.



**MISMO SITIO.** El sujeto procesado fue detenido en el cementerio donde murió el hijo del ex legislador morenista.

## YA FUE VINCULADO A PROCESO

# Cae presunto asesino del hijo de ex diputado morenista

**EDGAR FLORES**  
**GUADALAJARA**

**E**l hombre señalado como el presunto asesino del hijo del ex diputado Arturo Lemus Herrera fue capturado y vinculado a proceso, informó ayer la Fiscalía del Estado.

Mediante un comunicado, la corporación estatal informó que el 20 de febrero fue detenido el presunto responsable, identificado como Miguel Q., al interior del mismo cementerio en donde el 19 de septiembre de 2021 se registró el asesinato a tiros de Mario Alberto, hijo del ex legislador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Según la relatoría de hechos presentada por la Fiscalía, tras diferentes actos de investigación se supo que el 20 de febrero el ahora detenido acudiría al recinto funerario para sepultar a un familiar, por lo que se montó un operativo de inteligencia cuyo saldo fue su captura.

En el cementerio, ubicado en las confluencias de las avenidas Santa Margarita y Aviación, en la colonia

# 1

**AÑO DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA** se le dictó a Miguel Q. tras ser vinculado a proceso

San Juan de Ocotán, en Zapopan, también se capturó a cinco acompañantes de Miguel con armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y las Fuerzas Armadas. Todos fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal para que respondan por el delito de portación de arma sin permiso y de uso exclusivo de la milicia.

La dependencia estatal estableció que Miguel habría asesinado a balazos al hijo del ex diputado luego de tener diferencias con él.

Tras ser detenido y llevado ante un juez, al señalado se le dictó el auto de vinculación a proceso por el delito de homicidio calificado, así como la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por un año.

## Detienen a presunto asesino del hijo de diputado

Elementos de la Fiscalía del Estado lograron la captura del presunto agresor del hijo del exdiputado local, Arturo Lemus, quien fue asesinado al interior de un cementerio privado de Zapopan en septiembre de 2021.

El detenido es Emiliano Miguel Q, quien fue vinculado a proceso, según informaron las autoridades.

La detención de dicho individuo se realizó el pasado lunes 20 de febrero, dentro del mismo camposanto ubicado en la confluencia de las avenidas Santa Margarita y Aviación, en la colonia San Juan de Ocotán, municipio de Zapopan.

De hecho, fue en este mismo cementerio donde ocurrió el crimen.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

# El Infonavit amplía programas para beneficiar a trabajadores

El Infonavit ha diversificado los programas para beneficio de los derechohabientes. Son 14 créditos los que pueden utilizarse para comprar vivienda nueva o existente, construir, remodelar o adquirir terrenos, entre otros.

En Jalisco, el año pasado se solicitaron 31 mil 034 créditos hipotecarios, de los cuales 80% fue para adquisición de vivienda. La Entidad es la segunda con más préstamos a nivel nacional.

El más requerido en el Estado en 2022 fue el Crédito Infonavit, en el cual entregan hasta 2.5

millones de pesos (MDP).

El monto depende de la capacidad de pago y se puede pedir sin importar el salario que perciba el trabajador.

Además, cuatro mil 440 jaliscienses pidieron un préstamo para adecuar sus viviendas, principalmente con Mejoravit.

En este programa, el crédito lo otorga una entidad financiera y por lo tanto el trabajador mantiene su derecho al crédito hipotecario del Infonavit.

La cantidad va desde los 149 mil pesos.

Por otro lado, se mantiene vigente en Jalisco el programa Veces Salario Mínimo (VSM), que evita que la mensualidad suba en 2023 al realizar la conversión del financiamiento a pesos a través de la ventanilla universal de Responsabilidad Compartida en Mi Cuenta Infonavit, en la página de internet o en las oficinas de Guadalajara, que están ubicadas en Avenida Juan Palomar y Arias, número 37, a una cuadra de Avenida Vallarta.

► Páginas 6 y 7

ECONOMÍA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

# En Tlajomulco y Zapopan, donde más piden créditos para vivienda

El programa más utilizado es Crédito Infonavit, debido a su facilidad de pago

Derechohabientes pueden adquirir un segundo préstamo de hasta 2.6 millones de pesos

Los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga son los que solicitaron más créditos para vivienda en 2022 en Jalisco. Después les siguieron los de Zapopan, El Salto, Tonalá y Tlaquepaque. Sin embargo, el monto de financiamiento fue mayor en Zapopan.

Entre los programas hipotecarios, el más solicitado es Crédito Infonavit, que es un préstamo de hasta 2.5 millones de pesos (MDP), con tasa diferenciada por nivel salarial, fija durante toda la vida del crédito. Los gastos de titulación, financieros y de operación corresponden al 3% del monto de crédito. El Infonavit resalta que si ganas mensualmente hasta ocho mil ochocientos treinta pesos este concepto no se cobra. Tu descuento mensual se establece de acuerdo con tu salario y monto de crédito. Además, tienes la opción de solicitarlo en conjunto con tu cónyuge, familiar o corresidente para tener un mayor monto. Tu cónyuge puede cotizar al Infonavit o al Fovissste.

También existe la opción de otorgar un préstamo a derechohabientes que ya utilizaron un primer crédito Infonavit. Se otorgan hasta 2.6 millones de pesos.

Para esta opción se puede solicitar un plazo de cinco, 10, 15, 20, 25 ó 30 años según tu edad, sin rebasar los 70. No se puede utilizar la opción de crédito conyugal ni Unamos Créditos Infonavit. Entre los requisitos está el cumplir con un mínimo de seis meses de haber terminado de pagar tu primer crédito hipotecario y por lo menos dos años de cotización continua, no necesariamente con un mismo patrón. "Y tu primer crédito no debió tener algún tipo de incumplimientos hacia el



CASAS NUEVAS. En Tlajomulco siguen los desarrollos inmobiliarios para ofrecer más opciones a los trabajadores.

### Pasos para solicitar un crédito

1. Consulta si ya puedes solicitar tu crédito y cuánto te prestan.
2. Toma el curso "Sabert+" para decidir mejor. En cada pantalla de la sección "Me interesa un crédito" hay videos y tutoriales.
3. Solicita un avalúo. Puede ser en las unidades de valuación con las que trabaja el Infonavit. Si adquieres una vivienda nueva, la constructora se encargará de ello, de elegir al notario, de gestionar tu trámite ante el Instituto y, a partir del 18 de junio de 2018, otorgarte un Seguro de Calidad.

Instituto, ni haber recibido algún quebranto, es decir, alguna condonación de saldo por alguno de nuestros programas de apoyo", explica el Instituto.

Por otro lado, hasta noviembre del año pasado, la entidad contaba con 467 mil 472 derechohabientes con créditos, de los cuales la cartera vencida es del 12.61 por ciento; es decir, nueve de cada 10 está al corriente.

### Seguro de daños

- El Infonavit informa que tiene un seguro de daños que ayuda a reparar tu vivienda, ya sea casa o departamento, comprado con un crédito en caso de que sufra alguna afectación generada por una situación súbita e imprevista como:
  - Desastre natural: desplazamiento de terreno, deslave, incendio, inundación, granizada, nevada, huracán, ciclón, terremoto, tornados o erupción volcánica.
  - Accidente: incendio doméstico, caída de árbol, caída de objetos desde un avión o explosión. Otro tipo de imprevistos incluidos en la póliza del seguro de daños.
  - Los requisitos para usarlo son tener un crédito hipotecario con el Instituto, estar al corriente en los pagos de tu crédito hipotecario, y que no hayan pasado más de dos años del siniestro que afectó tu vivienda.

El tema de **hoy**

### GUÍA

### Programas destacados

#### Apoyo Infonavit

Con esta opción, puedes solicitar un crédito hipotecario a una institución financiera y usar el saldo de tu Subcuenta de Vivienda como garantía de pago en caso de desempleo. Esta opción es para comprar una casa nueva o existente, construir en un terreno propio, con la opción de que las aportaciones patronales subsecuentes se usen para amortizar el crédito.

Uno de los beneficios es que en caso de pérdida del empleo, se tiene una fuente alterna de pago al disponer del saldo de la subcuenta de vivienda.

#### Cofinavit

El crédito lo otorga el Infonavit y una entidad financiera para que el derechohabiente tenga un monto mayor. Se puede prestar hasta un millón 024 mil 951 pesos, y el monto depende de tu capacidad de pago.

La tasa de interés anual es de 10.45% para todos los niveles salariales. Puedes solicitarlo sin importar tu salario. Para esta opción, la suma de tu edad más el plazo de tu crédito no debe exceder de 70 años.

#### Mejoravit

La tasa de interés anual es de 17.50%, y se puede solicitar sin importar tu salario. No hay gastos de titulación, financieros o de operación, y el plazo para pagar va de los 12 hasta los 48 meses.

El cálculo considera el supuesto de que el acreditado cumple con sus obligaciones oportunamente. El 20% de tu crédito puedes usarlo para pagar la mano de obra, y al terminar de pagarlo, solo debes esperar un bimestre para solicitarlo nuevamente.

#### Crediterreno

Se puede comprar un terreno para después construir tu casa de forma gradual y modular conforme a tus necesidades de vivienda. Precisa que se puede solicitar con el primer crédito y de manera individual, solo considerará que deberás cubrir los requisitos y trámites vigentes al momento de su contratación.

Algunos de los requerimientos son que el espacio debe ser exclusivamente de "uso habitacional o mixto que incluya uso habitacional", acorde con la normativa vigente del lugar donde se encuentre. También se debe contar con número oficial del terreno.

### RECOMENDACIONES PARA ELEGIR UN NUEVO HOGAR

- Uso de suelo: debe ser exclusivamente habitacional.
- Cercanía con tu trabajo y familia.
- Tamaño de la vivienda, que cuente con al menos cocina, baños, sala, comedor y una recámara.
- Cercanía a escuelas, hospitales, tiendas y mercados.
- Calidad en los materiales y construcción.
- Servicios públicos.
- Transporte público y vialidades.



INFONAVIT POLÍTICAS DE GOBIERNO

El tema de hoy

# Disminuye colocación de créditos en Jalisco

La baja en la adquisición de financiamientos es debido a la eliminación del subsidio

Afecta principalmente a viviendas económicas; habría más asentamientos irregulares

Durante el año pasado, la colocación de créditos del Infonavit en Jalisco se desplomó. De acuerdo con los datos del organismo, al cierre del 2022 se ejercieron 27 mil 801 créditos, una cantidad mucho menor comparada con los 41 mil 570 que se otorgaron en el 2021.

Según los datos del organismo, hasta el 19 de febrero de este año se han formalizado 2 mil 748 créditos, de una meta cercana a los 23 mil créditos.

Para los desarrolladores, la eliminación del programa de subsidios que había en la pasada administración provocó que se desplomara la colocación de vivienda nueva y que se afecte más a la vivienda económica.

“Por las políticas de este Gobierno, se afectó la vivienda de las personas más pobres al quitar los subsidios. En todo el país no se está construyendo vivienda económica”, explicó Salvador Ibarra, presidente de Grupo San Carlos.

El directivo comentó que para este año el panorama es similar, ya que no se tienen programas que complementen la caída en la vivienda económica. “La queja es que nadie está haciendo vivienda económica en todo el país, y eso va a provocar asentamientos irregulares”, añadió.

Ramón Gómez, delegado del Infonavit en Jalisco, explicó que este programa se eliminó por los problemas que se originaron en algunos desarrollos que se edificaron sin servicios y alejados de los centros urbanos.

El tema de subsidios prácticamente en esta administración no lo hay, derivado de que cuando se originó en las administraciones pasadas, se originó el modelo de vivienda expansiva que hoy en la actualidad se encuentra abandonada, y entonces ese programa ya no opera”, reconoció.

Detalló que el Gobierno federal otorgaba el apoyo a los trabajadores para que tuvieran una mayor capacidad de compra. “Ahora tenemos el programa de Unamos créditos y con este programa, los trabajadores tienen una mayor capacidad de compra”, precisó.

Destacó que al unir los dos créditos, tanto de la esposa como del esposo, se tiene una capacidad de compra superior a los 800 mil pesos. Detalló que, desde que se inició este programa en Jalisco, se han otorgado 10 mil 400 créditos.

### ■ AJUSTAN LA DEUDA

## Avanza programa de reconversión

Ramón Gómez, delegado del Infonavit, explicó que se ha tenido buena aceptación en el programa, ya que se atienden en promedio 300 personas diarias para realizar la migración de Veces Salarios Mínimos a pesos.

“Seguimos en lo mismo, vamos por esos 120 mil. A lo mejor han bajado 5 mil créditos, entonces estamos esperando hasta el corte mensual para contabilizar. Yo quisiera más, pero también estamos viendo que, en la medida que tengamos menos créditos, vamos a tener que ir a localizar al trabajador para ayudarlo con la migración”, dijo.

Estimó que en total se han reconvertido alrededor de 100 mil 15 créditos de un universo de alrededor de 220 mil créditos.

“Recordemos que el portafolio de Jalisco son 468 mil créditos y era un promedio del 50 por ciento de créditos que teníamos en Veces Salarios Mínimos”, añadió Gómez.

El delegado explicó que el programa de Responsabilidad Compartida vino a ayudar a todos los trabajadores que tenían un crédito impagable.



**BENEFICIO.** La conversión evita que el crédito aumente igual que el salario mínimo.

### A NIVEL MUNICIPAL

#### Colocación de créditos en 2022

Tlaquepaque	8,882
Zapopan	4,966
El Salto	2,813
Tonalá	2,676
Tlaquepaque	1,872
Guadalajara	1,248



**RECONVERSIÓN.** Derechohabientes acuden a las oficinas del Infonavit a ajustar su deuda de Veces Salario Mínimo a pesos.

# Se compromete Zamora con Mujeres Empoderadas

El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, refrendó ante la asociación de Mujeres Empoderadas el compromiso para seguir trabajando a favor de los derechos de las mujeres y garantizar la igualdad de género en todos los ámbitos. El edil fue invitado a la toma de protesta de la directora de la agrupación Capi-

tulo Tlajomulco, Norma Cecilia Montero Ríos.

“La obligación de nosotros los hombres, y más de nosotros quienes tenemos una responsabilidad pública de encabezar un gobierno, es trabajar en la agenda de género, no en el discurso, en los hechos. Que por encima de la pluma estemos negociando unas cosas y

por debajo de la mesa estemos negociando otras, eso no puede seguir siendo”, señaló Zamora.

Hizo un recuento de las políticas públicas con perspectiva de género que ha emprendido el municipio, como el programa de economía solidaria denominado Chamba Para Todos, las brigadas de trabajo comunitario con la Liga de la Limpieza y el impulso a pequeñas y medianas empresas de mujeres con convenios para obtener microcréditos. También resaltó que más del 60 por ciento de la plantilla laboral del Ayuntamiento son mujeres y para la próxima administración será obligatorio tener paridad de género en puestos directivos.

La asociación Mujeres Empoderadas surgió en 2019 y busca impulsar negocios de emprendedoras jaliscienses a través del empoderamiento en una comunidad de aprendizaje, inclusión, igualdad y mejora continua.



Al evento asistieron personalidades de diferentes corrientes políticas.

# Hace mancuerna Tlajomulco con Mujeres Empoderadas

Salvador Zamora participó en la toma de protesta de la directora de la agrupación

Redacción/Quadratin Jalisco

**G**arantizar la igualdad de género en todos los ámbitos, fue el compromiso que refrendó el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, ante la asociación de Mujeres Empoderadas llegó formalmente al municipio.

El alcalde fue invitado a la toma de protesta de la directora de la agrupación Capítulo Tlajomulco, Norma Cecilia Montero Ríos, realizada en Hacienda la Cattaleya.

“Hoy es la toma de protesta de Mujeres Empoderadas Capítulo Tlajomulco, y quiero aprovechar para felicitarlas por tomar esa responsabilidad de seguir sumando mujeres para trabajar en la agenda de género”, expresó Zamora Zamora.

“La obligación de nosotros los hombres, y más de nosotros quienes tenemos una responsabilidad pública de encabezar un gobierno, es trabajar en la agenda de género, no en el discurso, en los hechos. Que por encima de la pluma estemos negociando unas cosas y por debajo de la mesa estemos negociando otras, eso no puede seguir siendo”.

El alcalde hizo un recuento de las políticas públicas con perspectiva de género que ha emprendido el municipio, como el programa de economía solidaria denominado Chamba Para Todos, las brigadas de trabajo comunitario con la Liga de la Limpieza y el impulso a pequeñas y medianas empresas de mujeres con convenios para obtener microcréditos.

También resaltó que más del 60 por ciento de la plantilla laboral del



El alcalde hizo un recuento de las políticas públicas con perspectiva de género que ha realizado.



60

Por ciento de la plantilla laboral del Ayuntamiento son mujeres y señalaron que para la próxima administración será obligatorio tener paridad de género en puestos directivos

“Hoy es la toma de protesta de Mujeres Empoderadas Capítulo Tlajomulco, y quiero aprovechar para felicitarlas por tomar esa responsabilidad de seguir sumando mujeres para trabajar en la agenda de género”

Salvador Zamora

Ayuntamiento son mujeres y que para la próxima Administración será obligatorio tener paridad de género en puestos directivos.

5

## Tras motos irregulares

Con el fin de detectar las motocicletas que son irregulares o que tienen reporte de robo, autoridades de Tlajomulco de Zúñiga montaron un operativo para la verificación de este tipo de vehículos en el Circuito Metropolitano Sur.





Gobierno de Tlajomulco

Los patrullajes que se realizarán en forma aleatoria en todo el municipio.

## Operativo en Tlajomulco para detectar motocicletas irregulares

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

La dirección de Vialidad Municipal de Tlajomulco de Zúñiga en coordinación con la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad realizan operativos para la verificación de las motocicletas a fin de detectar vehículos irregulares o con reporte de robo.

Tras estas revisiones se ha reportado que han sido asegurados 24 vehículos por diferentes faltas, entre ellas que no portaban el casco de seguridad, no contaban con placa o tarjeta de circulación, o algunas unidades presentaron alteración en los números de serie.

Estos operativos que se realizarán en forma aleatoria en todo el municipio, el gobierno de Tlajomulco invita a los motociclistas para que regularicen sus vehículos, los cuales deben de portar su placa, contar su tarjeta con su tarjeta de circulación, además de circular con el casco de seguridad con las correas ajustadas.

El próximo viernes 3 de marzo a partir de las 9 horas, se instalará un módulo de validación itinerante en el Lienzo Charro Santa María, ubicado sobre circuito Metropolitano Vicente Fernández a su cruce con la carretera Buenavista.

# Hallan restos y matan a uno en la metrópoli

EN EL SALTO Y TLAJOMULCO

El descubrimiento de las partes humanas **se hizo tras un reporte** enviado al Colectivo Buscando Corazones en Jalisco



EDGAR FLORES  
GUADALAJARA

**R**estos óseos humanos y prendas de vestir fueron encontrados al interior de una finca deshabitada de la colonia Galaxia Bonito Jalisco, en El Salto. De manera simultánea, un hombre fue asesinado en Tlajomulco de Zúñiga.

El Colectivo Buscando Corazones en Jalisco (CBCJ), encargado de buscar personas desaparecidas, recibió información sobre la finca en su página de redes sociales. El reporte que les llegó señalaba que ahí habría posibles restos humanos y diferentes prendas de vestir que podrían pertenecer a una mujer, un hombre y un niño.

En respuesta, integrantes del colectivo revisaron el sitio y confirmaron el hallazgo de restos humanos la tarde de este lunes. Luego, a las 21:30 horas, lo informaron a las autoridades del Municipio.

Hasta el lugar llegaron policías de El Salto para acordonar la zona, iniciar con las pesquisas y buscar más indicios en el perímetro.

De los hechos se dio mando y conducción al Ministerio Público para que se pueda realizar una investigación más detallada, así como a elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias



Forenses (IICF), quienes tratarán de determinar el número de víctimas y su identidad.

También durante los últimos minutos de este lunes un joven de aproximadamente 18 años de edad fue asesinado a tiros por varios sujetos que luego escaparon.

Los hechos ocurrieron en los cruces de las calles Villa Daniela y Villa Lisboa, en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga.

Colonos reportaron que, inicialmente, el joven fue brutalmente gol-

peado por al menos dos hombres que previamente lo ataron de pies y manos. En respuesta, la víctima comenzó a gritar y pedir auxilio, lo que motivó a vecinos a salir a ayudarlo.

Al percatarse de que varias personas se acercaban a ellos para hacerles frente, los victimarios sacaron armas y le propinaron al menos dos disparos al joven, uno de ellos a la altura del cráneo.

El varón alcanzó a ser trasladado a una sala de urgencias para recibir atención médica, pero falleció.

**REACCIÓN.** Al sitio donde se encontraron restos humanos acudieron policías municipales, agentes del Ministerio Público y personal de Ciencias Forenses.

## Halla colectivo fosa

Recibe un reporte anónimo sobre casa abandonada en El Salto

ENRIQUE OSORIO

El Colectivo Buscando Corazones de Jalisco recibió un reporte anónimo sobre la inhumaciones clandestinas de al menos tres personas en una casa abandonada en El Salto, por lo que acudió a realizar una búsqueda y encontró restos.

De forma preliminar, la agrupación de familiares de personas desaparecidas expuso ayer que localizó huesos y ropa con manchas de sangre enterrados en la finca reportada, ubicada en el cruce de la Calle Vía El Tabaquillo y la Calle Viborera, en el Fraccionamiento Galaxia Bonito.

Luego de recibir el reporte el grupo acudió cerca de las 16:00 horas del lunes al sitio; acusó que aunque solicitó el acompañamiento de las autoridades ni la Comisaría de El Salto ni la Fiscalía atendieron el llamado.

Con palas, picos y varillas el grupo acudió a realizar una excavación en esa finca, cuando oscureció iluminaron con un teléfono celular, hasta que por la noche, cerca de las 20:00 horas, localizó huesos.

“Conforme fuimos sacando escombros y fuimos escarbando ahí, fueron saliendo restos de cal y ropas,



Los colectivos de familiares de personas desaparecidas acuden a realizar búsquedas por su cuenta.

tenis, playeras con manchas de sangre y también encontramos lo que pudiera ser restos óseos, por el tamaño parecía que fueron de las manos”, comentó Ivonne Gutiérrez, fundadora del grupo.

Ella busca a su sobrina, Karey Lucrecia Franco Gutiérrez, desaparecida en ese mismo Municipio.

Tras reportar el hallazgo, acudió la Comisaría del Municipio para acordonar

la zona y, aunque acudieron integrantes de la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, les dijeron que tenían que esperar que se realizaran trámites judiciales.

El lunes, el Fiscal Joaquín Méndez Ruiz comunicó que hasta ese día procesaban cuatro fosas clandestinas, tres de ellas en Tlajomulco y una en Zapopan.

## Localizan restos humanos en las calles de El Salto

**Violencia.** Integrantes de colectivo dieron aviso a las autoridades; matan a un joven en Tlajomulco de Zúñiga

VICENTE TORRES  
GUADALAJARA

Por segundo día consecutivo, se encontraron restos óseos en la Zona Metropolitana de Guadalajara; esta vez, en el municipio de El Salto.

El hallazgo tuvo lugar en el cruce de las calles Viborea y Vía del Tabaquillo, en el fraccionamiento La Azucena. Integrantes de un colectivo de familiares de personas desaparecidas dieron aviso a las autoridades municipales.

La mayoría de las viviendas que se encuentran en este fraccionamiento permanecen en obra negra, lo que facilita a la delincuencia cometer actos ilegales.

Después de llevar a cabo el resguardo de los restos óseos, los oficiales municipales permanecieron en el lugar, hasta que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses los trasladaron a sus instalaciones. Agentes del área de Personas Desaparecidas del gobierno municipal llevan a cabo labores de búsqueda en la zona.

Cabe recordar que el pasado lunes, en Zapopan, también se hallaron restos óseos en la colonia Lomas del Refugio. Dentro de una bolsa de plástico negra, se encontró el cráneo de una persona en avanzado estado de descomposición, por lo que no pudieron dar características de la víctima, solamente se estimó que tendría tres meses de evolución cadavérica y aproximadamente 30 años de edad.

### Homicidio

En Tlajomulco de Zúñiga, un hombre fue asesinado con arma de fuego la noche del pasado lu-

nes, en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua.

Vecinos reportaron a las autoridades escuchar gritos de auxilio, y observaron a dos sujetos que golpeaban a un joven; antes de que pudieran ayudarlo, uno de los agresores sacó un arma de fuego y le disparó varias veces.

Paramédicos llegaron hasta el cruce de las calles Villa Daniela y Villa Lisboa, donde localizaron a un hombre de 25 años de edad, con varios impactos de bala; por lo que lo trasladaron hasta una unidad médica, pero murió por las heridas que tenía en cráneo y tórax.

Personal de la Fiscalía del Estado comenzó las investigaciones correspondientes para dar con los responsables del homicidio. ■

### Y ADEMÁS

### Cae por feminicidio y desaparición

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FE-PD) de la Fiscalía del Estado de Jalisco imputó ante el órgano jurisdiccional a José Armando "R", por su posible relación en el feminicidio y la desaparición de una adolescente en el municipio de Colotlán.

Según la investigación, la joven de 16 años salió de su domicilio en la zona Centro de Colotlán en julio de 2022, desde entonces sus familiares no tuvieron conocimiento de su paradero.

Tras las acciones de búsqueda, se identificó a José Armando "R", conocido cercano de la familia de la víctima, como probable responsable del hecho. La semana pasada fue localizada la víctima sin vida.





■ Declaran improcedente el enjuiciamiento contra el Presidente Municipal.

## Libra juicio político el Alcalde de Tonalá

MARTÍN AQUINO

El Alcalde de Tonalá, Sergio Armando Chávez Dávalos, libró una solicitud de juicio político que había en su contra en el Congreso de Jalisco.

Durante sesión de la Comisión de Responsabilidades del Legislativo, realizada este martes, fue aprobado un dictamen que declara improcedente el enjuiciamiento del Presidente Municipal morenista, así como del ex Alcalde de San Juan de los Lagos, Jesús Ubaldo Medina Briseño, que también enfrentaba un proceso similar.

“Se desechan dos juicios políticos: uno por no haber cumplido con una prevención que se le realizó dentro del procedimiento; y otro, porque los hechos denunciados no constituyen una causal de juicio

político”, dijo el diputado panista Julio César Hurtado, presidente de Responsabilidades.

La solicitud de enjuiciamiento contra el Alcalde tonalteca se declaró improcedente, pues un juicio político procede cuando los servidores públicos cometen un ataque que perturbe la vida jurídica y el buen funcionamiento de las instituciones democráticas.

O por alterar la forma de gobierno republicano, violaciones graves a derechos humanos, autorizar o recibir percepción distinta al salario establecido en ley y en presupuesto de egresos, y por no realizar cobros de créditos fiscales.

“No encuadra (solicitud de juicio contra Chávez Dávalos) en la conducta establecida en el Artículo 7 de la Ley de Responsabilidades”.

# FGR da capacitación a elementos de Tonalá

La Fiscalía General de la República (FGR), en su Delegación Estatal Jalisco, capacitó a elementos de la comisaría del municipio de Tonalá en temas que tienen que ver con el correcto llenado del Informe Policial Homologado (IPH), la cadena de custodia, registro nacional de detenciones (RND) y controles provisionales, entre otros.

La capacitación fue impartida por Agentes del Ministe-

rio Público de la Federación adscritos a la Delegación de la FGR en Jalisco.

En la actualización, el Delegado de la FGR en Jalisco, destacó la importante labor que desempeñan los elementos municipales como primeros respondientes, ya que ellos son la base para llevar a buen término las investigaciones y presentar ante las autoridades correspondientes a toda persona que infrinja la norma penal.



### **Detienen a pareja por golpear a una "torita" en Tonalá**

La noche del lunes fue detenida una pareja que golpeó a una policía vial de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) en uno de los módulos "Salvando Vidas" en el municipio de Tonalá, fueron puestos a disposición a disposición de un agente del Ministerio Público por las lesiones de la oficial.

## PROGRAMA SALVANDO VIDAS

### Una pareja agrade a un Policía Vial

Una pareja fue detenida por agredir físicamente a una Policía Vial del programa Salvando Vidas. Los hechos se registraron cuando oficiales de un módulo de alcoholimetría, ubicado en la colonia Paseos del Valle, se percataron que el conductor de un vehículo había cambiado lugar con su acompañante, por lo que de inmediato le solicitaron que descendiera del automotor. Tras aplicarle la prueba cualitativa a Román "H", que arrojó positivo al consumo etílico, Karoll "M" comenzó a agredir a las oficiales, provocándole una contusión grave en el rostro a una de ellas. Ya abrieron la carpeta de investigación correspondiente.

# Los detienen por golpear a “torita” en operativo Salvando Vidas

La pareja que agredieron físicamente a una oficial de la Comisaría de la Policía Vial, en uno de los módulos del programa Salvando Vidas, instalado en Tonalá, ya fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público.

Los hechos ocurrieron cuando las oficiales ingresaban los vehículos a un módulo de alcoholimetría, ubicado en el cruce de las calles Real de las Galeanas y Patria, en la colonia Paseos del Valle, cuando se percataron que el conductor de un vehículo Nissan Tsuru, color blanco, había cambiado lugar con su acompañante, por lo que de inmediato le solicitaron que descendiera del automotor.

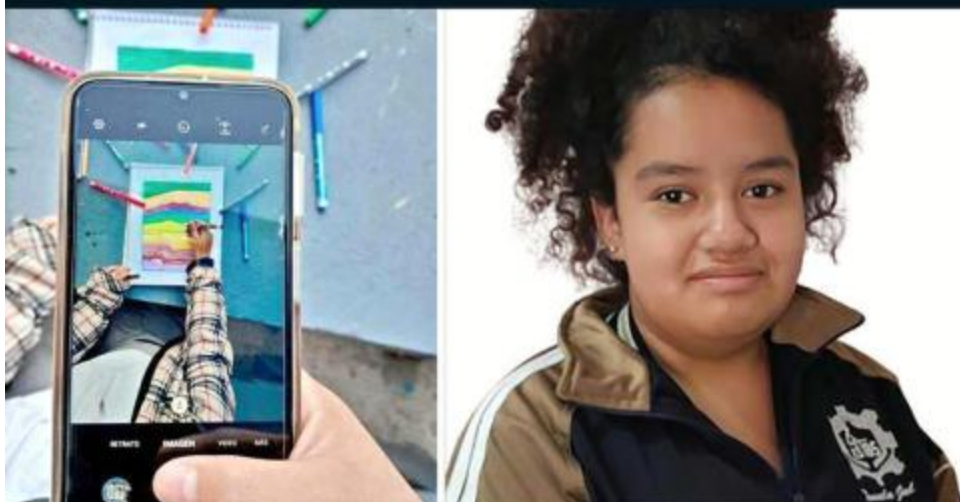
Tras aplicarle la prueba cualitativa al sujeto identificado como Román “H”, esta arrojó positivo al consumo etílico, por lo que se le informó que debía realizarse la siguiente fase y así determinar la cantidad alcohol espirado, no obstante, su acompañante, identificada como Karoll “M”, comenzó a agredir físicamente a las oficiales, provocándole una contusión grave en el rostro a una de ellas.

Tras aplicar los protocolos de seguridad, el hombre y la mujer fueron asegurados junto el vehículo, por lo que se solicitó mando y conducción a la Fiscalía del Estado, quien ordenó su presentación para dar inicio a la carpeta de investigación por el delito de lesiones cometidas contra representantes de la autoridad.



La agresión ocurrió en un módulo del programa Salvando Vidas.

## GANA JOVEN DE JALISCO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



MURAL / STAFF

Entre miles de trabajos, Micaela Villanueva López, joven originaria de Tonalá, obtuvo el primer lugar a nivel nacional con su trabajo "Lo que te

gusta hacer", en la segunda edición del Concurso Nacional de Arte Fotográfico "Está bien cool hacer lo que me gusta".

Estuvo dirigido a estudiantes de secundarias de todo el País. El objetivo es fo-

mentar y promover la curiosidad de los jóvenes por las actividades que los aleje del consumo del alcohol y el tabaco.

Fue organizado por el Consejo de la Comunicación y la Fundación Gonzalo Río Arronte.

## IMPACTA A FINCA

El conductor de un vehículo chocó la mañana de este martes contra una finca ubicada en el cruce de las calles Atotonilco y Chapultepec, en la Colonia Ciudad Aztlán, en Tonalá. Tras los hechos, informó la Policía local, el coche quedó abandonado y tenía reporte de robo. **Staff**

Acusan que elección de director de esa área fue a modo

# Califican farsa en Diversidad Sexual

Titular fue servidor público y está vinculado a políticos tapatíos de MC

FERNANDA CARAPIA

Como una farsa fue calificado el proceso de selección del titular de la Dirección de Diversidad Sexual del Ayuntamiento de Guadalajara.

Juan Manuel Cobián, integrante de la Red Estatal de Organizaciones de Diversidad Sexual de Jalisco y aspirante al cargo, señaló que Hugo Francisco Mayani Torres, designado para dirigir dicha área, fue asesor de la regidora Rosa Angélica Fregoso Franco, quien presentó la iniciativa para la creación de la Dirección, esto sin tomar en cuenta a las organizaciones de la sociedad civil.

Para evitar que el puesto se diera a una persona que no supiera la problemática que enfrenta esta comunidad y que fuera un "oportunista de la diversidad sexual", se pidieron mesas de trabajo para lanzar la convocatoria, las cuales se tuvieron y uno de los requisitos fue que, quien aspirara al cargo, no debía tener un puesto público, refirió.



El Gobierno de Guadalajara eligió a Hugo Mayani como titular de la Dirección de Diversidad Sexual del Municipio.

**Juan Manuel Cobián Aspirante al cargo**

**/// Fue una Dirección de Diversidad Sexual fabricada, pensada a modo para poder posicionar a Hugo Mayani, una Dirección fabricada para compadrazgos, para sus amigos".**

Curiosamente, luego de poner el candado, Mayani renunció a su puesto dentro del Ayuntamiento de Guadalajara, y se postula.

"Las regidoras Rosy Fregoso, Karla Leonardo y Gabriela Velasco, nos intentan engañar con esas mesas de

trabajo y nos dicen que se va a hacer la Dirección, que va a tener presupuesto y por voz de Fregoso, dijo que la Dirección no iba a quedar ni en Hugo Mayani ni en Omar Rivera, que estaban ligadas a la posible Dirección, pero no tienen palabra", manifestó.

Debido a esto y a que el

Alcalde Pablo Lemus excedió el tiempo que tenía para hacer el nombramiento, sospechan que la Dirección fue fabricada, desde un principio, para dársela a Mayani.

Cobián señaló que desconocían que el lunes el Pleno votaría el nombramiento del director y se enteraron de manera extraoficial.

Mayani fue designado como director de Diversidad Sexual con 11 votos a favor, todos del grupo edilicio de Movimiento Ciudadano, partido al que pertenecen las tres regidoras señaladas.

Aunque hay recursos legales para revocar el nombramiento, Cobián señaló que no harán nada debido a que queda poco tiempo de trabajo, antes de que llegue el año electoral y cambio de Administración.

"Para nosotros sí es una burla, porque simulamos unas mesas de trabajo que no cumplieron, simulamos una convocatoria, pudiéramos impugnar, pero a las organizaciones de la sociedad civil ya no nos interesa una dirección sin presupuesto, amañada, hecha a modo, donde no va a ser posible un trabajo real a favor de la sociedad", agregó.



# El calor acelera florecimiento de los árboles en corredores de Guadalajara

El aumento en las temperaturas le ha dado una nueva vida a los árboles de Guadalajara. Previo a la llegada de la Primavera, cientos han comenzado a florecer y se espera que la ciudad pueda alcanzar, por cuarto año consecutivo, el distintivo de Ciudad Árbol del Mundo, que entregan la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Fundación Arbor Day.

“Tenemos corredores donde se puede apreciar a la flora abriendo, como Paseo Alcalde y Avenida La Paz. Todos los árboles que ahí se observan tuvieron un amplio proceso de cuidados para llegar a estas condiciones”, dijo Pablo García, jefe de la Unidad de Arbolado Urbano de la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno tapatío. Otros puntos son Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo y López Mateos.

Señaló que la dependencia a su cargo trabaja los 365 días del año en el diagnóstico y cuidado de más de un millón de ejemplares en la geografía municipal.

En Guadalajara existe la presencia de por lo menos 10 espe-



**ATRACTIVO.** Ejemplares de rosa morada sorprenden a las personas que van por Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo y la Avenida López Mateos.

cies diferentes de árboles en camellones, banquetas y parques públicos, como lo son la primavera, rosa morada, jacaranda, galeana, lluvia de oro, tabachín, colorín y clavellina, entre otros.

Sin embargo, García dijo que

en los últimos años los árboles en la ciudad se han enfrentado a cuestiones adversas derivadas de la contaminación, por lo que su cuidado es fundamental para mejorar las condiciones ambientales en el municipio.

## REINAUGURAN PUENTE EN LA NORMAL



FERNANDA CARAPIA

El Puente Raúl Gómez Tremari regresó a su lugar.

Ayer se entregó la reconstrucción de esta pieza arquitectónica que marca el ingreso norte del Paseo Alcalde y está ubicado en el mismo sitio que albergó el puente peatonal construido en 1966, que conectaba a La Normal con el CUCSH.

Esta infraestructura fue retirada hace ocho años para dar paso a la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

"Poder recuperar una obra arquitectónica que nos distingue es muy importante. No estamos trayendo una ocurrencia, es algo que tenía la Ciudad, que perdió, y ahora la estamos recuperando", señaló el Alcalde tapatío, Pablo Lemus.

Además de la recuperación del puente, se hicieron acciones a nivel de piso como luminarias escénicas, se instalaron 24 lámparas, y la construcción de jardinería.



## Guadalajara inaugura el Arco Norte de La Normal

Para sumar atractivos para los tapatíos, visitantes y turistas del Centro Histórico de la ciudad, ayer se inauguró lo que será un nuevo hito arquitectónico para la capital de Jalisco: el Arco Norte de La Normal, una escultura urbana.

"Poder recuperar una obra arquitectónica que nos distingue es muy importante, no estamos trayendo una ocurrencia, no estamos trayendo algo controversial, es algo que tenía la ciudad, que lo perdió, y que ahora se está recuperando (...) hoy lo que estamos haciendo es recuperar la identidad de ser tapatíos y tapatías, con lo que nos distingue", dijo el alcalde Pablo Lemus.



Gobierno de Guadalajara

Esta obra urbana será el nuevo hito arquitectónico.

## Inauguran Arco Norte de La Normal

Redacción/Quadratin Jalisco

Lo que será el nuevo hito arquitectónico para la capital de Jalisco: el Arco Norte de La Normal, una escultura urbana, fue inaugurado el martes por la noche.

“Poder recuperar una obra arquitectónica que nos distingue es muy importante, no estamos trayendo una ocurrencia, no estamos trayendo algo controversial, es algo que tenía la ciudad, que lo perdió, y que ahora se está recuperando (...) Hoy lo que estamos haciendo es recuperar la identidad de ser tapatíos y tapatías, con lo que nos distingue, con lo que hemos sido durante tantos años”, afirmó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara.

La pieza escultórica, el Arco Norte de La Normal, rinde homenaje al arquitecto veracruzano Raúl Gómez Tremari y da la bienvenida a dicho extremo del Paseo Fray Antonio Alcalde.

Se encuentra en el mismo sitio que albergó el puente peatonal construido en 1966, que conectaba la Escuela Normal de Jalisco con CUCSH-UdeG, y que fue retirado en 2016 por los trabajos de construcción de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano.

# Inauguran el Corredor Gastronómico Torres Bodet

Como resultado de la labor conjunta entre el Gobierno Municipal de Guadalajara y los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, se inauguró el Corredor Gastronómico Torres Bodet, en la colonia Moderna.

El Corredor Gastronómico se encuentra ubicado sobre la calle Marsella, a un costado del Teatro Jaime Torres Bodet; consta de 10 espacios comerciales, donde se ofrecen alimentos y bebidas. La idea surgió con el objetivo de que las y los familiares de personas desaparecidas contaran con un ingreso económico y una actividad productiva que les permita seguir en la búsqueda de sus seres queridos.

Para la habilitación y equipamiento de los negocios cada familia beneficiada empleó el crédito recibido por 25 mil pesos con tasa cero de interés, así como 10 mil pesos

adicionales a través del programa Mujer Productiva 2023: "Hicimos este sistema de apoyos a fondo perdido y apoyos de créditos, las dos cosas, para que pudieran iniciar sus propios negocios. Escuchamos cuáles eran las propuestas que tenían, principalmente, en el área gastronómica", abundó Lemus Navarro.

El Gobierno de Guadalajara brindó 40 horas de capacitación en rubros como costos, aspectos fiscales, plan para iniciar un negocio, análisis de mercado, empoderamiento, planeación estratégica y finanzas personales. Por parte de DIF Guadalajara, los familiares también recibieron gratuitamente tablonés, sillas, mesas, bancos, toldos, exprimidores, básculas, ollas y termos.

Maye Villa de Lemus, presidenta del Sistema DIF Guadalajara, señaló que el acompañamiento para



Operará de lunes a sábado, de 9:00 a 18:00 horas y se podrán realizar pagos en efectivo o con tarjeta.

las y los familiares va más allá de la atención especializada en los ámbitos jurídico, psicológico y económico: "Nada de esto cobra sentido si no se pone en juego el corazón en cada día y en cada acción, por eso nos llena de orgullo ver materializado un proyecto más de apoyos a sus familias", señaló.

“¿Qué es lo que buscamos? Precisamente acompañar la ausencia, ser sensibles. Estamos para sumar, estamos con las orejas muy grandes y el corazón abierto para recibir muchas otras propuestas. Sigamos contando con el Ayuntamiento de Guadalajara, con todos nosotros,

Pablo Lemus.



# Abre Guadalajara el corredor gastronómico Torres Bodet

El Gobierno Municipal realizó el proyecto para brindar un ingreso económico y una actividad productiva a familiares de desaparecidos para que sigan con su búsqueda

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Como parte del programa Acompañando las Ausencias fue inaugurado este martes el corredor gastronómico de la colonia Moderna en Guadalajara a una cuadra de la Glorieta de las y los Desaparecidos, se trata de 10 puestos de comida atendidos por familiares, explicó el presidente municipal Pablo Lemus

"Si hacemos un corredor gastronómico aquí en el Torres Bodet, que evidentemente la cercanía que tiene también con la Glorieta de los Niños Héroe, o Glorieta también de los Desaparecidos y las Desaparecidas, pues hacía toda la lógica, y entonces hicimos todo este sistema de apoyos a fondo perdido y apoyos a créditos, las dos cosas, para que pudieran iniciar sus propios negocios, y escuchamos cuáles eran las propuestas que tenían, principalmente en el área gastronómica, dijimos, tiene toda la lógica, porque está la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social a una cuadra".

En este espacio ubicado a un costado del Teatro Torres Bodet, fueron instalados 10 puestos de comida y unas mesas para los clientes, la inversión fue de 500 mil pesos más apoyos a las familias para arrancar su negocio.

El munícipe tapatió recordó que una de las principales solicitudes de quienes integran los colectivos es apoyo para



El espacio está ubicado a un costado del Teatro Torres Bodet.

## PARA SABER

El Corredor Gastronómico se encuentra ubicado al costado del Teatro Jaime Torres Bodet —sobre la calle Marsella— y consta de 10 espacios comerciales, donde se ofrecen alimentos como gorditas, ensaladas, biónicos, café, donas, tacos y aguas frescas, entre otros.

Operará de lunes a sábado de 9:00 a 18:00 horas, las y los visitantes podrán realizar su pago en efectivo o con tarjeta.

poder trabajar porque suele pasar que quien está desaparecido era el sostén de la familia y ahora hay abuelos sacando adelante a sus nietos después de perder a su papá o a su mamá.

"¿Qué es lo que buscamos? Precisamente acompañar la ausencia,



ser sensibles (...) Estamos para sumar, estamos con las orejas muy grandes y el corazón abierto para recibir muchas otras propuestas (...) Sigamos contando con el Ayuntamiento de Guadalajara, con todos nosotros", afirmó Pablo Lemus Navarro.

En el evento, los funcionarios agregaron que este es el primero de varios corredores, porque la propuesta es abrir otro en la zona de la Ciudad Creativa Digital y luego otros más de acuerdo a lo



Fueron instalados 10 puestos de comida y mesas para los clientes.

que vayan solicitando las propias familias.

En este teatro Torres Bodet existe un mural de apoyo a las familias de personas desaparecidas con los nombres de algunos de ellos para dejar testimonio de que no dejarán de buscarlos y que no están solos.

## Familiares de desaparecidos tendrán mercado de comida

Autoridades tapatías inauguraron un corredor gastronómico afuera del teatro Jaime Torres Bodet, en la zona de avenida Chapultepec Sur, que serán locales comerciales atendidos por familiares de personas desaparecidas. Es parte del programa "Acompañando la ausencia", que busca dar apoyos a personas con familiares cuyo paradero es desconocido.

En total serán 25 familias a las que les apoyarán con la instalación de puestos de alimentos, 10 de ellas en este corredor de Chapultepec.

A las demás se les buscarán otros espacios en otras zonas de la metrópoli.

El corredor operará de lunes a sábado de 9:00 a 18:00 horas. **HÉCTOR ESCAMILLA**

# No hay denuncia por agresión sexual en preparatoria UdeG

## Pablo Lemus informó que el presunto agresor de una joven sí estuvo en los separos, pero por falta administrativa

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**S**erá reforzada la seguridad en torno a la Preparatoria 1 de la Universidad de Guadalajara, afirmó el presidente municipal tapatío, Pablo Lemus Navarro, quien advirtió que el caso de agresión sexual fue al interior del plantel y como la víctima no ha denunciado formalmente, los policías municipales no pueden detener al responsable.

“Es que este hombre se volvió a acercar el viernes de la semana pasada a los entornos de la Preparatoria número 1 después de haber cometido este posible abuso, entonces la autoridades de allí lo remiten a la policía municipal, pero lo remiten por haber ingresado nuevamente al plantel, es decir, por llamarle una falta administrativa, no por el hecho de una violación a una estudiante, sí fue entregado a policía municipal, al no haber una denuncia por violación o algún otro delito, se le tuvo que dejar libre”.

Lemus Navarro dijo no estar de acuerdo con las explicaciones de que el agresor, un vendedor ambulante de dulces del centro histórico, era pareja de la estudiante como se ha manejado en algunas versiones porque es revictimizarla, pero sí advirtió que sin denuncia formal de la víctima los policías municipales no pueden detenerlo, aunque lo tienen perfectamente localizado.

Indicó que antes de la solicitud de la UdeG, ya existía una estrategia de reforzamiento de la vigilancia



El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus.

“ *Lo remiten por haber ingresado nuevamente al plantel, es decir, por llamarle una falta administrativa, no por el hecho de una violación a una estudiante, sí fue entregado a policía municipal, al no haber una denuncia por violación o algún otro delito, se le tuvo que dejar libre* ”

Pablo Lemus

policíaca en torno al plantel, el mismo que se aplica en el centro histórico tapatío con más de 200 elementos, pero que a la par muy

pronto entregarán completamente renovada la plazoleta frente a la Preparatoria Jalisco para que puedan usarla los estudiantes.



# Dan a la Villa 677 cuentas de predial

## DEPARTAMENTOS YA PODRÁN ESCRITURARSE

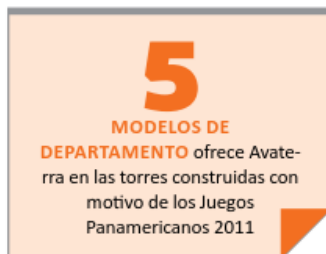
Las viviendas ya comenzaron a venderse y a habitarse; autoridades del Instituto de Pensiones y del Instituto de la Vivienda confirman que empezaron a **recibir “abonos”** de los recursos que invirtieron en el ex complejo deportivo

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l último obstáculo que tenían las villas panamericanas para tener uso habitacional fue sorteado, luego de que el Ayuntamiento de Zapopan expidiera a favor de los desarrolladores 677 cuentas catastrales para igual número de departamentos.

Lo anterior significa que las viviendas ya podrán escriturarse a los compradores.

El gobierno municipal confirmó a través de una respuesta entregada vía transparencia que se registraron



las cuentas, “con la precisión que la apertura de las mismas se genera en cumplimiento a lo ordenado por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

de Jalisco, dentro del expediente II-2232/2019”.

El expediente mencionado por la autoridad municipal corresponde al juicio promovido por los desarrolladores inmobiliarios para exigir el reconocimiento de los permisos que se habían expedido a favor de las villas panamericanas, el cual fue resuelto a favor de los particulares porque el ayuntamiento fue omiso ante la petición que presentaron por escrito para que el municipio recibiera formalmente el complejo habitacional.

La Tesorería Municipal contestó que “la cantidad de nuevas cuentas catastrales que se han aperturado (sic)

en el polígono que se denomina Las Villas Panamericanas corresponden a la cantidad de 677 cuentas prediales”.

Los departamentos ya comenzaron a venderse y a habitarse. Incluso, autoridades del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) confirmaron a este diario que empezaron a recibir “abonos” de los recursos que tienen que pagarles por la inversión que hicieron en las villas. Según el convenio firmado en 2019, el Ipejal debe recibir 495 millones de pesos, mientras que el Ijalvi, mil 5 millones.

**GREEN LIFE CAPITAL, A CARGO.** Los departamentos de la Villa Panamericana ya están a la venta.



# Zapopan abre 677 cuentas catastrales para las villas

TRAS OMISIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Municipio confirma que la apertura **se generó en cumplimiento a una orden de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa**



ISSUU

ntrguadalajara

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

Los desarrolladores inmobiliarios que impulsan la venta de la Villa Panamericana como vivienda siguen sorteando obstáculos. Ahora, el Ayuntamiento de Zapopan expidió a su favor 677 cuentas catastrales para igual número de departamentos, con lo que ya se podrá escriturar a favor de los particulares.

A través de una respuesta a una solicitud de información vía transparencia, el Municipio confirmó la apertura de las cuentas con la precisión de que “se genera en cumplimiento a lo ordenado por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), dentro del expediente II-2232/2019”.

El expediente mencionado por la autoridad municipal corresponde al juicio promovido por los desarrolladores inmobiliarios de las villas panamericanas para exigir el reconocimiento de los permisos que se les expidieron desde 2010. El proceso fue resuelto a su favor luego de que el ayuntamiento omitiera una petición presentada por

## YA RECIBEN ABONOS

● Autoridades del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), organismos que invirtieron millones de pesos en la construcción de la Villa Panamericana, confirmaron que ya reciben abonos por la venta de departamentos

● El convenio firmado en 2019 por los dos institutos y Green Life Capital, empresa que se hace cargo de la venta de los departamentos, establece que el Ijalvi debe recibir mil 5 millones de pesos (mdp) y el Ipejal, 495 mdp

escrito para recibir formalmente el complejo habitacional.

Un particular solicitó vía transparencia la información sobre la apertura de cuentas catastrales, pero el ayuntamiento negó su entrega al asegurar que el juicio aún estaba activo. A pesar de que la sentencia de la Segunda Sala ya había causado estado, es decir, ya estaba firme, el Municipio afirmó que se encontraba en “la etapa correspondiente a su ejecución” y reservó los datos.

Posteriormente, ante un recurso de revisión, el gobierno zapopano respondió que “al localizarse información novedosa materia de lo so-

licitado, es que se remite la misma a fin de salvaguardar su derecho de acceso a la información pública”.

La Tesorería municipal contestó entonces que “la cantidad de nuevas cuentas catastrales que se han aperturado (sic) en el polígono que se denomina las Villas Panamericanas corresponden a la cantidad (sic) de 677 cuentas prediales”.

Los departamentos de la Villa, hoy nombrada Avatererra, ya comenzaron a venderse y a habitarse. Incluso autoridades del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) confirmaron a este diario que empezaron a recibir “abonos” de los recursos que tienen que pagarles por la inversión que hicieron en las villas. Según el convenio firmado en 2019 con Green Life Capital, empresa que se hará cargo de la venta del complejo, el Ipejal debe recibir 495 millones de pesos (mdp) y el Ijalvi, mil 5 mdp.

En la sentencia del juicio II-2232/2019, el magistrado presidente de la Segunda Sala del TJA, Laurentino López Villaseñor, ordenó al Ayuntamiento de Zapopan recibir la obra de urbanización y asumir su responsabilidad sobre la misma, es decir, prestarle servicios públicos, emitir los certificados de habitabilidad, autorizar la constitución del condominio y permitir la comercialización de los departamentos, así como generar las cuentas prediales y sus claves catastrales.



www

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
REDES DE COMUNICACIÓN

## GOBIERNO DE ZAPOPAN

### Han entregado 1,078 títulos de propiedad

Ayer el gobierno de Zapopan realizó la décima entrega de títulos de propiedad y de escrituras a los vecinos de 32 colonias, entre ellas El Zapote, Arenales Tapatíos, Santa Clara, Venustiano Carranza y Juan Gil Preciado. Con esta entrega ya suman mil 0178 documentos los que se han proporcionado en lo que va de la actual administración. Los documentos entregados a las y los beneficiados acreditan que el inmueble en cuestión les pertenece y además les otorga certeza jurídica y protección legal sobre su patrimonio. Buscan que antes de que termine la administración puedan entregar 5 mil títulos de propiedad.



## Familias zapopanas recibieron títulos de propiedad

La Comisión Municipal de Regularización (Comur) del Gobierno Municipal de Zapopan, en conjunto con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (Insus), han brindado certeza jurídica y protección al patrimonio de mil 018 zapopanas y zapopanos en lo que va de la gestión de Juan José Frangie.

Este martes se realizó la décima entrega de títulos de propiedad y escrituras, en la que fueron beneficiadas vecinas y vecinos de 32 colonias, entre ellas El Zapote, Arenales Tapatíos, Santa Clara, Venustiano Carranza y Juan Gil Preciado.

El alcalde señaló que la meta es alcanzar las 5 mil familias beneficiadas: "Esta es una causa que no tiene colores, lo que tiene es felicidad. Por eso hoy es un día de fiesta porque se termina una incertidumbre. Papelito habla".

Aseguró que esta entrega es fruto de un trabajo conjunto entre dependencias que busca mejorar la calidad de vida de las familias: "Nosotros decimos que Zapopan es la Ciudad de las Niñas y los Niños, pero a las niñas y los niños hay que darles certeza jurídica, dejarles un patrimonio real, no un patrimonio que esté volando por ahí".

## REVELA EL IIEG

# Ex Villa Maicera, con la vivienda más cara para renta y venta

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

La actualización del mapa de los precios de venta y renta de vivienda en la ciudad, realizada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco y presentada ayer, da cuenta de que Zapopan es el municipio con los valores más altos.

El instituto consultó las plataformas que ofrecen viviendas o departamentos en venta o renta dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y encontró que hasta octubre de 2022 había 68 mil 87 inmuebles en venta.

El análisis de la información llevó a la conclusión de que la Ex Villa Maicera acapara los precios más altos y, a la vez, el mayor número de viviendas disponibles para venta.



*Zapopan es el municipio con mayor oferta de las plataformas analizadas con 33 mil 591 de las 68 mil 87 viviendas, es decir, concentra el 49.3 por ciento de la oferta total de los municipios seleccionados del AMG.*

**EXTRACTO DEL ESTUDIO DEL IIEG**

“El municipio de Zapopan registra el precio promedio más alto del AMG con un promedio de 7 millones 327 mil 238. Además, Zapopan es el municipio con mayor oferta de las plataformas analizadas con 33 mil 591 de las 68 mil 87 viviendas, es decir, concentra el 49.3 por ciento de la oferta total de los municipios seleccionados del AMG”, señala el reporte de la actualización hecha por el IIEG.

El precio promedio de las viviendas en venta en Zapopan supera la media en la ciudad, que es de 5 millones 763 mil 301 pesos. Además, en el municipio están las 12 colonias con los precios más altos y entre ellas están Bosque de los Lagos, Zotogrande y Ayamonte, con casas superiores a los 40 millones de pesos (mdp).

En contraste, las casas en venta más baratas las tiene Tlajomulco de Zúñiga. Están en Villa Fontana Aqua, Villas de San Sebastián, Valle de Te-



JORGE ALBERTO MENDOZA

**MAYOR A 5 MDP.** El precio promedio de las viviendas en venta de Zapopan supera la media para la ciudad.

jeda, Paseo de los Agaves y Valle de los Encinos.

Se les suman La Azucena, en El Salto, y Jardines de la Cañada, en Tonalá, donde los valores de la vivienda están por debajo del medio mdp.

### RENTA, POR LAS NUBES

En cuanto a viviendas en renta, el IIEG detectó una oferta de 5 mil 990 propiedades en las que el precio promedio es de 26 mil 139 pesos mensuales.

Al igual que en las fincas en venta,

en Zapopan se encuentra la mayor oferta, pero también el costo promedio más alto. La media es de 28 mil 772 pesos mensuales.

Las colonias Santa Isabel, Loma Real y Las Cumbres, todas en Zapopan, son las que tienen las rentas más caras con precios promedio arriba de los 60 mil pesos mensuales.

Caso contrario, las viviendas en renta más baratas se encuentran en Real del Valle y Valle Dorado, en Tlajomulco, donde los precios son de 5 mil 400 y 5 mil 600, respectivamente.



**INSTAGRAM**  
/ntrguadalajara

## Cuesta 4 minisalararios rentar casa en ZMG

YUNUEN MORA

Facebook

El acceso a la vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se ha encarecido tanto que para pagar la renta promedio se necesitan 4.2 salarios mínimos mensuales.

En la actualización del Mapa Inmobiliario del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) que se hizo pública ayer se indica que en octubre de 2022 la renta promedio de vivienda en la ZMG fue de 26 mil 139 pesos mensuales, contra 24 mil 471 pesos de abril pasado.

Lo anterior significa que en seis meses, la renta promedio de vivienda en la Ciudad se encareció 6.8 por ciento, casi el doble que el 3.5 por ciento de la inflación en el mismo periodo.

Para pagar los 26 mil 139 pesos mensuales de la renta promedio se requieren 4.2 salarios mínimos de 6 mil 223.2 pesos al mes, mientras que con el dato de abril pasado se necesitaban 3.9 salarios.

El rango de precios de renta de vivienda registrado en el Mapa Inmobiliario es muy amplio, con un mínimo de 2 mil pesos y un máximo de 100 mil pesos mensuales.

Durante la presentación de la actualización del Mapa Inmobiliario, Mireya Pasiillas, directora de Información Estadística, Económica y Financiera del IIEG, señaló que, por municipio, Zapopan es el que tiene la renta promedio más alta, con 28 mil 772 pesos. También es la demarcación con mayor oferta.

Además, Zapopan concentra 17 de las 20 colonias más caras para rentar.

En el caso de la venta, el precio mínimo que encontraron en la ZMG es de 250 mil pesos, en viviendas que se ubican en Zapopan.

Este municipio también alberga las viviendas con el precio más alto de la metrópoli: 99.8 millones de pesos.

En las colonias Bosque de los Lagos, Zotogrande y Ayamonte, en Zapopan, encontraron las casas con los precios más altos.



**ESPACIOS.** En la colonia Bosques del Centinela, fue inaugurado el primer Enjambre, un módulo comunitario en el que ofrecerán de manera gratuita actividades culturales y deportivas.



# Inauguran el primer Enjambre en Bosque del Centinela

Como parte del proyecto de recuperación de espacios públicos, fue inaugurado el primer Enjambre en la colonia Bosques del Centinela, en el cual se invirtieron 2 millones de pesos. El presidente municipal Juan José Frangie, explicó que este proyecto nace de las Colmenas, mediante el cual se busca recuperar el tejido social de las colonias más vulnerables del municipio. Ahí se ofrecerán de manera gratuita actividades educativas, culturales y deportivas.



# Inauguran primer Enjambre en Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de seguir regenerando el tejido social, este martes inauguraron un Enjambre, en la colonia Bosques del Centinel, en Zapopan.

Como parte de la Red de Centros Comunitarios de Inclusión y Emprendimiento Colmenas, Juan José Frangie, presidente municipal de la ex Villa Maicera, en compañía del exfutbolista Jonny Magallón, cortó el listón de este espacio público.

“Las niñas y los niños son el futuro de Zapopan, por eso buscamos crear espacios en dónde se pueda reconstruir el tejido social”, señaló el presidente municipal.

“Este es un proyecto que va de la mano con las Colmenas, y la mejor manera de regenerar el tejido social, es tener espacios en dónde puedan venir a hacer deporte, artes, enseñarles a cómo emprender su negocio” enfatizó el alcalde.

Claudia Valenzuela Rivera, directora de Desarrollo Comunitario de Zapopan, explicó que el objetivo de los Enjambres, es seguir con la Red de Centros Comunitarios.

“Los enjambres, son espacios públicos recuperados, los cuáles se encontraban en total abandono”, señaló Valenzuela Rivera.

El exfutbolista Jonny Magallón invitó a todas las niñas y niños a utilizar y cuidar este espacio.



Jonny Magallón y Juan José Frangie cortaron el listón.

## Ubicado en la colonia Bosques del Centinela, este lugar pretende seguir regenerando el tejido social

“En lugares como éstos es donde comienzan los sueños. Vengan y aprovechen estos espacios que son oro molido para el tejido social de Zapopan”, mencionó.

Todas las actividades que se realizarán

en el Enjambre son totalmente gratuitas y abiertas a todo el público en general.

### LOS TALLERES QUE SE OFRECERÁN SERÁN:

- Fútbol.
- Aerobics.
- Calma para el alma.
- Pintura sobre tela y madera.
- Crochet.
- Pasta francesa.
- Sarah cuenta cuentos.

Para consultar los horarios y requisitos para la inscripción a dichos talleres se puede consultar las redes sociales de Enjambres Zapopan.



## ENTREGAN INTERVENCIÓN DE AV. JOSÉ PARRES ARIAS

● **EX VILLA MAICERA.** Ayer fueron entregados los trabajos de rehabilitación de la avenida José Parres Arias, en la colonia La Joya, por parte del gobierno de Zapopan. La intervención fue uno de los proyectos elegidos en el Presupuesto Participativo de 2022 y tuvo una inversión de 20 millones de pesos. Según el Municipio, beneficiará a más de mil habitantes de colonias aledañas. *Redacción*



### **Rehabilitan avenida**

*Con una inversión cercana a los 20 millones de pesos, fueron entregados los trabajos de re-*

*habilitación de la avenida José Parres Arias, en la colonia La Joya, en Zapopan. Las obras benefician a más de 20 mil colonos.*

LOCAL



Gobierno de Zammán

La inversión fue de 20 millones de pesos.

## Entrega Zapopan intervención en avenida José Parres Arias

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de los proyectos elegidos del Presupuesto Participativo 2022, el martes fueron entregados los trabajos de rehabilitación de la avenida José Parres Arias, en la colonia La Joya, cuya inversión fue de 20 millones de pesos.

“El tejido social se va arreglar con la recuperación de espacios, porque si ustedes tienen lugares dignos y se apropian de ellos, automáticamente la delincuencia corre. Esta obra generó molestias con algunos vecinos por la tardanza en la construcción, pero quiero decirles que está es una obra de calidad que durará años, mientras sea bien cuidada”, reveló el presidente municipal. Juan José Francie.

Para la realización de dicha obra que beneficiará a más de 20 mil colonos, fue necesaria la petición de residentes de colonias aledañas a la zona, así lo expresó la directora de Participación Ciudadana, Patricia Vergara Guzmán.

“Sabemos que tenían una necesidad de hace mucho años y fueron ustedes los ciudadanos de las colonias del Bosque del Centinela, de San José del Bajío, de la Joya, Villa de los Belenes y Jardines del Vergel, quienes pugnaron por que esta calle estuviera en el Presupuesto Participativo”.

## Suman unidades a Valle de los Molinos

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Ante la queja de usuarios del transporte público por el incremento de dos pesos en el costo del pasaje de las rutas del servicio exprés en Valle de los Molinos, en Zapopan, el secretario de Transporte en Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, aclaró que se trata de rutas federales, por lo que la administración estatal no tiene injerencia, sin embargo, a partir del próximo lunes incorporarán 20 unidades que pertenecerán a las rutas C-117 y C-88 para atender la problemática en

esa zona.

Explicó que la ruta federal conecta con Zacatecas, pero pasa por Yahualica y se incorpora a través de una carretera federal, que es la carretera a Colotlán, y después ingresa al Área Metropolitana de Guadalajara. “Sí se convierte en un inconveniente para la zona urbana cuando alguien la toma, pero hay más opciones, estamos confirmando que el próximo lunes entre 20 unidades nuevas de dos rutas, que son las que dan servicio a Valle de los Molinos y esa comunidad”, dijo el funcionario estatal.

Monraz Villaseñor precisó que existen más rutas federales que van hacia la zona sur de la metrópoli, en Tlajomulco de Zúñiga, también hacia el oriente, las cuales al entrar en carreteras federales manejan sus propias tarifas, por lo que ya es una decisión personal si las utilizan u optan por las unidades de transporte público estatal, con un costo de 9.50 pesos.

Añadió que seguirán calibrando, pues reconocen que está en crecimiento la zona de Valle de los Molinos, puesto que hace un año era suficiente el transporte que

### CLAVES

### Servicio

La Secretaría del Transporte de Jalisco informó que a partir del próximo lunes incorporarán 20 unidades que pertenecerán a las rutas C-117 y C-88 para atender la problemática en esa zona que está en crecimiento, tras el aumento en las tarifas de rutas exprés.

estaba destinado para esta área, y ahora es necesario incrementar las unidades ante el aumento de habitantes. ■■■

## Logran más de mil personas obtener su título de propiedad

Redacción/Quadratin Jalisco

**C**ontinúa Zapopan brindando certeza jurídica a sus habitantes. En lo que va de la gestión de Juan José Frangie, se ha logrado entregar mil 018 títulos de propiedad.

Teniendo

como escenario el Palacio Municipal de Zapopan, se realizó el martes la décima entrega de títulos de propiedad y escrituras.

En esta ocasión, fueron beneficiadas vecinas y vecinos de 32 colonias, entre ellas El Zapote, Arenales Tapatíos, Santa Clara, Venustiano Carranza y Juan Gil Preciado, entre otras.

El Primer Edil aseguró que esta

entrega es fruto de un trabajo conjunto entre dependencias que busca mejorar la calidad de vida de las familias.

"Ésta es una causa que no tiene colores, lo que tiene es felicidad. Por eso hoy es un día de fiesta porque se termina una incertidumbre. Papelito habla", puntualizó Frangie a las y los beneficiados de esta entrega.

# Zapopan conformará red de artistas, creadores y gestores culturales

En una primera etapa se registrará a aquellos que trabajan en barrios cercanos al andador Aurelio Ortega

## Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Como parte de las acciones del Gobierno de Zapopan para promover el trabajo artístico y cultural que se realiza en el Municipio, el Alcalde Juan José Frangie presentó el proyecto Cultivarte, una iniciativa en conjunto con el colectivo Arte el Barrio que busca mapear la comunidad de artistas, gestores, creadores y espacios culturales de los barrios circundantes al corredor Aurelio Ortega, con la finalidad de destacar los activos culturales del municipio y fortalecer la integración de estas agrupaciones.

“Durante mucho tiempo la cultura estuvo alejada de la gente. Tenían que pagar mucho o no la encontraban en parques, en camellones, en áreas públicas, y recordemos que para muchísima gente su único activo son las áreas públicas. Es por eso que queremos llevar la cultura a todos esos rincones”, expresó el Presidente Municipal de Zapopan.

Andrea Silva Ambriz, directora del colectivo Arte el Barrio de Guadalajara, señala que este proyecto nació de la necesidad de identificar el gran número de artistas y creadores que se encuentran en el Estado de Jalisco y, en este caso, específicamente en el municipio de Zapopan.

“Jalisco es reconocido a nivel Latinoa-



mérica como uno de los estados con mayor gestación de artistas. Sin embargo, y de forma lamentable, también tenemos el mayor número de artistas que tienen que migrar en búsqueda de nuevas oportunidades, de reconocimiento y de espacios que realmente permitan visibilizar su labor”, destacó.

**La convocatoria inició el 22 de febrero y concluirá el 22 de abril**

## CULTIVARTE TENDRÁ TRES FASES

1. Apertura de convocatoria para identificar a todos la comunidad artística de la zona.
2. Generación de la cartografía cultural de la zona y selección de 30 proyectos a los cuales se les realizarán entrevistas y participarán como expositores en el Encuentro de Artistas.
3. Realización del Encuentro de Artistas de Zapopan 2023, que se planea llevar a cabo durante el mes de noviembre.

“Realizaremos un mapeo, una cartografía cultural, una identificación de todos los artistas, de las personas que se asumen a sí mismas como artistas para poder entender cómo se vincula su trabajo artístico con el territorio, de qué manera convive este trabajo artístico con la identidad de Zapopan y de las diversas colonias para, de esta manera, comenzar también a gestar unión entre la comunidad cultural y el resto de los habitantes”, explicó Andrea Silva.

La intención es que artistas, gestores, creadores y espacios culturales que habitan y/o trabajan en los barrios alrededor del andador Aurelio Ortega: Seattle, Tepeyac, El Paraíso, Los Maestros, Aurora, formen parte de la convocatoria que estará abierta del 22 de febrero al 22 de abril.

El coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama, recalco que en 2020 el gremio artístico y cultural generó más de 690 millones de pesos a nivel nacional, mientras que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía apunta que aportan entre 2.5% y

3% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, lo que es una cantidad relevante.

“La visión de este Cultivarte es que ustedes sean artistas, porque normalmente el artista, además es gestor, trabajador, contador, y es el que tiene que tocar las puertas para vender su arte. Nosotros lo que queremos es que únicamente sean artistas y que únicamente desarrollen su arte. Ya la gestión, la vinculación y todo lo que conlleva para que puedan vender lo hacemos nosotros”, reafirmó el coordinador.

En esta convocatoria podrán registrarse industrias de los giros como gastronomía, arquitectura, escultura, arte textil, artes vivas, artes plásticas, cultura oral, café cultural, galería, escuela de artes y negocio de gastronomía local, entre otras.

En el evento estuvieron presentes los artistas plásticos Tolentino y Edgardo Badial, la poeta Diana Barragán, así como músicos integrantes de Swing Guadalajara, entre otras y otros representantes del arte local. •



## Para saber...

El registro puede realizarse

en:

[www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx)  
<https://bit.ly/3SmCjBR>





Manuel Domínguez

## Invaden desechos

La banqueta del Periférico, casi al cruce con la Calle Santa Margarita, en Zapopan, ya la han convertido en zona para abandonar la basura. Hay tanto bolsas de desechos como sillas y muebles inservibles.

## Mueren 3 mujeres al día en accidentes viales

ENRIQUE OSORIO

Durante enero pasado, en ninguna otra entidad del país murieron tantas mujeres víctimas de homicidios culposos como en Jalisco, a tal grado que en promedio se registraron tres al día.

Los datos oficiales señalan que ese mes murieron 96 mujeres en casos investigados como homicidios culposos; 94 de esos casos se registraron en accidentes de tránsito.

Muy por debajo quedó el segundo lugar, Guanajuato, que sumó 77 víctimas, y más lejos aún el Estado de México, con 19 fallecidas.



610972000313

Esas 96 mujeres víctimas de homicidio culposo son la misma cantidad que la registrada en suma en 21 entidades, entre ellas la CDMX, que acumuló 9 víctimas.

En enero de 2022, la Entidad sumó 31 mujeres víctimas de homicidio culposo, es de decir, este 2023 la incidencia se triplicó, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La impunidad es reina en este tipo de casos. La primera víctima tenía 60 años, fue arrollada la noche del 1 de enero en Carretera a Saltillo y Agua Fría, en Zapopan; su nieto, de 6 años, resultó herido. El causante, en una camioneta blanca, escapó.

La zona es de escasa ilu-

minación, el paso de cebra apenas es visible y aunque hay una cámara del C5 Escudo Urbano en ese cruce, la Fiscalía no reportó su captura.

Aunque no entra en la estadística de enero, la muerte más reciente fue apenas el domingo. Una mujer, también de cerca de 60 años, murió arrollada en Periférico y Jilguero, en Lomas del Paraíso, junto a un puente peatonal que no cubre todo Periférico y orilla a los transeúntes a "torear" los vehículos en la lateral. El responsable huyó.

En octubre entró en vigor la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, con la que el Estado está obligado a mejorar la infraestructura vial con el objetivo de reducir las muertes por esta causa.



■ Compañeras de Esmeralda exigieron que las investigaciones en torno a su muerte continúen.

## Piden ampliar indagatoria en el caso de enfermera

ENRIQUE OSORIO

Su nombre era Esmeralda Galván, una enfermera que tenía 32 años y tres hijos, y era originaria del Municipio de Degollado.

Ella y su paciente, una mujer de 81 años, fueron halladas muertas el domingo, en Zapopan. Sus amigas y colegas se manifestaron ayer para pedir que se amplíe la investigación del caso, luego de que la Fiscalía señalara que no se trató de un doble feminicidio.

Un grupo de cerca de 10 enfermeras se reunió desde las 12:00 horas en el camellón en el cruce de Chapultepec y Avenida Vallarta, en Guadalajara; su intención era marchar a Casa Jalisco cerca de las 16:00 horas para exigir que no se descarte que se trató de una agresión.

De acuerdo con las manifestantes, la investigación debe continuar porque les hicieron saber que ella fue encontrada semidesnuda y con huellas de violencia.

“Nosotros conocemos las zonas, las áreas, sabemos que esos edificios cuentan con cámaras de seguridad bien

instaladas y que (si) Fiscalía quisiera, sin ningún problema pide los videos y se dan cuenta que no fue por intoxicación de monóxido de carbono como ellos lo están haciendo saber.

“Fuentes completamente directas nos dicen que nuestra compañera fue encontrada semidesnuda con signos y señales de violencia física”, expuso Úrsula Velarde, enfermera que mantenía comunicación constante con Esmeralda.

Ella le había comentado que en el pasado hubo problemas con el nieto de la paciente, el hombre que las encontró a ambas sin vida aquel domingo en un departamento dentro de la Colonia Juan Manuel Vallarta, en Zapopan.

“El nieto de la paciente ya se le conocía que tiene problemas de drogadicción, ya se reconocía entre las enfermeras que tenemos (comunicación) como una guardia de alto riesgo, desafortunadamente esta chica no es de aquí, ella vino a trabajar para sacar para su dinero, su alimento”, agregó Velarde.

## Acusan 19 en 2 meses acoso en escuelas

Se trata de casos  
en educación básica;  
aparte, destapan  
cloaca en Prepa 1

MARIANA QUINTERO  
Y ALEJANDRA CARRILLO

A dos meses de haber iniciado el año, la Secretaría de Educación Jalisco ya registró 19 reportes de acoso u hostigamiento a alumnas de educación básica.

Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la dependencia, mencionó que se ha tratado de brindar apoyo a las víctimas, aunque no precisó los planteles donde se registraron los ataques, ni el cargo que tenían los presuntos agresores.

Sin embargo, MURAL publicó el 21 de febrero que la Secretaría indagaba un caso de acoso a una estudiante de la Secundaria General 71, ubicada en Zapopan, donde un trabajador fue retirado de su cargo.

De acuerdo con la Red de Maestras Feministas GDL, en esa misma secundaria ese tipo de violencia se registra desde 2018 y no sólo en contra de adolescentes, también hacia trabajadoras de la escuela.

Respecto a cifras anteriores, Flores Miramontes dijo que en 2022 se re-

gistraron alrededor de 100 casos de la misma índole.

“La capacitación de padres, profesores y alumnos es clave para evitar este tipo de situaciones”, abundó.

“Pero no hay que ser ingenuos, independientemente de la formación y de la prevención que se realice hay que estar muy atentos a los signos, tener control en las escuelas, tener un esquema en el que cualquier persona que se sienta en riesgo pueda denunciar”.

Sobre las medidas que están tomando para garantizar espacios libres de violencia para alumnas y trabajadoras de educación básica, aseguró que tienen protocolos de atención y personal especializado.

Las agresiones a mujeres también se registran en otros niveles educativos como el Medio Superior o Superior. El caso más reciente ocurrió en la Preparatoria Jalisco (Prepa 1), de la UdeG, donde alumnas se manifestaron tras enterarse de que otra estudiante había sido agredida sexualmente en el plantel por un hombre que ingresaba recurrentemente a vender dulces.

Tras ello, otras alumnas y alumnos denunciaron más casos de abuso.

COMUNIDAD

Salen a relucir casos de abuso sexual

# Abren cloaca en la Prepa 1

Cortesía

Denuncian alumnas más violaciones tras incidente de la semana pasada

ALEJANDRA CARRILLO  
Y MARIANA QUINTERO

Tras la agresión sexual de la que fue víctima una alumna de la Preparatoria Jalisco (Prepa 1) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) dentro del plantel, varias estudiantes destaparon más casos de abusos.

El incidente se registró la semana pasada, cuando una alumna denunció haber sido violentada por un joven identificado como Fernando "I".

De acuerdo con la UdeG, el presunto agresor fue detenido el viernes 24 de febrero cuando, de nueva cuenta, intentaba ingresar al plantel; se le había prohibido la entrada desde el 17 de ese mismo mes.

Ante ello, la Casa de Estudios aseguró que reforzaría las medidas de seguridad.

"El incidente se registró la semana pasada (...) la alumna fue atendida por las autoridades de la preparatoria quienes dieron parte a la Coordinación de Seguridad Universitaria para reforzar las medidas de seguridad del plantel", indicó la UdeG.

También mencionó que el caso fue informado a la Unidad para la Igualdad de la Universidad, por lo que activaron el Protocolo de Atención a Víctimas.

Además, indicó, se comenzó a trabajar en un plan de prevención y atención integral en la Preparatoria Jalisco.



Alejandra Carrillo

Estudiantes se manifestaron afuera de la Prepa 1 tras los incidentes de abuso sexual denunciados.

En redes sociales, el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, aseguró que se le brindaría acompañamiento legal a la afectada, aunque descartó sanciones para el ex alumno.

"Sobre las sanciones, a la UdeG le es imposible sancionar a alguien que ya no pertenece a la comunidad", justificó Villanueva.

De acuerdo con compañeras de la afectada, debido a que anteriormente ya habían dado a conocer casos de abusos sexuales, pero habían sido ignorados por parte de las autoridades universitarias, decidieron manifestarse el lunes a las 12:30 horas.

Se organizaron y abrieron un tendedero de denuncias para que más alumnas comentaran sus experiencias.

"Llegaron lamentablemente muchos casos de chicas que habían sufrido con este tipo, pero también por otros alumnos, incluso por profesores", comentó una de las compañeras identificada como Luna.

"Nos contaron de casos que se habían denunciado incluso en la preparatoria y que las autoridades no hicieron nada, ni la UdeG; al escucharlo nosotras nos molestó muchísimo, ¿cómo es posible que ya sabiendo esto no hagan nada y pongan excusas?".

El acto culminó con una lectura de los nombres de todos los presuntos agresores, denunciados dentro de la Prepa 1.

"Les ofrecimos obviamente el apoyo porque muchas nos dijeron que no se sentían seguras hablando de eso con las autoridades, y se entiende. (...) Vamos a tratar de hacer que estos casos lleguen más arriba de la preparatoria o incluso de la FEU".

Hace apenas unas semanas, una alumna del Centro Universitario de la Costa (CUCosta) había sido víctima de violación por parte de uno de los profesores de este plantel. El maestro fue suspendido de su cargo y, según la UdeG, estaban investigando el caso.

### **Dejan libre a hombre acusado de violar a alumna en Preparatoria**

Quedó libre el hombre que había sido detenido el pasado 24 de febrero luego de que una alumna de la Preparatoria Jalisco lo acusara de haberla agredido sexualmente dentro de la escuela. Pablo Lemus confirmó que fue detenido por una falta administrativa al intentar ingresar a la escuela y estuvo en los separos municipales, pero tuvo que ser liberado debido a que no hay una denuncia penal.

## LOS HECHOS, EN COLOTLÁN

# Lo imputan por feminicidio y desaparición de adolescente

**REDACCIÓN  
GUADALAJARA**

José Armando R. fue imputado por su posible relación en el feminicidio y desaparición de una adolescente en Colotlán. La acusación estuvo a cargo de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

Según la Fiscalía del Estado, en julio de 2022 la adolescente, de 16 años, salió de su domicilio ubicado en la Zona Centro de Colotlán y se llevó consigo dos pares de calzado y ropa extra, y desde entonces no se tuvo conocimiento de su paradero.

Tras una denuncia presentada por su desaparición, la autoridad estatal comenzó a indagar el paradero de la víctima, pero fue hasta la semana pasada que fue localizada sin vida.



**CÁRCEL.** La Fiscalía informó que el señalado estará en prisión preventiva en lo que se resuelve su situación jurídica.

“Esta representación social activó los protocolos de búsqueda y con base en trabajo de inteligencia, gabinete

y campo, logró identificar a José Armando R., conocido cercano de la familia de la víctima, como probable responsable del hecho”, señala un comunicado de la Fiscalía sobre los hechos.

Al existir datos de prueba suficientes contra el sujeto, la FEPD solicitó una orden de aprehensión en su contra que fue cumplimentada en fechas recientes.

José Armando R. fue presentado ante un juez por su posible autoría en la comisión de los delitos de desaparición cometida por particulares agravada así como feminicidio, ilícitos que terminaron por imputársele. En respuesta, su defensa se acogió al término constitucional de 144 horas, por lo que permanecerá en prisión preventiva en lo que se resuelve su situación jurídica.

ESPECIAL

# Hallan auto y bolso de Sofía, pero ella sigue sin aparecer

## Historia

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

“Sofía salió a trabajar como chofer de plataforma para poder tener ingresos y continuar con su independencia y con su vida, y ya no regresó”. Quien habla es Jessica Galán, la mamá de Sofía Gil Galán, una joven de 24 años de quien nada se sabe desde el 18 de febrero pasado. El auto que conducía apareció en Zapotlanejo, y al interior del vehículo estaba su bolso, pero nada más.

Además de conducir el auto de plataforma, Sofía es traductora y estudia una licenciatura en Informática y Programación en el Sistema Virtual de la Universidad de Guadalajara. Su meta, explica su madre, es ser independiente y sacar adelante a su hija de cuatro años.

La madre de Sofía conoce algunos aspectos de la investigación en curso, pero no mucho: “sabemos que tomó señal por la Laja, Tonalá, y que (su auto) apareció estacionado por Zapotlanejo el martes 21 con todas sus pertenencias dentro, que las personas que se lo rentaban vieron que estaba parado, lo remolcaron y lo lavaron y lo volvieron a rentar. Ya que se les buscó por parte mía y de mi ex yerno fueron a la Fiscalía a entregar las pertenencias. Yo tengo todo lo que me entregó la Fiscalía”.

## Sofía Gil Galán

Desaparecida

Tiene 24 años de edad. Fue vista por última vez el pasado 18 de febrero. El automóvil que conducía, como chofer de plataforma, se encontró en Zapotlanejo. Entre sus señas particulares están un tatuaje de mandala en el brazo izquierdo, tatuaje de caballo de mar del lado izquierdo de la espalda, un pez rojo en la espalda baja, espada en la clavícula derecha, rosas en la pierna izquierda, margaritas en tobillo derecho y moño en el dedo pulgar; también tiene perforaciones en nariz y labio inferior.

## La madre de la joven solicita avances de la investigación a la Fiscalía del Estado

Sin embargo, la mamá de Sofía no tiene certeza de que el automóvil realmente haya sido encontrado en ese punto, por lo que solicitó a la Fiscalía del Estado el material videográfico de las cámaras del C5, tanto de la zona donde fue detectada por última vez la señal de su teléfono como

del lugar donde presuntamente fue hallado el automóvil. A la fecha la Fiscalía no ha proporcionado este material, dice la madre de la joven desaparecida, “es de vital importancia que las tengamos hoy mismo porque es la única manera en la que podemos encontrarla todavía viva. Los días siguen corriendo y no hemos podido ver cámaras ni de quién dejó el auto, ni de cuándo fue la última vez que mi hija salió de su departamento o donde la trajeron”, añade.

Además, Jessica asegura que la Fiscalía se ha negado a proporcionar a Jessica copias del expediente de la investigación. Han pasado 11 días y cada segundo sin su hija se convierte en un mar de desesperación.

“Esto es la peor pesadilla que le puede pasar a cualquier familia. Sofía tiene una hija de cuatro años que necesita a su madre y necesita tenerla cerca para verla crecer y apoyarla y yo también necesito encontrar a mi hija sana y salva. Porque te voy a encontrar Sofía”, confía.

Las señas particulares de Sofía son un tatuaje de mandala en el brazo izquierdo, otro en el lado izquierdo de la espalda con forma de caballo de mar, un pez rojo en la espalda baja, en la clavícula derecha una espada, en la pierna izquierda tres rosas, en el tobillo derecho unas margaritas y en el dedo pulgar un moño, así como varias perforaciones y expansores en nariz, labio inferior y ambos lóbulos. ■





El saldo fue de 10 personas fallecidas.

## Identifican a fallecidos

ENRIQUE OSORIO

De un partido de fútbol hacia sus casas en un poblado de La Barca iban cinco de los hombres fallecidos en el choque carretero en Atotonilco el domingo; ya fueron identificados por sus familiares.

Entre ellos estaban los hermanos Juan Carlos y Adrián Bernardino González, así como Cristóbal Patiño Guzmán, César Zúñiga Martínez y Andrés García Macías, revelaron fuentes policiales.

En el sitio del choque, en el kilómetro 13+200 de la Carretera La Barca-Ocotlán, chocaron dos camionetas de forma frontal, 9 hombres mu-

rieron en el lugar y uno más mientras recibía las atenciones médicas.

En una de las camionetas viajaba el equipo de fútbol, eran siete hombres que habían jugado en un campo regional a las afueras de Atotonilco, y regresaban a su poblado, San José de las Casas Caídas, en La Barca.

Otros dos integrantes del grupo se encuentran heridos.

En la otra camioneta viajaban otros siete hombres, cinco de ellos fallecieron y otros dos fueron reportados heridos.

Debido a la gravedad de sus lesiones, los lesionados fueron trasladados a hospitales de Guadalajara.

Señalan vandalismo en la zona de Reforma

# Denuncian vecinos robo de cableado

Los hechos provocan cortes de luz, que derivan en hurtos de autopartes

FERNANDA CARAPIA

Ya no es solo el polvo, ahora también tienen que lidiar con el vandalismo.

Vecinos de la calle Reforma reportaron la presencia de personas en situación de calle en la Plaza Agustín Rivera, quienes no sólo se drogan, sino que han empezado a hacer destrozos en la zona.

Mary Gómez, vecina de este sector, informó que el domingo por la noche, la calle se quedó completamente oscura debido a que se robaron el cable y, en algunos puntos, solo fue cortado.

“Lo hacen para que todo esto quede completamente oscuro y se puedan drogar e ir a cometer sus fechorías. Se roban las piezas de los carros que están en la cuadra”, denunció.

Ante la falta de luz, se llamó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Los técnicos de la paraestatal señalaron que es recurrente este tipo de acciones, y al llegar se llamó a la Policía de Guadalajara para su intervención.

Debido al corte de luz, las cuatro cámaras de videovigilancia y otros equipos eléctricos que Gómez tiene en su negocio se vieron afectados por la variación de voltaje.

De acuerdo con los especialistas de la CFE, en la reparación que se hizo en la plazoleta no se pusieron ductos para proteger el cableado,



■ No se cuenta con ductos para proteger el cableado.

**Mary Gómez** Vecina de la zona

/// Lo hacen para que todo esto quede completamente oscuro y se puedan drogar e ir a cometer sus fechorías. Se roban las piezas de los carros que están en la cuadra”.

el cual está enterrado o debajo de las bancas y jardineras, lo que hace más fácil su destrucción.

“Me dijeron los encargados de la obra que, encima de los cables, solo van a poner tierra para hacer jardinera, que a ellos no les tocó meter el cableado”.

Ante esto, señaló Gómez, temen que las personas en situación de calle conviertan la zona en un lugar recurrente

para delinquir por la facilidad de encontrar y cortar los cables.

Gómez refirió que en el parque ubicado frente a la Preparatoria 1 duermen, al menos, tres niños menores de 6 años, además de haber dos mujeres y cuatro hombres.

“Se pelean entre ellos. Los niños están corriendo en el parque casi hasta que amanece, duermen en las

bancas, entre los materiales de la obra”.

Inclusive, acotó, los adultos en ocasiones tienen acercamientos y tocamientos de tipo sexual entre ellos (en pareja o solos) delante de los niños.

Vecinos de la zona ya habían denunciado el problema que hay con el cemento y polvo, ya que la constructora encargada de la obra no moja ni protege el material para evitar que el aire lo disperse.

Según el Municipio, los trabajos en la plazoleta y calles aledañas, en los que se invirtieron 14.4 millones de pesos, ya están terminados y sólo faltan “algunos detalles y limpieza”.